Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Números de la Central Telefónica de DIARIO DE COSTA RICA
2220 – 4042 – 3252
SERVICIO CABLEGRAFICO "PRENSA ASOCIADA"
Dirección Postal Apartado D.
DIRECTORES:—
Isberto Montenegro - Mariano Sanz

Diario de COSTA RICA

AÑO XXXII — Nº 9.438
MARTES 14 NOVIEMBRE DE 1950.—
SAN JOSE COSTA RICA América Central
TIRAJE COMPROBADO DEL DOMINGO: 19.446 EJEMPLARES
DIEZ PAGINAS
Suscrición ... ₡ 4.00 — Número Suelto ... ₡ 0.15

ASESINADO EL PRESIDENTE DE LA JUNTA MILITAR DE VENEZUELA

DOCE HOMBRES VESTIDOS DE CIVILES CAPTURARON EL AUTOMOVIL EN QUE VIAJABA Y LO CONDUJERON A LOS SUBURBIOS DE LA CAPITAL DONDE LO MATARON

Despachos de Washington afirman que encabezó a los doce hombres el conocido Coronel Rafael Simón Urbina, quien vivió en Costa Rica

Urbina, cuya actuación en este caso se ha conocido por noticias dadas por la Embajada de los Estados Unidos en Caracas, ocupó el cargo de Gobernador del Estado de Falcón, en el Gobierno de Medina

Rómulo Betancourt declara en La Habana que el Partido "Acción Democrática" repudia el atentado personal como método de lucha política

CARACAS, Venezuela, 13.—(Por Robert Berrellez. Corresponsal de la Prensa Asociada).—El Jefe del Gobierno Militar de Venezuela, el Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud, fué asesinado hoy. La radiodifusión extraordinaria del Gobierno hecha por el Ministro de Defensa, Teniente Coronel Marcos Pérez Jiménez, sobreviviente de la Junta de tres que asumió el poder en el golpe de Estado de 1948 fué la que anunció la noticia a la nación, pero no entró en detalles. Pérez Jiménez inmediatamente suspendió las garantías para los 4 millones de habitantes de Venezuela. Fué prohibida la publicación de noticias y se prohibió que salieran o que entraran pasajeros a la región petrolera en donde los norteamericanos han invertido 2.000 millones de dollars. Delgado Chalbaud encabezó el violento golpe militar del 24 de Noviembre de 1948 que derrocó al gobierno izquierdista de Rómulo Gallegos, el bien conocido novelista Latino Americano, cuyo partido — Acción Democrática — obtuvo tan enorme triunfo en los comicios en el mes de Diciembre de 1947. Gallegos fué exilado y su Partido fué disuelto. Actualmente vive en México. Gallegos había simpatizado con los jefes militares en la revolución del 18 de Octubre de 1945. Delgado Chalbaud, Pérez Jiménez y el Teniente Coronel Luis Felipe Llovera Paz fueron los jefes de esa revolución y se convirtieron en la "Junta de Gobierno" cuando Gallegos fué derrocado algún tiempo después. Los afiliados a "Acción Democrática" consideraban a Delgado Chalbaud como traidor. Fué cuidadosamente custodia

(Pasa a la Pág. DOS)

ASESINADO

Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud, Presidente de la Junta Militar de Venezuela, que fue asesinado ayer. Era el hombre fuerte del gobierno venezolano. Wáshington informa que 12 civiles, encabezados por Rafael Simón Urbina (muy conocido en Costa Rica donde vivió varios años durante la tiranía venezolana de Gómez), detuvieron el automóvil en que viajaba y lo llevaron al suburbio de las Mercedes, donde lo mataron.

Los dos hombres que quedan en el Gobierno

Ambos lados de Delgado Chalbaud, aparecen en esta fotografía los tenientes coroneles Marcos Pérez Jiménez, (izquierda) que ha quedado como hombre de la fuerza y ministro de la defensa y Luis Felipe Llovera Páez, las dos figuras a que ha quedado reducida la Junta militar. El primero ha decretado la suspensión de garantías e informa que el país está tranquilo.

EL PRESIDENTE ULATE

EXCITA A LOS MINISTROS PARA QUE DEN PRONTO REMATE A LAS INICIATIVAS EN TRAMITE

Se refiere a los proyectos que puedan significar más abundantes oportunidades de trabajo, mayor aplicación de inversiones nacionales y extranjeras

Insiste en que debe fortalecerse la producción agrícola por los medios eficaces y prontos sin quebranto para los consumidores

Por otra parte, siendo el costo de la vida una de las más hondas preocupaciones del gobierno, agradecería a los ministros que prestaran todos el concurso de sus brillantes capacidades para sugerir iniciativas que se sumen a la del fomento de la producción y que se dirijan todas a aliviar la situación de los consumidores

Juzga el Jefe del Estado que se ha hecho mucho dentro de las difíciles circunstancias en que le ha tocado al gobierno moverse en el primer año de ejercicio

COPIA.

(Telegrama)

CIRCULAR A LOS SEÑORES:

Ministro de Gobernación, Ministro de Educación Pública, Ministro de Agricultura, Ministro de Salubridad Pública, Ministro de Trabajo y Previsión Social, Ministro de Relaciones Exteriores, Ministro de Economía y Hacienda, y Ministro de Obras Públicas.

Seguro como estoy de que Ud.

(Pasa a la Pág. DIEZ)

El Ejercicio de las Armas es Respetuosa Garantía de Nuestra Vida Institucional

Don OTILIO ULATE BLANCO, Presidente de la República, pronunciando su discurso del domingo en Plaza González Víquez.

TENEMOS CORDIALIDAD INTERNACIONAL Y PAZ INTERNA Y LOS HOGARES PUEDEN SENTIRSE TRANQUILOS

Las armas que lucen en las manos de ustedes servirán para contribuir a la batalla que estamos, que seguiremos dando y que esperamos que sea nuestra única batalla

El país que logra estos resultados tiene el derecho a pensar que no está expuesto, ahora ni nunca, a que priven los soldados sobre las escuelas

Por las bocas negras de los cañones ya no gritó la arbitrariedad gubernamental, sino que por ellas se escuchará el evangelio blanco de la fraternidad de los costarricenses

La guardia civil es solamente un cuerpo de seguridad cívica y moral para los habitantes y de garantía para las instituciones

Texto del discurso pronunciado por el Presidente Ulate en el desfile de la guardia civil, celebrado el domingo en conmemoración del primer año de gobierno constitucional del mismo señor Ulate

En el desfile de la Guardia Civil que se efectuó en la mañana del domingo, en conmemoración del primer año del presente Gobierno, el señor Presidente Ulate pronunció el siguiente discurso:

Compañeros de la Guardia Ci

(Pasa a la Pág. OCHO)

DESDE HACE 8 DIAS EL GOBIERNO DISPUSO DESTINAR ₡ 20.000 PARA EL ENVIO DE LA DELEGACION DE BASE-BALL

El convenio tuvo origen en una entrevista del Ministro de Hacienda con el Director General de Deportes

Se ha hecho el arreglo del caso para cubrirla desde ahora y reintegrarla en el plan de gastos de 1951

Sin saberse con qué intención oculta, en las esferas del baseball nacional, por medio de sus personeros de la radio, se ha venido diciendo que el Poder Ejecutivo se ha negado a contribuir a sufragar los gastos que demanda el envío de una delegación de ese deporte a las justas amateurs que se efectuarán en la República de Nicaragua.

(Pasa a la Pág. DIEZ)

APRECIO LO DE AYER COMO UN ASENTIMIENTO PUBLICO A NUESTRA MANERA DE GOBERNAR

LA APROBACION POPULAR, EN VEZ DE ENVANECERNOS, NOS IMPONE LA OBLIGACION MORAL DE TRABAJAR EL DOBLE: PLAN DE OBRAS PUBLICAS PARA 1951: FOMENTO REAL DE LA PRODUCCION AGRICOLA Y FORMAS ADECUADAS DE ALIVIAR EL COSTO DE LA VIDA

Mientras la Constitución sea la Constitución, hay que cumplirla; y le estamos enseñando a la Guardia Civil que debe ser de ese cumplimiento

Nos damos cuenta de la fascinación que estos desfiles producen en las multitudes, y procuramos servirnos de este importante factor psicológico, no para fines militares, sino para hacer, por el estímulo, de la guardia civil, un cuerpo de hombres cultos y aptos.—Ahora viene la elección de contralor de la República, con poderes tan extraordinarios, que puede llegar a tener influencia, talvez decisiva, por donde es más sensible la naturaleza humana, lo económico y presupuestario

No es remoto que lleguen a suscitarse conflictos entre el poder público y la cotraloría: de llegar a haberlos, la Guardia Civil, mediante la preparación que le estamos dando, tiene que saber que su puesto está al lado de la Constitución y que no debe ser instrumento de las arbitrariedades del poder ni de las pasiones de los hombres.—Estoy seguro de que la Asamblea Legislativa hará una buena escogencia de Contralor y Subcontralor

Cuando hubo necesidad de proceder a detener por pocas horas a algunos ciudadanos, como medida de prudencia relacionada con la seguridad pública, me negué a firmar un decreto de suspensión de garantías

Hasta donde yo pueda, si bien hay que contar con lo imprevisible, evitaré la suspensión de las garantías individuales. Por lo mismo quiere el gobierno que las medidas extremas de esa naturaleza puedan ser sustituidas por el celo y la vigilancia de la Guardia Civil.—Las armas que salieron a relucir con motivo del doce, no las necesita el gobierno para su propia estabilidad

TRASCENDENTALES DECLARACIONES CONFIO ANOCHE EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA A LOS REPORTEROS DE LOS PERIODICOS

Cuando en la tarde de ayer los reporteros conversaron con el señor Presidente de la República, él tuvo a bien hacer un efusivo y justo comentario en relación con el desfile efectuado por la Guardia Civil, en horas de la mañana del domingo 12.

De las palabras del Jefe del Estado ofrecemos la siguiente re

(Pasa a la Pág. DIEZ)

EJERCICIO DE LA MEDICINA Y CIRUJIA EN CUALQUIER HOSPITAL NACIONAL

Esta trascendental enmienda se presentó ayer a la Asamblea y se llevará en consulta al Colegio de Médicos y Cirujanos

Sale de la Cámara la ley que autoriza el pago de la deuda política

En cuanto al asunto de la amnistía, el diputado Picado Guerrero hizo una amplia defensa del proyecto de ley que pretende consagrarla

Información resumida de la sesión de ayer de la asamblea legislativa, que se reunió bajo la presidencia del doctor Rodríguez Conejo:

QUE SE MANTENGA EL FONDO PARA LA STICA

Vecinos de Pozos de Santa Ana, egresados de la escuela nacional de agricultura y ciudadanos de Purriscal, expresan a la cámara su inconformidad por el propósito de suprimir el auxilio a la Stica, a cargo del gobierno. Entre esas manifestaciones, figura la siguiente:

Honorable Cámara Legislativa de la República:

Los suscritos, mayores de edad, de diferentes estados y profesiones, en su mayor parte, artículteres, vecinos del cantón de Purriscal, a Vosotros respetuosamente venimos a manifestar:

Pasa a la Página SEIS

SOBRE LIBERTAD DE PRECIOS, RENDIRA INFORME ESCRITO A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA EL MINISTRO DE HACIENDA

En ese documento fijará los motivos que originaron la medida y dará a conocer su criterio acerca del problema

No podía ejecutarse la ley de Defensa Económica, si antes no se hacía un tanteo de la situación del mercado nacional

Cuando en la tarde de ayer inquirimos en el Ministerio de Hacienda si el Ingeniero Hernández iría a la Asamblea Legislativa a explicar personalmente las razones técnicas y las razones de oportunidad que tuvo para dictar la libertad de precios en el comercio de artículos y mercancías

(Pasa a la Pág. DIEZ)

RENUNCIO

A SUS CARGOS EL OFICIAL MAYOR Y JEFE DE LA SECCION CONSULAR DE RELACIONES EXTERIORES

Con tal motivo dirigió un mensaje circular a los miembros del cuerpo consular de Costa Rica en el exterior agradeciendo su colaboración y celebrando el buen entendimiento que hubo entre ellos

"Al terminar la misión que me encomendara el gobierno, personalmente siento la satisfacción de haber cumplido mis deberes" Dice don Rafael Angel Ulloa

Don Rafael Angel Ulloa quien ha venido ocupando el puesto de Oficial Mayor y Jefe de la Sección Consular del Ministerio de Relaciones Exteriores, envió la siguiente nota a los representantes diplomáticos y consulares de nuestro país en el extranjero, con motivo de haber renunciado a esos cargos:

Estimado señor:

Tengo el gusto de dirigirme a usted para poner en su conocimiento que en esta fecha he da-

(Pasa a la Pág. DIEZ)

POR MAS QUE REVISO MIS ESCRITOS NO ENCUENTRO ATAQUES CONTRA LA UNION MEDICA NACIONAL

Al contrario, para los médicos jóvenes interesados estoy buscando una fórmula que contemple equitativamente el mejor servicio de la Caja y sus intereses particulares

Contesta el Gerente de la Caja del Seguro Social al doctor don José Cabezas Duffner

Nº 3886-50.
13 de noviembre de 1950.
Sr. Dr. José Cabezas D.,
Presidente de la
Unión Médica Nacional.
Pte.

Estimado Doctor:

Mucho agradezco el informe que se sirve darme en el aparte 1º de su carta publicada en los diarios del domingo 12 del corriente mes

(Pasa a la Pág. DIEZ)

EL DIRECTOR DE LA ESTADISTICA SE MANTENDRA EN EL PUESTO

Del informe rendido por la Procuraduría de la República no se desprende que ese alto funcionario, cuando fué director de censos, hiciera mal manejo de fondos públicos

Recogimos anoche, en la presidencia de la República, la noticia de que del informe rendido por la Procuraduría General de la República no se desprende cargo fundamental por mal manejo de fondos del Estado, contra el Director

(Pasa a la Pág. DIEZ)

Momentos en que el señor Presidente de la República se dirigía en discurso que reproducimos en esta misma edición, a los guardias civiles de Costa Rica, en la Plaza González Víquez, frente ROA copió esta [illegible]

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Información General Cablegráfica de la "A P" para "Diario de Costa Rica"

JACOBO ARBENZ ELECTO PRESIDENTE DE GUATEMALA POR GRAN MAYORIA DE VOTOS

GUATEMALA, R. de G., 13 (AP) Ben P. Meyer, Corresponsal.— El Teniente Coronel, Jacobo Arbenz, de 37 años de edad, guatemalteco rubio, hijo de un farmacéutico suizo, resultó electo Presidente de Guatemala en las elecciones que duraron tres días y que terminaron el lomingo, a media noche. Los datos electorales, tanto oficiales como extraoficiales demostraron el indiscutible triunfo de los jefes revolucionarios del ejército que se comprometieron a continuar las reformas sociales iniciadas por el Gobierno izquierdista del Presidente Juan J. Arévalo. Aunque la votación oficial del domingo no ha sido publicada los funcionarios de la Junta Electoral anunciaron que la mayoría obtenida por Arbenz en los primeros días de las elecciones era tan extraordinaria que la votación del domingo no influiría sensiblemente en el resultado de las elecciones. Las elecciones fueron pacíficas en toda la nación y extraordinariamente tranquilas si se considera la furibunda oratoria de los siete meses que duró la campaña electoral y el hecho de que Guatemala había padecido treinta establidos revolucionarios desde que Arévalo asumió el poder el 15 de Marzo de 1944. En Congreso —de una sola Cámara— recibirá los datos oficiales de la Junta Nacional de Elecciones dentro de los próximos quince días, y se convidera que proclamará la elección de Arbenz, pues también cuenta con mayoría en ese organismo. Los guatemaltecos de todos los partidos políticos alabaron el carácter democrático de las elecciones y declararon orgullosamente que ha sido una de las elecciones más democráticas que se han visto en cualquier parte del mundo. Arbenz y su bella esposa, Gracielia, han demostrado profundo interés durante varios años con respecto a los problemas sociales y económicos. Aunque Arbenz ha hablado de continuar las reformas iniciadas por Arévalo algunos políticos no le creen tan inclinado al izquierdismo como su predecesor. La Oposición ha criticado duramente al gobierno de Arévalo acusándole de ser "demasiado complaciente" o hasta amistoso con el comunismo; pero Arévalo, Arbenz y los funcionarios del Gobierno lo niegan. Han declarado que la tolerancia con el partido comunista se debe a su insignificante número —que no llega ni a cien— y al hecho de que la Constitución garantiza absoluta libertad de expresión del pensamiento. Roberto Alvarado Fuentes, Vice - Presidente del Congreso, asumirá la Presidencia del Congreso de un momento a otro, mientras el jefe del Congreso, Enrique Fonseca, se encuentra en Venezuela, y presidirá el Congreso cuando éste examine los resultados de las elecciones. Es jefe del partido "Acción Revolucionaria" que apoyó a Arbenz junto con varios otros partidos. Alvarado dijo a la Prensa Asociada que el triunfo de Arbenz fue sido "aplastante, y que es magnífica victoria de las fuerzas democráticas revolucionarias. Con ese triunfo —dijo— los conceptos de nuestra revolución democrática se fortalecen y nos garantizamos un Gobierno realmente progresista. Los datos oficiales de la votación de ayer todavía no se han recibido. Los datos incompletos de la votación de los dos primeros días daban a Arbenz: 195:573 votos contra... 59,021 del General Jorge Idígoras; 26,157 para García Granados, y 12,984 para Víctor Giordani. Los demás candidatos que eran diez en total recibieron escasos votos —desde 621 para Baldizón, hasta 5,091 para Galich. Los datos extraoficiales daban a Arbenz 294,217 votos; a Idígoras 67,189 y a García Granados, 27,590.

PESE AL INTENSO FRIO Y A ALGUNA RESISTENCIA COMUNISTA CONTINUA EL AVANCE ALIADO

SEOUL, Korea, 13 (AP)—(martes)—La infantería norteamericana avanzó dos millas más en el noreste de Korea, mientras que las fuerzas de infantería de la marina norteamericana avanzaban 5½ millas en el noreste obstaculizadas por el intenso frío. Las tropas comunistas chinas que se calcula ascienden a nueve divisiones opusieron alguna resistencia — desde muy tenaz en algunos puntos, hasta absoluta pasividad en otros. Los rojos sufrieron numerosas bajas por los fuertes ataques aéreos durante el día. En el extremo noreste, a 90 millas aéreas de la frontera siberiana, acorazados de Estados Unidos y aviones de la marina apoyaron a un regimiento republicano sur koreano que estuvo amenazado de verse envuelto por tropas rojas nor koreanas que surgieron repentinamente. La infantería de marina de Estados Unidos de la primera división, trajeada de "parkas" (trajes típicos de esquimales) avanzó hacia el norte hasta llegar a divisar el "reservoir" de Changjin, que esta ba a menos de cuatro millas de distancia. El 7º regimiento de infantería de la marina que encabezaba esas tropas creese que llegará al extremo sur del "reservoir" hoy (martes). La 124ª división comunista china que había acudido apresuradamente desde la Manchuria para defender al "reservoir" había desaparecido después de tres días de sangrienta lucha de la semana pasada. Solamente quedaban pequeñas partidas de rojos y esas no hacían resistencia organizada, según decían las noticias del frente de batalla. El corresponsal de la Prensa Asociada, Bem Price, que acompaña a las tropas de la marinería comunicó que los marinos habían avanzado por el fondo de una hondonada cubierta de hielo después de iniciar su marcha el lunes, desde Koto, situada nueve y media millas al sur del "reservoir". En su ala derecha, en donde esa línea hace curva hacia el oriente en dirección de la nevada montaña del norte central de Korea, el segundo cuerpo de ejército sur koreano ocupó toda la región situada entre Kunu y Tokchon. Dos regimientos comunistas les habían atacado allí el domingo, obligándoles a retroceder dos millas. Ahora parece que los rojos estaban atrincherados en alturas situadas al lado de la carretera que enlaza a Kunu con Tokchon. Los oficiales del Servicio de Inteligencia en Tokio creen que los chinos están trasladando mayor cantidad de fuerzas hacia el sector central con objeto de meterse entre las tropas del 8º ejército en el noroeste y las fuerzas del 10º cuerpo de ejército en el noreste. Sin embargo, la probabilidad de que los chinos pudieran lanzar este ataque no parece tener base. Los funcionarios del Servicio de Inteligencia en Tokio declararon que no habían recibido noticias en las últimas 48 horas respecto de cuántos refuerzos chinos han llegado de la Manchuria. Ignórase, dicen ellos, si los chinos realmente han continuado enviando tropas y materiales en gran número al través del río Yalú. En el extremo noreste de la línea, las fuerzas de la división principal sur koreana ayudadas por "Corsairs" de la marina y por el fuego de los cañones navales en la tarde del lunes trataron de romper la nueva cabeza de puente nor koreana establecida en el río Orangchon, 90 millas al sur de la frontera de Siberia.

EL TIBET PIDE AUXILIO A LA ONU CONTRA LA INVASION COMUNISTA CHINA

LAKE SUCCESS, 13. (AP)—George Bria, Corresponsal.— El Tibet ha apelado a las Naciones Unidas pidiéndole auxilio para rechazar a los invasores comunistas chinos. Un cablegrama de... 1,400 palabras que fue recibido dos días después de que los chinos rojos desafiaron al Consejo de Seguridad, al extremo de preguntarle qué significaba su presencia en el norte de Korea, probablemente quedará sin contestación. El Consejo no ha tomado en cuenta la negativa de los rojos chinos de presentarse en ésta para explicar lo que están haciendo en Corea, pero se entiende que Estados Unidos y otras delegaciones occidentales pedirán al Consejo el miércoles que ordene la retirada china de Korea. El mensaje del Tibet fue enviado por el Ministro de Finanzas, Shakapba, al Secretario, Lie, y hará surgir complicaciones pues algunas delegaciones no consideran al Tibet como nación. Aun la China Nacionalista considera al Tibet como territorio chino. El Tibet no es miembro de las Naciones Unidas y no puede hacerse gestión alguna respecto de esa apelación, a menos que encuentre una nación que le apadrine.

CELEBRARAN EN VARSOVIA EL FRUSTRADO "CONGRESO DE LA PAZ" DE SHEFFIELD

SHEFFIELD, Inglaterra, 13 (AP) —Alvin Steinkopf, Corresponsal. —Los delegados al Congreso de Paz de Sheffield, frustrados por haberse impedido a la mayoría de sus delegados del exterior que desembarcaran en Inglaterra, improvisaron apresuradamente planes hoy en la noche para trasladarse a Polonia para la segunda apertura que tendrá lugar el jueves. En sesiones tormentosas hoy los últimos detalles fueron arreglados para trasladar a centenares de delegados a Varsovia, por el mar y por el aire. El transatlántico polonés "Batory" llegará a un puerto de Inglaterra para llevarse a algunos de los conferencientes. Las líneas aéreas checas ofrecieron voluntariamente trasladar

CREDITO DE $125.000.000 CONCEDE EL EXIMBANK A ARGENTINA

WASHINGTON, 13, (AP) —Un crédito de 125 millones de dólares del Export Import Bank para la Argentina fue firmado hoy y los funcionarios dijeron que tienen la seguridad de que aumentará el intercambio comercial entre la Argentina y los Estados Unidos. El crédito permitirá a casas comerciales argentinas pagar sus deudas atrasadas a casas de comercio de Estados Unidos, allanando así el camino para un nuevo aumento en los negocios.

ASESINADO EL....

Viene de la Primera PAGINA—

do durante varias semanas después del golpe. Delgado Chalbaud restableció la Constitución de 1936 con las enmiendas que se le habían hecho en 1945, pero retuvo según dijo "las cláusulas progresistas" de la Constitución de 1947. Los jefes militares declararon que gobernarían hasta que pudieran celebrarse nuevas elecciones. Se había notado síntomas de intranquilidad en el país tan rico en petróleo. En Mayo, la policía detuvo a 23 personas después de descubrir un gran depósito de armas modernas y de municiones en Caracas. El periódico "Ultimas Noticias" anunció que entre los detenidos figura Don Luis Bello, tío del exilado ex-Presidente, Rómulo Betancourt, líder junto con Gallegos del Partido "Acción Democrática". Este huyó a Jamaica después del golpe. También en Mayo, 30,000 obreros petroleros pusieron fin a su huelga de seis días, después de que el Gobierno Militar había disuelto a 45 de sus sindicatos unionistas. La Junta había declarado que derrocó al gobierno de Gallegos porque le dominaban laboristas "extremistas" que habían amenazado con declarar una huelga general. Gallegos, desde su exilio, echaba la culpa de lo sucedido a los grandes negocios y a los intereses petroleros extranjeros. Las compañías petroleras negaron en absoluto tener conexión alguna con la revolución. Los jefes militares se quejaron de que había continuado la "actividad subversiva" después del golpe, y a principios de este año anunciaron la encarcelación de Luis Augusto Dubuc, ex-Srio. General del Partido Acción Democrática. Asegúrase que Dubuc penetró ilegalmente al país por el lado de Panamá. La Junta celebró su primer aniversario hace un año, anunciando la liberación de todos los presos políticos. También anunció que se estaban haciendo planes para los primeros comicios nacionales. Nunca se celebraron elecciones mientras Delgado Chalbaud fué Presidente. Los Estados Unidos reconocieron al Gobierno de Venezuela en Enero de 1949. La radio anunció que se decretaron 30 días de duelo, con motivo del asesinato de Delgado Chalbaud. La radio también dijo que la Junta Militar decretó "estado de sitio" desde las 5:00 p. m. hasta las 6:00 a. m. y también que no se permitirá la reunión de más de tres personas en las calles ni en los lugares públicos.

LA NOTICIA EN WASHINGTON

WASHINGTON, 13. —(AP)— El Embajador de Venezuela, José Rafael Pocaterra, informó que el Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud, jefe del Gobierno Militar de Venezuela, fué ultimado a balazos frente a su casa por el asesino, y que falleció corto tiempo después en el hospital. Añadió Pocaterra que después de hablar por teléfono a larga distancia con la Sría. de RR. EE. en Caracas supo que al asesino no lo habían capturado hasta ese momento.

DELGADO CHALBAUD FUE SECUESTRADO, LLEVADO A LAS AFUERAS DE CARACAS Y ASESINADO POR UN GRUPO DE CIVILES

WASHINGTON, 13. —(AP)— El Depto. de Estado informó que cinco hombres encabezados por el venezolano Rafael Simón Urbina secuestraron primero y después asesinaron al jefe militar del gobierno de Venezuela. Añadieron que la Embajada en Caracas cablegrafió que el automóvil en que iba el Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud, jefe del Gobno. Militar, fué detenido en la ciudad y conducido a las afueras de la población en donde le asesinaron. Nada más dicen de Urbina. La embajada dice que todos los que participaron en el crimen iban vestidos de civiles. El Depto. de Estado dijo que la identificación de Urbina se llevó a cabo por un rumor que fué trasmitido por la Embajada norteamericana de Caracas. Los funcionarios del Depto. de Estado dijeron que en sus "records" constaba que había una persona de ese nombre como Gobernador del Estado de Falcón, en Venezuela, en 1945, cuando Medina Angarita era el Presidente. Dice que Urbina había sido destituído por el nuevo gobierno del cual Delgado Chalbaud formó parte tan prominente. La Embajada cablegrafió el resúmen de esas noticias al Ministro de Defensa, Jiménez, contando los detalles del crimen: decía que el Presidente, su Ayudante y un policía que les acompañaba fueron extraídos del automóvil por 12 o más personas vestidos de paisanos. Fueron llevados al suburbio de "Las Mercedes" en donde Delgado Chalbaud fué asesinado. El funcionario del Depto. de Estado indicó que había entendido que el Ayudante del Presidente y el policía solamente fueron heridos.

DETALLES SOBRE LA VIDA DE RAFAEL SIMON URBINA

NUEVA YORK, 13.—(AP)—Rafael Simón Urbina, según dice el Depto. de Estado, fué el jefe de los que mataron a Delgado Chalbaud en Venezuela, y es Gobernador del Territorio de Amazonas. Simón Urbina fué nombrado para ese cargo durante el gobierno del General Eleázar López Contreras. Cuando el Partido de Acción Democrática ascendió a gobernar en 1945, Simón Urbina fué uno de los miembros del antiguo régimen perseguido habiéndosele acusado de enriquecerse con fondos de la nación. Se le ordenó la devolución de ese dinero pero después de haber sido derrocada la Acción Democrática en 1948 la orden fué revocada. Simón Urbina fué uno de los jefes del atrevido asalto hecho por exilados venezolanos a la guarnición holandesa de Curacao hace unos 15 años. El y el jefe comunista, Gustavo Machado, planearon y llevaron a cabo ese asalto con la ayuda de unos 100 de sus compatriotas. Después de haberse apoderado de armas y de municiones, los exilados venezolanos se robaron el vapor "Maracaibo" fondeado en la rada de Willemstad, y zarparon para Venezuela. Después de desembarcar en el Estado de Falcón, los rebeldes mataron al Gobernador de ese Estado y avanzaron hasta Coro, tratando de engañar a la dictadura de Juan Vicente Gómez. El Dictador resultó demasiado fuerte, sin embargo, y en seguida la pequeña partida de rebeldes tuvo que dispersarse en las montañas. Un exilado político venezolano en Nueva York declaró que Simón Urbina había sido empleado como policía político extraordinario desde hacía más de un año.

UN EXILADO VENEZOLANO ATRIBUYE EL CRIMEN A RIVALIDADES ENTRE LOS MIEMBROS DE LA JUNTA

GUATEMALA, R. de G. 13.—(AP) —Ildegard Pérez Segnini, exilado venezolano, dijo que el asesinato de Delgado Chalbaud ha sido probablemente el resultado de "la furiosa rivalidad" entre los tres miembros de la Junta Militar de Venezuela. No es secreto que los tres miembros de la Junta aspiraban todos a la presidencia. Añadió: "para nosotros, los exilados, el asesinato es una prueba de la ironía de la justicia para el hombre que traicionó al primer gobierno electo popularmente que tuvimos en la historia de Venezuela... La probabilidad de que haya sido asesinado por el ejército de Venezuela no sería nada remota".

LOCALIZADO URBINA, QUIEN DICEN QUE MATO POR CUESTIONES PERSONALES

BOGOTA, Colombia, 13.—(AP)— Arnaldo Contreras, Srio. de la Embajada de Venezuela, informó que Rafael Simón Urbina, nombrado como jefe de la cuadrilla que asesinó a Delgado Chalbaud, ha sido localizado. Añadió que parece que el asesinato no fué político sinó que debido a enemistad personal entre el padre del Coronel Delgado Chalbaud y Urbina. Contreras añadió que el Ejército domina la situación y que el país está en calma. Añadió que el asesinato ocurrió a las 9:30 a. m.

ROMULO GALLEGOS MANIFIESTA PESAR POR LA MUERTE DE DELGADO CHALBAUD

MEXICO, D. F., México, 13.—(AP) —Rómulo Gallegos, el presidente de Venezuela que fué derrocado por el hombre asesinado hoy, dijo que "deploraba" la muerte de Delgado Chalbaud. Gallegos al saber del asesinato por conducto de la Prensa Asociada hizo breve declaración por escrito diciendo: "Como siempre he repudiado la violencia, condeno toda clase de ataque personal. En este caso, por añadidura, también deploro el triste fin del Teniente Coronel Delgado Chalbaud el cual fué mi amigo en época pasada". Delgado Chalbaud fué Ministro de Guerra en el Gobierno presidido por Gallegos, hasta que él derrocó al escritor y novelista en el año de 1948.

AL MARGEN DEL CABLE

El asesinato de Carlos Delgado Chalbaud, el militar que presidía la Junta que ocupa el poder en Venezuela, es un síntoma más de la grave situación que vive ese país.

Este hecho de sangre, que hace desaparecer al actor principal del crimen cometido contra la democracia venezolana el 24 de Noviembre de 1948, anuncia trascendentales acontecimientos para los días venideros. No sería de extrañar una acción rápida y decisiva por parte del pueblo, que sigue aguardando — y, a partir de hoy, con mayor entusiasmo que nunca, sin duda— el regreso a la legalidad constitucional que encarna el ilustre Rómulo Gallegos. En estos momentos, el Continente tiene su atención fijada en Caracas.

Delgado Chalbaud se había distinguido por su volubilidad política. Enemigo de Juan Vicente Gómez, aquella vergüenza para América, que aún le recuerda con horror, contribuyó después Delgado Chalbaud a la revolución que derrocó a Medina Angarita, en 1945. En el régimen constitucional del Presidente Gallegos, y hasta que "cambió su parecer", se le consideraba un hombre de toda confianza, el único militar del gabinete. Luego, junto con otros dos Tenientes Coroneles, por sorpresa, se adueñó del poder. El audaz golpe, en 1948, dió nacimiento a un gobierno de triunviros, sin respaldo popular, que puede terminar en cualquier momento.

El asesinato de ayer, según antecedentes e informaciones conocidos, no parece ser obra del Partido Acción Democrática, ni de otros grupos oposicionistas. Todo indica que existía una rivalidad, cada día más aguda, entre Delgado Chalbaud y Marcos Pérez, otro de los tres miembros de la Junta. No es raro que algún partidario del último, uno de esos simpatizantes fanáticos que siempre encuentran aquellos que gobiernan, haya preparado y ejecutado el acto, espontáneamente...

Mientras se averigua la verdad "oficial", Venezuela está prácticamente en "estado de sitio". Y su pueblo, en calma, aguardando la hora de recuperar la libertad.

ROMULO BETANCOURT REPUDIA EL ASESINATO COMO ARMA POLITICA

LA HABANA, Cuba, 13.—(AP)— Boletín.—Rómulo Betancourt, ex-Presidente de la Junta Revolucionaria de Venezuela y actual Presidente del Partido Acción Democrática, dijo que su Partido "repudia el atentado personal como método de lucha política".

COMUNICADO DE LA LEGACION DE VENEZUELA

La Legación de Venezuela cumple con el doloroso deber de informar que en la mañana de hoy fué alevosamente asesinado el Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud, Presidente de la Junta Militar de Gobierno.

Con motivo de este criminal atentado, el Teniente Coronel Marcos Pérez Jiménez, Miembro de la Junta Militar de Gobierno y Ministro de la Defensa Nacional, en nombre del Gobierno dirigió a la Nación las palabras siguientes:

"En nombre del Gobierno de los Estados Unidos de Venezuela, cumplo con el doloroso deber de informar a la Nación que en la mañana de hoy fué cometido un hecho alevoso y criminal que privó de la vida al Teniente Coronel Carlos Delgado Chalbaud, Presidente de la Junta Militar de Gobierno. Este atentado, sin precedentes en la historia del país y extraño a la nobleza proverbial de nuestro pueblo, es motivo de profundo duelo para los venezolanos.

Por tan grave acontecimiento se hace necesario dictar las medidas indispensables al resguardo del orden y la seguridad, y podemos manifestar a la Nación que el Teniente Coronel Luis Felipe Llovera Páez y yo, en nombre del Gobierno y como jefes de las Fuerzas Armadas Nacionales, que las instituciones del país no sufrirán el menoscabo que pretendieron provocar los autores de tan insólito crimen.

Ante el cadáver del noble compañero Carlos Delgado Chalbaud, los miembros de las Fuerzas Armadas formulamos solemnemente la promesa de seguir sin vacilaciones por la ruta del engrandecimiento patrio, consecuentes con los ideales que aquél supo mantener en alto y en cuyo servicio rindió la vida.

Estamos procediendo con la mayor energía, dentro de las pautas legales, al esclarecimiento del hecho. Sobre los culpables recaerá el castigo merecido".

Reina completa calma en todo el país.

YA REGRESO

EL FAMOSO BETUN INGLES

MELTONIAN

EL PREFERIDO EN TODO EL MUNDO PORQUE

Rinde Más y Dá Mejor Brillo

Exíjalo en todas partes o a sus Distribuidores Exclusivos

Agencias Centroamericanas, Ltda.

TELEFONO J-6095 APARTADO 6

Manifestación del Concejo Municipal de San Ramón

El Concejo Municipal de San Ramón desea que el público se entere del acuerdo tomado por UNANIMIDAD en la sesión ordinaria del 4 de noviembre de 1950 y que dice:

1º—Hace pública, respetuosa pero enérgica protesta ante el Ministerio de Obras Públicas, por no haber aún levantado la información que este CONCEJO y amparado por las firmas de gran número de vecinos de diferentes distritos le solicitó en cuanto a la labor del Caminero Cantonal Sr. don Ernesto Caballero Gamboa. Pues entendemos que si cualquier ciudadano puede pedir y exigir que se levante una información como la antes dicha, con mayor razón lo puede hacer una Municipalidad que es la representación de todo un cantón.

2º—Preguntar al Sr. Ing. Eduardo Corredera por qué motivo no ha tomado en cuenta la nota Nº 4428 del 12 de agosto del presente año, cuya copia el mismo señor Ministro de Obras Públicas nos enviara cuando pedimos la remoción del señor Caminero Cantonal y en la cual el señor Jiménez expresa a su subalterno en su último párrafo: "COMO ENCUENTRO JUSTA LA SOLICITUD FORMULADA POR LA CORPORACION RAMONENSE LE RUEGO SOLICITAR UNA TERNA DE CANDIDATOS PARA EL CARGO DE ENCARGADO CANTONAL DE CAMINOS VECINALES AL SEÑOR JEFE POLITICO A FIN DE HACER EL RESPECTIVO NOMBRAMIENTO".

3º—Preguntar al señor Ernesto Caballero Gamboa ya que hace alarde de que debido a él se está reparando la carretera a Puntarenas: qué hacía en los días del temporal mientras el señor Jefe Político con un grupo de voluntarios, sin tomar en cuenta los aguaceros que constantemente caían, limpiaban atorros en la carretera a San José?—Y rogarle que pase a ver las actas municipales para que se dé cuenta de que con fecha del 23 de octubre este Concejo se dirigió al señor Ministro de Obras Públicas rogándole se sirviera tomar las medidas necesarias para reabrir las comunicaciones con Puntarenas y no sólo eso, sino que facilitó su vagoneta para despejar la vía.

4º—Solidarizamos plenamente con don Edgar Córdoba Núñez, nuestro Ejecutivo Municipal, quien recientemente fuera acusado por el señor Caminero Cantonal ignorando el espíritu y la letra del artículo 87 de las Ordenanzas Municipales y aportando como pruebas de su labor el testimonio de educadores de la ciudad y NO DEL CANTON, muy respetables por cierto todos para nosotros, pero no conocedores del estado desastroso de los caminos como SI los son los cientos de campesinos que nos respaldan en nuestro justo pedimento.

5º—Insistir como ciudadanos y como representantes de todo el cantón a que se levante la información correspondiente al señor don Ernesto Caballero Gamboa, Encargado Cantonal de Caminos Vecinales por su pésima labor en el cargo que desempeña".

CONCEJO ADMINISTRATIVO MUNICIPAL DE SAN RAMON

14 de noviembre de 1950.

MANDRAKE EL MAGO — Por Leo Falk y Wilson Mc Coy

EXTRAORDINARIA CANTIDAD DE TE HA IMPORTADO EE. UU. EN ESTE AÑO

Las importaciones alcanzaron un total mayor de 47 millones de kilos, o sea un aumento de 17% sobre el año anterior

WASHINGTON.—(USIS)—Una cantidad sin precedentes de té—suficiente para preparar por lo menos 20 millones de tazas—fue importada a los Estados Unidos durante el año que terminó en Julio último. Las importaciones durante ese período alcanzaron un total de 47,024,000 kilos, o sea un aumento de 17 por ciento sobre el año anterior, según informa el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos. Las importaciones de té han estado aumentando constantemente desde el final de la segunda guerra mundial. La importación máxima anterior, de 45,500,000 kilos, ocurrió en 1941.

(Pasa a la Pág. 5)

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Editoriales — Notas — Comentarios

La Justicia Social y la Justicia Escolar

El seminario de Montevideo que acaba de clausurarse ha permitido llevar a cabo un estudio general sobre la educación primaria en América. No es posible establecer una doctrina general sobre las condiciones de la enseñanza en todo aquel continente, con sus realidades inevitables y gradaciones en cuanto al aspecto cuantitativo y cualitativo de la enseñanza. Pero los reunidos han podido examinar, sin embargo, cuanto se refiere a la formación de maestros, mejora de escuelas normales y de métodos de formación de profesores, establecimiento de intercambios reguladores entre las instituciones y personal docente para que las experiencias pedagógicas de todos los países alcancen la difusión que merecen.

Pero, por encima de todos estos temas de carácter técnico, la atención de los especialistas se ha concentrado sobre la respuesta que debe darse a las aspiraciones populares de ver introducidas en las regiones más remotas y al servicio de la infancia, una escuela que sirva para formar ciudadanos poseedores de los medios indispensables para su mejor desarrollo y cumplimientos de sus deberes. En la sociedad actual hay dos problemas particularmente candentes: el de la justicia social y el de la justicia escolar. Ambos son complementarios pero el último, menos espectacular, requerirá esfuerzos más constantes y a largo plazo. La escuela primaria en América Latina tal como la desean los seminaristas de Montevideo, será una realidad cuando se disponga de los recursos económicos necesarios. Mientras tanto será preciso proceder por etapas sucesivas hasta convencer a los gobiernos de que deben ser más generosos al votar los presupuestos destinados a la educación.

De acuerdo con uno de los puntos de vista de la Unesco, el seminario se ha extendido en consideraciones de carácter general y ha examinado con singular acierto las tendencias escolares importantes en el mundo. En la pedagogía, más que en ninguna otra disciplina, todas las experiencias son necesarias y aun cuando las fases de desenvolvimiento de la escuela sean diversas en cada país, en todas partes se advierten tendencias que tienen algo de común. En Europa como en América, la escuela fue primero pragmática y las primeras universidades se preocuparon sobre todo de conservar y transmitir los conocimientos adquiridos. Cuando la escuela se renovó con las ideas del Renacimiento se hizo más humanista. Los revolucionarios francesas, al instaurar la diosa Razón, inauguraron una nueva tendencia escolar preocupada esencialmente de desarrollar las facultades intelectuales del hombre. El nuevo período que se abre con el cataclismo de las dos grandes guerras, no ha sido calificado todavía, pero la escuela en Europa, Asia o América, trata de responder a una pregunta que está en la boca de todos los hombres: "Para qué sirve esto?

Las resoluciones menos espectaculares son quizá las que responden mejor a las exigencias del momento, y así los seminaristas de Montevideo han estimado que la educación difiere en América según los países y que no es posible imponer directivas homogéneas a todos los gobiernos y autoridades del continente americano. Los presupuestos no tienen la misma base: la falta de locales, la carencia de maestros o la falta de dirigentes, no tienen el mismo carácter de agudeza en todas partes. Este reconocimiento de la realidad no sólo responde al buen sentido, sino que significa un homenaje a los esfuerzos de los educadores latinoamericanos que desde hace muchos años han desarrollado una labor magnífica que puede compararse a la de los mejores maestros del mundo.

Uno de los documentos de Montevideo que he podido examinar, expresa claramente esa preocupación de estimular la obra de los viejos maestros y escuelas. Todas las obras son susceptibles de perfeccionamiento, pero no es bueno criticar sistemáticamente la acción de las autoridades o menospreciar las escuelas existentes. Aun los países más adelantados de Europa y América, donde la saturación escolar alcanzó su más alto nivel, tienen zonas extensas donde el niño carece del servicio escolar que la ley le reconoce.

Según las resoluciones de Montevideo, antes de emprender una campaña alfabetizadora de alguna envergadura o la organización de escuelas primarias, deberá procederse a experimentos modelo que acrediten la bondad de la teoría propugnada. El economizar tiempo y dinero en empresas de este tipo, no puede desdeñarse nunca y es indispensable en este caso, si queremos extender los beneficios de la educación. Hoy se requieren tres maestros para cubrir la tarea que hace años correspondía a uno solo. La escuela no ha surgido en ninguna parte de la noche a la mañana sino que es el resultado de una multitud de factores de carácter social, de desarrollo industrial y agrícola y de formación de la conciencia de la sociedad en general.

Es quizá en este aspecto donde mejor se manifiesta esta comunidad de aspiraciones, que son propias de todos los países. La apertura del seminario de Montevideo coincidió con la de las escuelas, liceos y universidades de Europa. El comportamiento general de la población europea da a entender que a pesar de las diferencias de hemisferios y de estaciones, los padres de familia, maestros y gobiernos, al igual que en América, buscan para sus muchachos las mejores ventajas educativas: de cultura. Un periódico como "Le Figaro" ha escrito lo que hace años soñaba como revolucionario: A la universidad deben acudir los muchachos de talento sin tener en cuenta el bolsillo de los padres.

Para terminar, es oportuno insistir en la importancia que tiene la colaboración internacional en materia de educación. La justicia escolar es un fenómeno que se observa de la misma forma en Buenos Aires, Montevideo, México, Chile, Italia o la Gran Bretaña. Pero no debe olvidarse que la educación fundamental se vive. Para remover el ambiente de toda América Latina. La educación fundamental es una síntesis a la que aspira la Unesco, de los trabajos y experimentos llevados a cabo en el dominio de la educación rural. Dentro de la escuela la Unesco quiere impulsar las artes, las industrias locales y difundir los principios de la higiene y la salubridad para mejorar las condiciones generales de existencia. Este término "educación fundamental" ha sido como un conjuro que ha vigorizado el entusiasmo de todos los educadores especialmente en la América Latina, que parecía ser por la unanimidad con que así lo manifiestan todos los diarios y revistas de aquel continente.

París — Noviembre de 1950.

EDITORIAL —

Obra de Gran Provecho Para el País

No sería justo que se dejase pasar un acto como el que fue celebrado el domingo en horas tempranas de la mañana en el Ministerio de Obras Públicas, sin hacer al menos una ligera mención de la obra que, a costa de mil sacrificios económicos por la condición reducida del presupuesto y de denodados esfuerzos personales, viene realizando en ese Ministerio el titular del mismo, don Gonzalo Jiménez Flores.

Es don Gonzalo uno de los Ministros que mayor entusiasmo ponen en el cumplimiento de los deberes que les han sido confiados no sólo por el Presidente de la República, sino por el país mismo que está necesitado de hombres que trabajen y no de políticos holgazanes.

La celebración del cambio de edificio, no es ciertamente lo que merece exaltación en el curso de las actividades del Ministerio mencionado, por mucha que sea la utilidad que tal hecho está llamado a producir como se verá más tarde.

Lo que debe ser ponderado con ocasión del traslado de las oficinas generales del Ministerio a un solo edificio, es el sentido de organización que va siguiéndose, con miras a la obtención de un mayor rendimiento en la obra que en el futuro se realice en ese campo tan importante de la Administración pública.

Muchas veces se ha dicho que en Costa Rica se ha pecado de falta de organización, de falta de orientación y de falta de planificación en el desenvolvimiento de las funciones públicas.

Hay que confesar que la imputación no ha carecido de exactitud. Priva en efecto cierta tendencia al ensayismo empírico y falta con frecuencia la mirada hacia adelante.

No vamos a afirmar que todo en ese campo haya cambiado, porque caeríamos en la candorosa posición de creer que tan fácilmente se puede transformar la misma psicología de nuestro medio. Pero vamos en camino de renovarnos y el hecho no puede pasar inadvertido, por lo que tiene de beneficio positivo para el país.

En este sentido, la labor que está desarrollando el señor Jiménez Flores merece que sea señalada de manera pública.

Es sencillamente admirable que con un presupuesto anual que apenas llega a los ocho millones de colones, el Ministerio de Obras Públicas pueda realizar toda la obra que en estos momentos tiene en ejecución.

Ello es prueba de que cuando los dineros públicos son destinados a la realización de obras y en las inversiones que en éstas se hacen no tienen extraños filtraderos, sino que por el contrario, son administrados con honradez absoluta, con estudio claro de ellas y cuidando hasta el último tornillo que sale de las bodegas del Estado, los resultados muy pronto se hacen evidentes, con todas las ventajas que tal manera de proceder tiene para el país y se hace posible de tal manera, realizar mucho con poco dinero, porque éste es legítimamente gastado.

Como réplica a estas palabras se nos podría decir que no tiene nada de extraordinario que un Presidente o un Ministro inviertan bien los dineros del Estado y no se queden con un solo cinco, porque ese es su deber.

Estamos de acuerdo con este razonamiento y aún agregaríamos, que la probidad, en la alta significación del concepto, en los hombres del gobierno debería de ser siempre una virtud natural, si cabe la expresión, y un modo de actuar lógico y corriente.

Pero después de los años de saqueo de la hacienda pública que padeció el país, las virtudes de la honradez y de la responsabilidad en los funcionarios del Gobierno se convierten en hechos trascendentales para la vida de la República, y aún para el porvenir de ésta. Y hay que hablar de ellas para fomentar de tal suerte y de nuevo, la confianza que el país tenía ya casi perdida de que volviese una época de orden, de honor y de claridad en las actuaciones públicas de Costa Rica.

Desde la caída de aquellos regímenes que entregaron el gobierno a empresas inconfesables, los tiempos han cambiado, por fortuna para todos los costarricenses que sobreponen los intereses de la nación a los personales.

En este orden de cosas, el señor Jiménez Flores está cumpliendo dignamente con su deber.

Su labor es intensa y como lo decimos en el título de este comentario, de gran provecho para el país.

Los enemigos del Gobierno actual han llegado a proferir la hilarante afirmación de que no ha realizado éste sino alcantarillas.

Para el país, y no para quienes no quieren ver ni quieren oír, ofrecemos ocuparnos próximamente de la obra que se está realizando en el campo de las obras públicas.

PANORAMA INTERNACIONAL

LOS LIOS DE MAO TZE TUNG

Por Dewitt Mackenzie, Corresponsal

NUEVA YORK, 11.—Mientras que el mundo tan cansado de la guerra espera la llegada de los Enviados comunistas chinos a las Naciones Unidas, para discutir los delicados problemas coreano y de la Isla de Formosa, vale la pena señalar el hecho de que la China roja está rodeada de graves dificultades en potencia y que quizás se encuentre dispuesta a negociar. No quiere esto decir que la China Roja se encuentre arrepentida, porque no lo está. Pero no puede negarse que su astuto gobernante, el General Mao Tze Tung, debe haber visto el peligro bien escrito en la pared, especialmente por el hecho de que él mismo es el que ha provocado el semi-círculo de dificultades en derredor de sus fronteras. Mao Tze Tung, naturalmente, ha estado en completo acuerdo con Moscú. Bajo la "dirección" del Kremlin ha proporcionado decidido apoyo a los norcoreanos en su guerra contra las tropas de las Naciones Unidas. Las últimas noticias del cuartel general del Gral. MacArthur informan que los chinos están entrando al Norte de Corea, por millares y millares; y aparte de los chinos rojos en Corea, hay ya unos 300.000 más listos para lanzarse a la guerra, en la frontera de Manchuria. Pero esa es solamente parte de la actividad de Mao Tze Tung. Este ha estado ayudando a los rebeldes en la Indochina Francesa en su frontera del sur. Ha enviado numerosos agentes a Birmania. Los grandes y poderosos países como La India y El Pakistán, están alerta con motivo de la invasión hecha por China contra El Tíbet, al norte del Sub-continente India. Hasta la fecha, Mao Tze Tung se ha conformado con señalar su propia zona de influencia. Su agresión contra El Tíbet es de esa misma naturaleza, porque ese pequeño Estado montañoso es de escasa importancia para él, con excepción desde el punto de vista político. Es una especie de espada de Damocles sobre las cabezas de La India y del Pakistán. Las hostilidades en gran escala han tenido por teatro Corea; allí es en donde deberemos esperar nuevas dificultades, a menos que la diplomacia logre hacer veces de mediador. Nos parece probable, por el momento, que los comunistas chinos se lancen contra La India ni contra El Pakistán. Esos dos países cuentan con poderosos ejércitos y tienen recursos casi ilimitados de hombres. No hay la menor duda de que se unirían en caso de que cualquiera de los dos fuera atacado. La tarea que se le ha encomendado a Mao Tze Tung, hasta donde puede verse, es la de perpetuar la guerra de Corea, con el expreso objeto de desangrar a las tropas de las NN. UU. Esa astuta medida naturalmente tiene como objetivo especial los Estados Unidos, para tratar de afectarlos tanto económicamente como militarmente. La perpetuación de esa lucha quizás no resulta difícil para China. Se asegura que tiene no menos de cinco millones de soldados en su ejército corriente, y por lo menos otros cinco millones de milicianos bien entrenados de los que puede echar mano y armar en cualquier momento. Peiping podría continuar enviando numerosos contingentes de tropas a Corea por tiempo indefinido. Sin embargo, aun que ese parece ser el programa actualmente, las potencias Occidentales no han abandonado la esperanza de que China entre en razón. La visita de los nueve emisarios chinos a Lake Success —si la hacen—puede ser de inmensa trascendencia.

Elogio del coro del Colegio Vocacional

Del primer Secretario de la Embajada Argentina en Costa Rica, señor Augusto Curubeto, es la siguiente carta de estímulo por la audición que el Coro del Colegio Vocacional ofreció en el Teatro Nacional recientemente:

"Augusto Curubeto, saluda con su más atenta y distinguida consideración a la Señora Ruth M. de Riffel, Directora del Coro "A Capella" del Colegio Vocacional de Alajuela y le es muy grato reiterarle, junto con su esposa e hijo, sus más cálidas felicitaciones por la magnífica audición del 1º del corriente realizada en el Teatro Nacional, donde pudieron admirar la justeza del Conjunto, a varias voces, y sobre todo la expresión de alta y sentida fidelidad artística con que interpretaban los distintos y difíciles números del programa. Le ruega, pues, hacer extensivas estas congratulaciones a las virtuosas señoritas y jóvenes que actuaron, lamentando la distancia de vuestro centro de estudios que le priva del placer de estar más en contacto y escuchar a menudo vuestro conjunto. Augura, pues, de todo corazón, a todos, para que continúen manteniendo siempre encendido el entusiasmo en la labor artística en que están empeñados, en bien de la cultura del pueblo costarricense, el que se ha distinguido por su sensibilidad artística y sentimiento acogedor.

"Aprovecha la oportunidad para agradecerle, una vez más, la deferencia que tuvieron en invitarles a esta inolvidable y magnífica audición coral.

San José, C. R.
Noviembre 6 de 1950".

Agradecimiento: Desde estas columnas, la Sra. Ruth de Riffel, directora del Coro del Colegio Vocacional, agradece al distinguido señor Augusto Curubeto por esta simpática carta y también por la hermosa canasta de flores que se dignó enviarle durante la audición del 1º de noviembre.

De igual manera, agradece la Sra. Riffel a las gentiles personas que mediante cartas, telegramas y llamadas telefónicas le trasmitieron su aprecio por esta audición, que en honor del excelentísimo señor Ministro de Educación, Dr. Virgilio Chaverri, ofreció el coro del Colegio Vocacional el 1º del presente mes en el Teatro Nacional.

AVION DE LA "KLM" SUFRIO ACCIDENTE SIN MAYORES CONSECUENCIAS AYER EN EL AEROPUERTO

Un avión de los servicios internacionales de la "KLM" sufrió al aterrizar ayer, en primeras horas de la tarde, en el aeropuerto de la Sábana, un accidente que afortunadamente no revistió mayor importancia ni consecuencias de gravedad, aparte del susto de los pasajeros.

Según se nos informó el aparato descendió y tocó tierra, pero parece que al momento de frenar dió un tremendo patinazo, y para evitar el piloto una colisión de serias consecuencias, lo desvió, saliéndose de la pista, muy resbalosa por la lluvia, y yendo a dar contra una cerca vecina a la residencia de doña Amparo de Zeledón, aunque sin mayor violencia por lo que los daños en la aeronave fueron muy leves. Ayer mismo se reparó una pequeña ruptura producida en un ala.

LA PREFERIDA DE MILLONES

Dolores de ESPALDA, NERVIOSIDAD, REUMATISMO

Comidas inconvenientes, exceso de bebidas, de trabajo, preocupaciones, catarros, etc., obligan a los Riñones frecuentemente a trabajar a tiro forzado. Los trastornos de los Riñones y Vejiga muchas veces son la causa de Acidez Excesiva, Frecuentes Levantadas o Micciones Nocturnas, Ardor en los Conductos, Dolores en las Piernas, Hinchazón en los Tobillos, Reumatismo, Hinchazón de los Párpados. Ayude a que sus Riñones purifiquen su sangre por medio de Cystex. La primera dosis comienza a trabajar ayudando a sus Riñones a eliminar el exceso de ácidos. Pida Cystex en cualquier farmacia hoy mismo.

Cystex Para Reumatismo, Riñones y Vejiga

UNGUENTO PAZO Para las almorranas. Olio producto GROVE

LA ORGANIZACION DE GRUPOS COMO EL QUE LUCIO SU COLEGIO NO LLEVA NINGUNA INFLUENCIA MILITAR A LOS CENTROS DOCENTES

Da cambio le da alegría a la juventud para sus estudios, estímulo que viene de las multitudes y de la oportunidad de presentar ante el juicio público a un grupo de estudiantes cuya fortaleza física lleva el mismo ritmo del fortalecimiento de su cultura

Ninguno de ellos seguirá la carrera militar, en primer lugar porque no hay la carrera y sus vocaciones los llevarán por otros rumbos

Expresivo telegrama del Presidente de la República a los directores de los Colegios Liceo de Costa Rica e Instituto de Alajuela

TELEGRAMA:

Sr. Prof. don Ramiro Monge S. Director del Liceo de Costa Rica Pte.—

Sr. Prof. don Rómulo Valverde Rodríguez, Director del Instituto de Alajuela.
Alajuela.

Deliberadamente me abstuve de referirme en el discurso de ayer a la brillante participación en el desfile cívico de los jóvenes estudiantes de ese Colegio, para no desnaturalizar esa participación y para referirme exclusivamente a las funciones y actividades de la Guardia Civil que son de otro carácter.

Ahora deseo apresurarme a extenderle a usted y por su medio a los estudiantes mi más calurosa felicitación.

A despecho de críticas y reparos, mantengo que la organización de grupos como el que lució ayer el Colegio que usted dirige, no lleva ninguna influencia militar a los centros docentes y en cambio le da alegría a la juventud para sus estudios, estímulo que viene de las multitudes y da la oportunidad de presentar ante el juicio público a un grupo de estudiantes cuya fortaleza física lleva el mismo ritmo del fortalecimiento de su cultura.

Ninguno de ellos seguirá la carrera militar, en primer lugar porque no hay la carrera y sus vocaciones los llevarán por otros rumbos; y en cambio el país puede apreciar que tendrá para el futuro generaciones sanas y con el espíritu de disciplina que es tan necesario en los centros educacionales como en todas las actividades de la Administración Pública y como en todas las actividades particulares.

Comparto, pues, con Ud. la responsabilidad de la formación de esos grupos; y dígales a los muchachos que estuve muy complacido de su actuación de ayer.

Atentamente,

OTILIO ULATE

Aproveche..:
EL BUEN SURTIDO DE
BOMBILLAS ELECTRICAS
Y
TUBOS FLUORESCENTES
"CHAMPION"

OCHO DEPORTISTAS HERIDOS EN UN CHOQUE FERROVIARIO EN QUEPOS

En la tarde del domingo ocurrió un choque ferroviario en la jurisdicción de Quepos con un saldo de ocho deportistas heridos.

Nuestro corresponsal en esa zona nos remitió los siguientes detalles del suceso.

Serían como las tres de la tarde cuando un motor-car que transportaba de la finca "Pelona" a Quepos, a todos los miembros del conjunto deportivo "Fello Meza" que había ido a competir con un team local, chocó violentamente contra un tren de pasajeros que avanzaba en sentido contrario.

Ocho de los jugadores resultaron heridos, habiendo sido trasladados inmediatamente al Hospital de Quepos en donde se les atiende. Los restantes miembros de la delegación deportiva lograron salir ilesos por cuanto se lanzaron del motor-car en que viajaban segundos antes de que se produjera el encontronazo.

Ramón Hernández, Víctor Manuel Ramírez, Rodrigo Redondo, Ricardo Campos, Luis Elías Fonseca, Rolando Araya, Alvaro Rojas y un joven de apellido Brenes, fueron las personas que resultaron heridas.

Los Hombres Débiles Necesitan Más Hierro

A veces cuando se siente usted cansado, avejentado, exhausto y sin apetito, es la señal de que su sangre requiere el hierro restaurador de las energías y la vitalidad; y si tiene usted la sangre delgada y acuosa, debido a la falta de hierro, puede sufrir de nerviosidad, dolores de cabeza, hemorragias nasales, vahídos, mal sueño, mala memoria, manos y pies fríos, falta de respiración después de algún esfuerzo físico, manchas de la piel, y hasta pérdida de la confianza en sí mismo. La primera dosis de Conferro comienza a trabajar desde luego para ayudar a restaurar el vigor de su sangre; y en pocos días puede usted sentir mejoría en el cuerpo. Conferro le ayuda rápidamente a que se sienta fuerte, saludable. Obtenga Conferro hoy mismo en su farmacia.

EL JEFE DE LA OFICINA DE SELECCION DE PERSONAL PASARA A DIRECTOR PRESUPUESTAL DE SALUBRIDAD

Don Guillermo Schlager, que venía atendiendo esas funciones desempeñará la Proveeduría de la Junta de Protección Social de San José

En fuentes autorizadas nos enteramos de que el jefe de la oficina de Selección de Personal, don Carlos Araya Borge, pasará a ocupar el cargo de Jefe Presupuesto del Ministerio de Salubridad Pública.

Ha sido llamado a servir ese cargo en vista de que el titular de ese puesto, don Guillermo Schlager ha sido designado Proveedor de la Junta de Protección Social de San José.

Estos nombramientos se harán efectivos a partir del 16 de los corrientes.

El nuevo servicio para transporte de carga que se inaugurará el
28 DE NOVIEMBRE
Esta es la vía más directa para los Estados Unidos
FLETE AL COBRO MUY BAJO PAGADERO EN COLONES Y EXENTO DE RECARGO CAMBIARIO. —

EDUCANDO A PAPA — Por George Mc Manus

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

HEMOS VENIDO AL GOBIERNO CON EL MANDATO DE REINTEGRAR A EL LA MORAL ADMINISTRATIVA Y EL SEVERO ACATAMIENTO DE LA LEY

Le dice el Presidente Ulate al ciudadano Alfredo Carranza en respuesta a un telegrama por el que le preguntó si hay censura de correspondencia

Le recuerda que los tiempos de hoy son distintos a aquellos en que bajo el gobierno de los amigos del señor Carranza, se sufrió la dura experiencia de que no se respetase la inviolabilidad de la vida humana, ni la de la correspondencia ni ningún otro de los derechos y garantías individuales

TELEGRAMAS.

San José 16 Nov. 1950.
Presidente de la República.

Ruégole decirme si hay censura de correspondencia.
Atentamente,

Alfredo Carranza

Casa Presidencial, Nov. 13, 1950.
Sr. Alfredo Carranza,
San José.

Conforme al artículo 24 de la Constitución, Capítulo de los Derechos y Garantías Individuales, son inviolables los documentos privados y las comunicaciones escritas u orales y sólo los Tribunales de Justicia pueden ordenar el secuestro, registro o examen de documentos privados, además de que la inviolabilidad de la correspondencia y en general el respeto a la Constitución son parte del acerbo de mis convicciones permanentes.

Nosotros, que bajo el gobierno de los amigos de Ud. sufrimos la dura experiencia de que no se respetase la inviolabilidad de la vida humana, ni la de la correspondencia, ni ningún otro de los derechos y garantías individuales contenidos en la Constitución entonces vigente, hemos venido al Gobierno con el mandato popular de reintegrar a él la moral administrativa y el severo acatamiento de la ley.

Si usted tiene pruebas de que le ha sido violada la correspondencia y me las presenta formulando la correspondiente denuncia contra los culpables, aplicaré las sanciones debidas. Si lo prefiere, puede dirigir la acción contra ellos a los Tribunales.

Atentamente,

OTILIO ULATE

Dolor de cabeza

• Obtenga pronto alivio con ALKA-SELTZER. Una o dos tabletas disueltas en agua. Observe el burbujeo—tome la refrescante solución. No es laxante.

Alka-Seltzer

LA CIUDADANIA CARTAGINESA RINDIO UN HOMENAJE A LA MEMORIA DE DON JULIO PEÑA

Descubierto un magnífico busto, obra de Portuguez, en el Banco Crédito Agrícola de Cartago. Don Luis M. Villanueva y don Alberto Quirós hicieron el elogio del extinto y dió las gracias su viuda, doña Celia Geret de Peña Morúa

El 20 del corriente se cumple el primer año del fallecimiento del banquero don Julio Peña Morúa, que servía la gerencia del Banco Nacional de Costa Rica, cuya organización él planeó, señalando nuevos rumbos a la banca costarricense. También fundó y dirigió, durante varios años, el señor Peña Morúa, el Banco Crédito Agrícola de Cartago, que comenzó como modesta sociedad de ahorros.

Con esos motivos, la Junta Directiva del Banco Crédito Agrícola de Cartago, del Sistema Nacional Bancario, dispuso colocar un busto del señor Peña Morúa, en el vestíbulo de su edificio, una obra que responde a la iniciaitva y esfuerzo del extinto. Se encargó al escultor costarricense don Juan Portuguez, Director de la Escuela de Bellas Artes de nuestra Universidad. Su trabajo debió tardarse un tanto por la dificultad para importar mármol de Italia. El busto realmente aprisiona los rasgos fisonómicos característicos del señor Peña Morúa. Lo reconocen así sus deudos, que han felicitado al autor.

El domingo a eso de las diez de la mañana, con presencia de la Junta Directiva del Banco Crédito Agrícola, de ex-Director y ex empleados del mismo, de doña Celia G. v. de Peña Morúa y sus hijos, destacadas personalidades de Cartago, el Lic. don Enrique Sancho y señora, el propio escultor Portuguez y el periodista don Francisco María Núñez, se descubrió el busto, que luce sobre un hermoso pedestal. En ese momento hizo un discurso el Director del Banco don Luis M. Villanueva, quien hizo historia de la Institución y recalcó los méritos del señor Peña Morúa. Su apunte biográfico lo reproducimos en otra sección. Contestó la viuda, doña Celia Gennet de Peña, en forma muy emocionada y sentida.

Seguidamente se organizó un desfile hacia el Cementerio para colocar una bella ofrenda floral, obra artística de la Jardinería Carmiol, sobre la modesta tumba, donde descansan los restos del señor Peña Morúa. Allí hizo otro discurso el ex-sub-gerente del Crédito Agrícola de Cartago, don Alberto Quirós. También un discurso muy afectuoso, de reconocimiento de los méritos de don Julio, que no sólo sirvió a la banca costarricense con verdadero acierto, sino que fue factor de progreso en su ciudad natal. Por eso los cartagineses se han adelantado a consagrar su memoria en el mármol.

Fueron actos sencillos, pero de gran significado: un franco reconocimiento de los méritos del señor Peña Morúa y una demostración de la gratitud, prenda moral que distingue a los cartagineses.

Dejamos constancia de nuestra felicitación a la Junta Directiva y al señor Gerente del Banco Crédito Agrícola de Cartago. Pensamos que muy pronto, el Banco Nacional de Costa Rica, obra material donde también vivirá el recuerdo de don Julio Peña, le hará otra demostración de reconocimiento, tan espontánea y entusiasta, como esta que reseñamos, que ha dejado una magnífica impresión.

Recogemos las palabras dichas por don Luis Villanueva, el domingo, en el acto en homenaje a la memoria de don Julio Peña.

—"En el desempeño de sus funciones como miembro de la Directiva de este Banco, corresponde a un modesto ciudadano el honor de hacer en la forma presente y en este acto de por sí solemne, una manifestación de recuerdo, de afecto y de gratitud imperecederos hacia uno de los más preclaros hijos de Cartago y uno de los más atildados valores intelectuales de la Banca Nacional, Don Julio Peña Morúa. Cartaginés de gran espíritu público y de acendrado patriotismo. Unió esos afanes a su infatigable labor y hermanó su lucha a su gran dinamismo y a su inteligencia clara y fecunda.

Don Julio Peña Morúa inició su obra con la fundación de la Sociedad de Crédito Agrícola de Cartago en el año de 1918 época en que, por consecuencia de la primera hecatombe mundial, las sucursales bancarias establecidas en esta ciudad, la de los Sres. Sasso y Pirie y la del Banco Mercantil habían sido suprimidas. Consiguientemente las actividades todas de la Provincia reclamaban una mano amiga que fortaleciera sus empeños. Fué así como Don Julio, joven apenas de unos treinta años, conocedor de la situación presentada a sus comprovincianos, lanzó la idea de organizar una Sociedad de Crédito y Ahorro. Un grupo de destacados elementos cartagineses apoyaron la idea caluro samente. Constituida la Sociedad se nombró la primera Directiva el día 14 de Agosto de 1918. Integraron esa Junta los Sres Dr. Don Alejandro Pirie, Dr. Don Maximiliano Peralta, Don Ramón J. Rivera Don Ricardo Pacheco y el Sr. padre de Don Julio, Don Francisco Ma. Peña. El día 16 de Setiembre la Sociedad principiaba a operar contando con un capital de .. ₡ 100.000.00 y abriendo sus puertas en el local situado en la esquina S. O. del Mercado Central. Conocidos el talento organizador de Don Julio y su acrisolada honradez, se le hizo encargo de la contabilidad y de la responsabilidad de la Caja, siendo nombrado poco tiempo después, Gerente de la Sociedad.

Fueron de tal importancia los servicios que la Sociedad de Crédito Agrícola prestaba no solo al público sinó que también a la Municipalidad como recaudadora de sus entradas y al Gobierno como recaudadora de los impuestos, que muy pocos años habían transcurrido cuando fué necesario pensar en levantar un edificio que alojara cómodamente las oficinas y fueran así más eficientes aún los servicios prestados. Por lo tanto en la Asamblea de Accionistas celebrada el día 13 de Enero de 1924 se acordó hacer el primer aparte para crear el fondo necesario para la construcción del edificio. Ese aparte alcanzó a la suma de .... ₡ 26.644.15 que se deducía de las utilidades netas obtenidas durante ese año. Posteriormente se discutieron proyectos, se trazaron planos, y al fin la obra se le encargaba al arquitecto Don Enrique Nazarí habiendo sido nombrado como Inspector de la construcción el Ingeniero Don Ramón Picado. El día dos de Enero de 1928, o sea, cuatro años después de haber sido lanzada la idea por el Sr. Peña, el proyecto era tangible, la idea se había plasmado. El edificio abría sus puertas al servicio público en medio de la admiración e íntimo regocijo de los Cartagineses y es posible que con la íntima satisfacción de su principal propulsor, el Sr. Peña Morúa, que veía coronados sus esfuerzos. El costo del edificio fué de ..... ₡ 145.370.00 si bien es cierto que posteriormente ascendió a una suma mayor por el alto costo de la boveda de Seguridad. El Banco al iniciar en el nuevo edificio sus labores contaba con un capital de ₡ 400.000.00 con fondos de reserva por la suma de ₡ 213.691.00 habiéndose pagado además dividendos a los accionistas por otros tantos miles de colones, lo que daba clara idea del rápido progreso y firme economía del Banco. En la dirección y administración del Banco Don Julio se reveló siempre no sólo por su dominio completo en las materias bancarias a su cargo sinó que, gracias a su afán de cooperación, todas las actividades tuvieron en todo momento franco y decidido apoyo.

Hay algo que tal vez no ha llegado al conocimiento de muchos cartagineses. Don Julio acariciaba y modelaba en su mente la idea de crear en la ciudad capital, una sucursal del Banco Crédito de Cartago.

Aunque esa idea no trascendió más que al círculo de sus familiares y amigos más íntimos, la obra que él estaba forjando así, en su imaginación incansable, parecía estar en camino de efectuarse pero, con caracteres de grandeza y de interés para todo el País; — ya Don Julio había trazado en el espacio del tiempo y de los números la orientación de la Banca Nacional. Véamoslo. En el año de 1934 por renuncia del Director del Banco Internacional de Costa Rica Don Juan Rafael Chacón Paut, el Sr. Ministro de Hacienda con clara visión de la labor efectuada por Don Julio en el Banco de esta ciudad le ofrecía aquella alta posición. Don Julio consideró aquella honrosa designación, la aceptó mediante condiciones y posteriormente el primero de Julio de 1934 se alejaba de la Institución a la que él había consagrado los mejores años de su vida. No podríamos decir qué fué mayor en el corazón de los cartagineses, si el pesar que causaba su partida o la alegría de ver a un elemento cartaginés de las prendas de Don Julio ascender a un puesto tan honroso y elevado. Una vez frente a aquella importante Institución Nacional, ya sabemos lo que él hizo, ya estamos palpando los frutos de su obra colosal.

Mientras Don Julio estuvo en Cartago, no solo intervino en los asuntos relacionados con el Banco que él creara. Su afán de cooperación con las fuerzas vivas de la Provincia lo llevó a organizar también el Depósito Agrícola de Cartago que tantos beneficios ha prestado y presta al agricultor, al industrial y al comerciante. Colaboró con las instituciones culturales habiendo sido miembro de la Junta del Colegio de San Luis Gonzaga. Fué por otro lado fundador del Club Social de Cartago ocupando la presidencia de ese Centro. Colaboró ámpliamente con las instituciones de beneficiencia y gracias a su ayuda se levantó el Salón de Maternidad en el Hospital Max Peralta. No había actividad en que no estuviera el aporte valioso de Don Julio ya en forma de aliento económico, ya en forma de sabio consejo.

Es así, Sras y Sres., cómo la Directiva actual de este Banco considerando hacer justicia a quien fuere iniciador y "luz y nervio de esta Institución" acordara en sesión del día 24 de Noviembre de 1949, cuatro días después de su sentido fallecimiento, erigir un busto a su memoria. Diferentes motivos han ocasionado la demora para su colocación principalmente el retardo del pedido del mármol a Italia. La labor artística, fiel en todos sus detalles, es del gran escultor Nacional Don Juan Portuguez. La Directiva de este Banco quiere enaltecer así la memoria del ilustre varón que tras su desaparición dolorosa ha dejado una estela luminosa en el cielo patrio y un nimbo de gloria en la ciudad que fué su cuna.

Luis M. Villanueva.

LAS NUEVAS OFICINAS DE OBRAS PUBLICAS

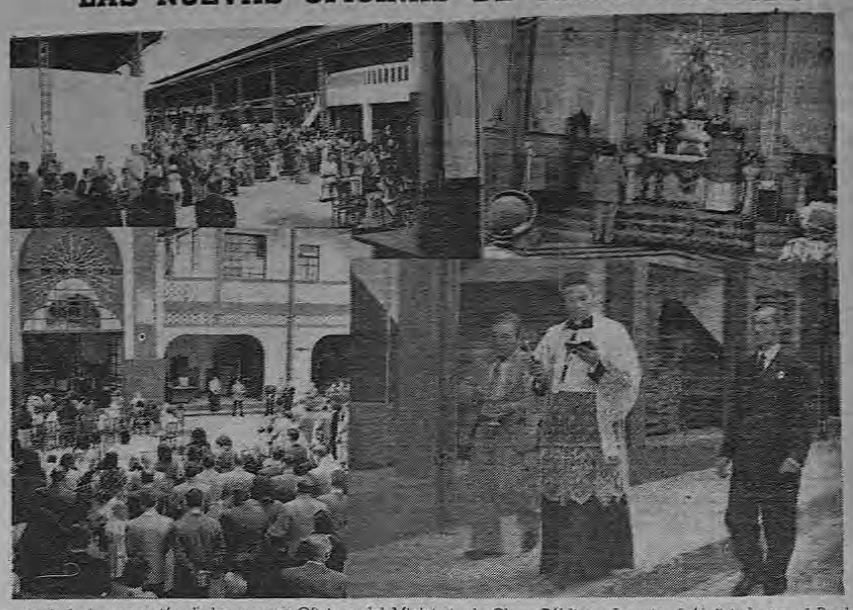

Aspectos de la inauguración de las nuevas Oficinas del Ministerio de Obras Públicas La misa fué oficiada por el Presbítero Rodríguez con la asistencia del señor Presidente de la República, miembros del Gabinete, Representantes de la Asamblea Legislativa, empleados de Obras Públicas y público en general. Los actos litúrgicos terminaron a las 10 de la mañana.

LA ESCUELA DE QUEPOS SERA INAUGURADA EL PROXIMO VIERNES

Llevará el nombre de Doris Stone y a la ceremonia asistirán el Presidente de la República y ministros de Educación y de Obras Públicas

El próximo viernes se efectuará el acto de inauguración de la nueva escuela de Quepos, que será bautizada con el nombre de Doris Stone, como reconocimiento por el constante empeño de esa distinguida dama norteamericana porque dicha casa docente se construyera cuanto antes.

A la ceremonia asistirán el presidente de la república y los ministros en los ramos de educación y de obras públicas.

UN ESTANCO SERA PUESTO HOY AL SERVICIO DE LA GUARDIA CIVIL

Será inaugurado al medio día por el señor Presidente de la República: allí podrán adquirir los familiares de los guardias artículos de primera necesidad

Al medio día de hoy quedará al servicio de las familias de los miembros de la Guardia Civil un estanco del Consejo de Producción, en donde podrán adquirir los artículos esenciales para el consumo a los precios corrientes del mercado.

El señor Presidente de la República procederá a hacer la inauguración de ese estanco que ha sido instalado en la casa en donde antes estaban las oficinas de la Dirección General de Detectives, en la Avenida de Las Damas.

PRIMERA SUCURSAL BANCARIA SE ABRE EN SAN JOSE

En el antiguo edificio Astorga, situado en el Paseo de los Estudiantes, más propiamente "Calle Jeremías Garbanzo', abrirá el Banco de Costa Rica una agencia. Se trata de hacer facilidades a los depositantes y ahorrantes de dicha institución, que viven en el sector sureste de la capital.

Ya está listo el local, con su magnífica caja de hierro y los muebles indispensables.

El edificio mismo, de concreto, es una garantía para esa clase de servicios. Y como ese sector se ha convertido en zona comercial, no dudamos de que esa agencia tomará gran desarrollo.

El nuevo Soldador al Arco de P&H. Modelo WFA-300, con control "Dial-lectric." Hay modelos portátiles o estacionarios.

NUEVO SOLDADOR DE ARCO TIPO DC CON CONTROL "DIAL-LECTRIC"

Ahora se pueden conseguir Soldadores de Arco tipo DC con el control "Dial-lectric" P&H, única máquina que tiene esta importante innovación. Una vuelta de sólo tres cuartos dada a una perilla le da a usted control completo sobre el calor necesario para la operación. Con cualquier clase de electrodos, en cualquier clase de trabajo. El cuadrante es movible y provee control remoto conveniente.

El nuevo modelo WFA-300 de P&H tiene una capacidad de servicio entre 60 y 375 amperios. Ha sido construído para dar un servicio inmejorable año tras año. Tiene una mayor eficiencia de operación que mantiene los costos en su más bajo nivel. Visite al distribuidor P&H para conocer todos los detalles de este Soldador de Arco, y los otros modelos, para AC y DC.

ELECTRODOS PARA SOLDAR P&H

P&H SOLDADORES AL ARCO
Oficinas y Fábricas Principales: Milwaukee 14, Wisconsin, E.U.A.
HARNISCHFEGER CORPORATION
Establecida en 1884

Soldadoras a CC — Motores Ajustables de Soldar — Soldadoras a CA

DISTRIBUIDORES P & H
COSTA RICA MACHINERY Co., Inc.
Teléfono 3259 — SAN JOSE, C. R. — Apartado 1328

AL PUBLICO DE
CURRIDABAT - SAN PEDRO Y CALLE SILES

AVISAMOS QUE:

A partir de hoy la PARADA de nuestras unidades en San José SERA FRENTE A LA MATA DE TABACO. Esperando continuar sirviéndoles de la mejor manera.

EMPRESA DE CURRIDABAT

AL PUBLICO Y AL COMERCIO

Ruego tomar nota por este medio, que he dado en arrendamiento el establecimiento Comercial de mi propiedad, situado en esta Ciudad, denominado "CASABLANCA BAR", al señor ANGEL MARIA ARIAS RAMIREZ. Las compras y los demás gastos del negocio antes citado, correrán a partir del 1º del mes de Noviembre, por cuenta exclusiva del Sr.. Arias Ramírez, el arrendatario.

Antonio A. Sauma

AL PUBLICO Y AL COMERCIO

Agradeceré tomar debida nota de que he tomado en arrendamiento, a partir del 1º del actual mes de Noviembre, y hasta nuevo aviso, el negocio de esta Ciudad, denominado "CASABLANCA BAR", desde donde me pongo a las órdenes de los distinguidos clientes. Asimismo aprovecho la presente para informar que TODAS LAS COMPRAS que haga el antes citado negocio, deberán ser previamente autorizadas por el que suscribe.

Angel María Arias Ramírez

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

Hechos y Actividades Sociales

A CARGO DE GUIDO FERNANDEZ

50 años de Vida Matrimonial

Don Fco. Morice R. y doña Hortencia de Morice

Cumplirán el miércoles cincuenta años de vida matrimonial el estimable caballero don Francisco Morice Rocha y su señora esposa doña Hortensia Cano de Morice. Han fundado ellos un hogar donde la bondad y la honradez son prendas personales que acreditan a todos sus miembros como personas muy honorables.

El sábado pasado hubo en su residencia una espléndida comida, donde se reunieron hijos y nietos de los esposos Morice Guevara para conmemorar, con sentida alegría, este amable suceso.

Mañana, a las siete de la mañana, se oficiará una misa de acción de gracias en el templo de La Dolorosa, a la que han sido invitadas sus relaciones sociales.

El señor Morice es miembro de la colonia española residente en nuestro país. Llegó de su patria a fines del siglo pasado; radicó en Puntarenas, dedicándose a las actividades agrícolas. En el puerto del Pacífico se le quiere tanto a él como a su esposa por sus bien probados afanes de progreso, puestos en evidencia en multitud de ocasiones. Desde hace algunos años se vino a San José, con el loable propósito de brindar una sólida educación a sus hijos.

A través de medio siglo, su hogar ha sido un centro de abnegación y amor, donde las mejores ejecutorias del espíritu han florecido permanentemente.

DIARIO DE COSTA RICA, con gran complacencia, envía su mensaje de enhorabuena hasta el seno de tan venturosa casa, y formula votos sinceros porque sea eterna la felicidad que les ha de acompañar en lo futuro.

CUMPLEAÑOS

Señorita Xinia Solano P.

Es muy placentero para nosotros dirigir afectuosos parabienes a la señorita Xinia Solano P., con motivo de conmemorar hoy un nuevo aniversario natal.

En unión de sus estimables padres, don Marcial Solano y doña Elsie P. de Solano, celebrará tan grata efemérides con una fiesta en su casa de habitación, a la que acudirán todas sus amistades para reiterarle las pruebas de su aprecio.

RECUERDO

Señorita Vilma Lázcares Vargas

La muerte de la señorita Vilma Lázcares Vargas, ocurrida el 5 de noviembre del presente año, ha conmovido profundamente a quienes gozaron del privilegio de su amistad.

En ella los atributos de su talento y su belleza temprana fueron conjunción admirable que le hicieron acreedora a la simpatía de todos. Su vida fue ejemplo de virtudes y símbolo de todo lo noble e hidalgo en el corazón humano.

En estos momentos de su profundo dolor, situamos nuestro afecto muy cerca de sus padres, don Manuel Lázcares y doña Esmeralda Vargas, y hacemos extensiva esta manifestación de condolencia a sus hermanos Carlos Guillermo Madriz y Yolanda de Madriz, señorita Felicia Lázcares y demás miembros de la afligida familia.

SR. CLARENCE MARTIN Y SRA.

El señor Clarence Martin y su esposa, doña Juanita de Martín, partieron el viernes 10 de noviembre, por la vía aérea, con destino a los Estados Unidos de Norte América.

MEJOR

Ha ingresado en un período de completa mejoría el caballero don Rafael J. Quesada Cedeño. En su casa de habitación recibió especiales cuidados de los doctores, gracias a los cuales se ha recuperado notablemente.

AGRADECIMIENTO

Paulina C. de Blanco, Alfonso y Carmen de Blanco, Gonzalo y Marina de Blanco, Matiz v. de Calderón, hermanos, nietos y demás familia, expresan por este medio su más profundo agradecimiento a todas aquellas personas que les han hecho presentes sus demostraciones de condolencia y simpatía, por medio de visitas, cituelas Forales, coronas espirituales, telegramas y tarjetas, con motivo de la muerte de su querido deudo,

GERARDO BLANCO ROJAS

VIAJE DE BODAS

En viaje de bodas salieron ayer para la capital azteca, por la vía Taca Airlines, don Manuel Cordero Carvajal y su señora esposa doña Montserrat Llovet de Cordero, cuyo matrimonio se efectuó el domingo pasado en la catedral de Alajuela.

RESTABLECIDA

Con honda complacencia consignamos en esta sección la noticia del completo restablecimiento de la distinguida señora Ester Jinesta de Rodríguez, quien meses atrás sufrió un serio accidente durante su visita a la capital salvadoreña. Ahora, gracias a las atenciones médicas que se le prodigaron, su estado de salud es del todo satisfactorio.

PARA HONDURAS

Rumbo a Tegucigalpa, Honduras, se ausentaron ayer el comerciante don Jorge Cadet, su señora esposa doña Elena de Cadet y sus hijos. Proyectan pasar unas vacaciones en esa ciudad.

DIPLOMATICO VENEZOLANO

El Secretario de la representación diplomática acreditada por el gobierno de Venezuela en nuestro país, don José Rodríguez, partirá mañana por la vía Pan American Airways con destino a su patria, en viaje de recreo.

RUMBO A MANAGUA

Rumbo a Managua, Nicaragua, se irán mañana en el avión de la Pan American Airways, en viaje de regreso, las señoritas María y Lucrecia Sacasa.

PARA ESTADOS UNIDOS

Hacia los Estados Unidos de Norte América se dirige el próximo viernes 17 de noviembre, vía Paa, el caballero don José Ortiz. Permanecerá en la ciudad de Nueva York por espacio de varios meses.

SEÑORITA ZELMIRA OREAMUNO

En torno a su esplendorosa juventud y los atributos que con exquisita gracia y feminidad florecen en su belleza temprana, reuniose ayer un grupo de amigos de la señorita Zelmira Oreamuno Vargas para felicitarla calurosamente en la oportunidad de ajustar dieciséis años de vida.

EN COSTA RICA DON CARLOS A. SANDINO

En disfrute de sus vacaciones, se encuentra en Costa Rica el caballero don Carlos A. Sandino, gerente de la oficina del cable en la república de El Salvador. Con motivo de su breve permanencia en nuestro país, donde el señor Sandino goza de la más amplia estimación, ha sido objeto de muchas y justas demostraciones de simpatía.

DIARIO DE COSTA RICA le saluda del modo más atento y le desea muy grata estada en esta República.

CON DESTINO A MEXICO

Mr. Howard Gabbert, director de la Stica, emprenderá viaje el próximo domingo por la vía Pan American Airways con destino a México. En ese país permanecerá durante una o dos semanas.

HACIA VENEZUELA

El miércoles 22 de noviembre tomarán el avión que los conducirá a Caracas, República de Venezuela, los esposos don Luciano Arias y doña Noris de Arias.

DON MARCOS URBINA

Con destino a David, República de Panamá, se ausentó en días pasados el caballero don Marcos Urbina.

DE PANAMA

Procedente de la hermana república del Sur se encuentra de regreso en esta capital don Ricardo Sauma.

PARA MANAGUA

Los caballeros don Jorge Yankelewitz y Juan Solano, se ausentarán la próxima semana con destino a Managua, Nicaragua, donde proyectan pasar corta temporada de recreo.

AJUSTA DIECISEIS AÑOS

Nuestro periódico hace llegar, cordialmente, sus expresiones de enhorabuena a la señorita Melba Quesada Hidalgo, y le desea felicidades inagotables en su destino con motivo de cumplir hoy dieciséis años de vida.

SALUDO DE CUMPLEAÑOS

Estimadísima ella en el grupo de sus amistades, se verá rodeada hoy del afecto y el cariño de todos la señora Olga Chanis de Boyd, en la oportunidad de festejar la fecha de su cumpleaños.

DE MEXICO

Ayer ingresó al Aeropuerto Internacional de La Sabana, procedente de México, doña María Luisa Acuña de Perera. Viene acompañada de su hermano, don Jorge Acuña.

OPERADA

En el Hospital San Juan de Dios, ha sido sometida a una operación quirúrgica la estimable señora Elsa Estrada Poveda. Se encuentra en la Pensión Echandi, donde convalece rápidamente.

VIAJAN A TRINIDAD

El doctor Geo F. Bowman, Mr J. Harvy Mc. Laubhlin y el ingeniero Alejandro Mc. Lean S., funcionarios del instituto de Ciencias Agrícolas de Turrialba, saldrán hoy para Puerto España, Trinidad, a fin de asistir a la conferencia interamericana del Cacao.

CUMPLEAÑOS

—Mañana estará de fiesta la señorita Isabel Masís, con ocasión de conmemorar un nuevo aniversario de su nacimiento.

—Este periódico dirige afectuosas congratulaciones a la señora Isabel Gil de Rodríguez, en la oportunidad amable de ser hoy el día de su cumpleaños.

—La estimable dama doña Nelly de Echeverría celebrará mañana la fecha de su natalicio, motivo por el cual habrá de recibir afectuosas congratulaciones de sus múltiples amistades.

—Nuestra enhorabuena cordial para la señorita Zobeida Aued Sauma, quien conmemorará mañana un aniversario más de su natalicio.

—Nos referimos muy complacidos a la fecha del natalicio de la señorita Lucila Echeverría, que celebrará mañana rodeada de cálidas demostraciones de simpatía y afecto.

—Vaya un cariñoso mensaje de salutación hacia la señorita Rose Marie Ferrat, en la oportunidad amable de celebrar hoy la llegada de un nuevo año de vida.

—Muchas felicidades para la señorita Hortensia Goyenaga, quien estará mañana celebrando su cumpleaños.

DE PUERTO ARMUELLES

Ha regresado a nuestro país, por por la ruta del aire, don Fernando Quirós G. Procede de Puerto Armuelles, República de Panamá.

SEÑORA DE PACHECO

La estimable señora Lidiette de Pacheco llegó a nuestro país la semana pasada, por la vía del aire, procedente de la capital de Panamá.

ESTHER JINESTA DE RODRIGUEZ

Expresa por este medio su profundo agradecimiento a todas las personas que en diferentes formas le hicieron presente su amistad y cariño, con motivo de su accidente.

Alajuela, 14 de noviembre de 1950.

DEFENSA NACIONAL DE PRINCIPIOS CRISTIANOS

La Paz es Fruto de la Justicia

Invita a sus asociados y público en general para que concurran hoy Martes 13 de Noviembre a las 7 y 30 p. m. en el Antiguo Palacio Arzobispal (costado sur de la Catedral) a la continuación del tema: "DIOS" que está desarrollando nuestro Conciliario General, Rev. Don Antonio Troyo C. en nuestra sesión de Estudios.

LA DIRECTIVA CENTRAL

APELAMOS A LA JUSTICIA DE LOS SEÑORES REGIDORES DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN JOSE

Urge la apertura de una nueva puerta en el pabellón del Mercado recién construido. Es evidente la triste situación de los comerciantes que tienen sus puestos dentro de él

Los inquilinos del interior del pabellón nuevo del mercado central de abastos, apelamos al probado sentimiento de justicia de los señores Regidores de la Municipalidad de San José, para que nos sea resuelta favorablemente la gestión que desde hace ya algunos meses tenemos planteada, para que sea abierta la puerta en la esquina noreste de ese pabellón. Hemos estado soportando durante muchos años una situación que se nos hace ya acangajante e insoportable, con paciencia jacobina, que es lo último que debemos y podemos perder, los que como nosotros tenemos entregada toda una vida a servirle honesta y honradamente al público consumidor de la República; somos la mayoría de los que hoy públicamente pedimos a los honorables miembros de la Municipalidad de San José que se nos oiga y haga justicia; inquilinos y patentados de más de treinta años y es por esta razón que nos la dá la experiencia que estamos absolutamente seguros que la solución de este grave problema es la apertura de esa puerta.

Han de imaginarse los caballeros Regidores y el culto lector, los miles y miles de personas que a diario en esta esquina noreste del mercado, se divide en dos gruesas columnas, una hacia el Oeste por Avenida 2ª y la otra hacia el Sur por la Calle 6ª y luego aprovechando esa apreciable corriente económica los comerciantes viejos de ese mismo mercado y los negocios aledaños; mientras tanto nosotros bostezamos acongojados de nuestra triste situación, olvidados hasta de nuestra vieja clientela.

¿Cuántos de los que están leyendo estas líneas no conocen el interior de este pabellón?

No es porque no van al mercado, sino que es porque las entradas que habilitan este sector son inadecuadas y no lo invitan a pasar a su interior.

En cambio, si la comprensión, en la que tanta confianza tenemos, los viejos inquilinos de la Municipalidad, de los honorables Regidores dispusieran como lo han de disponer, abrir el boquete en la esquina Nreste, veremos cómo esas dos gruesas columnas de público de que ya hablamos en párrafo anterior se enfilaría hacia el interior de ese pabellón, en un movimiento inconsciente y quizás subcionada por la cavidad esquinera; y qué bien nos hará ver tantas caras nuevas transitar por los corredores y pasillos de nuestro pabellón, que está hoy por hoy tan olvidado; y cuántas monedas entrarán a nuestras registradoras, para el sustento y educación de nuestra familia y la de los que con nosotros trabajan y operan.

Dios le ha de recompensar a la Municipalidad el justo favor que sin duda alguna nos hará.

Deseamos que los planes que se están preparando para habilitar la plaza alta de este pabellón le reintegre con creces los gastos que ha de hacer para resolver nuestro problema.

Esperamos con tranquilidad, porque tenemos fe en que lo que se pide con justicia ha de venir.

José Luis Jiménez, Betulio Sancho, Juan Rafael Caserta, Ana María S. de Caserta, Juan José Sanabria Víctor Manuel Castillo H., Humberto Herrera M. By Gutiérrez L., Raúl Hidalgo D, José Calderón Q., Macario Chavarría C. Manuel Benavides Ch., Elena Araya B. Guillermo Vargas.— Siguen más firmas.

PREPARAN VIAJE

—Salen en breve para Cali, república de Colombia, don Freddie Pescod y su señora esposa doña Clemencia Jinesta de Pescod

—El caballero don Arturo Echeverría Loría saldrá en estos días hacia la vecina república del sur, por la vía aérea.

—Se dirige a Caracas, Venezuela, el ingeniero agrónomo don Juan José Herrero. Pasará unas vacaciones en esa ciudad.

—El joven estudiante don Miguel Chaves Quirós emprenderá viaje muy pronto hacia Venezuela.

—En viaje de turismo saldrá en breve para la capital chapina la señorita Dora Angela Bonilla Jara.

—Doña Amanda Burgos de Choiseul tomará en estos días el avión que la conducirá a la capital nicaragüense.

—Don Juan Vicente Montes de Oca pasará unos días en Managua, Nicaragua, hacia donde emprenderá viaje próximamente.

—El caballero don Rogelio Tormo se ausentará en breve para Nicaragua.

—Los esposos don Guillermo Ramos Valverde y doña Lilia de Ramos presenciarán los juegos deportivos que habrán de inaugurarse próximamente en Managua, Nicaragua. Con ese destino partirán la semana entrante.

—Don Guillermo Bennett Rosas y su señora esposa doña Flor B. de Bennett preparan viaje para México.

—Rumbo a Cuba y los Estados Unidos de Norte América saldrá en estos días el abogado hondureño, don Pío Suárez Romero.

—Don Manuel Antonio Castellano García hace los preparativos para un viaje que emprenderá en breve a Caracas, Venezuela.

—En días próximos saldrá para Managua, Nicaragua, en viaje de recreo, la señora Conchita de Varela.

DON EDUARDO TORRES

Viajó de la capital del vecino país del sur a San José, el viernes 10 de noviembre, don Eduardo Torres, quien había estado ausente durante varias semanas.

POR LA VIA AEREA

De la capital panameña regresó recientemente a nuestro país, por la vía aérea, el caballero don Fernando Chamberlain.

SR. RAMIREZ CAMPOS

Muy bien de salud se encuentra ya en su casa de habitación el señor Rodolfo Ramírez Campos, quien hubo de guardar cama durante varias semanas a consecuencia de una molesta enfermedad que le aquejaba.

SE NECESITAN

Señorita de buena presencia, ordenada y limpia tanto en su persona como en su trabajo. Buena letra y ortografía, mecanografía, con nociones de Contabilidad.

Señorita de buena presencia, ordenada y limpia tanto en su persona como en su trabajo. Taquimecanógrafa, Redactora, que sepa Inglés o por lo menos que pueda leerlo.

Preferible que hayan cursado unos 3 años de Segunda Enseñanza, aun cuando no es requisito indispensable.

Se necesitan 2 vendedores de buena presencia y con experiencia.

Indispensable que las cuatro personas que se necesitan sean inteligentes. Sueldo de acuerdo con las capacidades

Presentarse de 8 a.m. a 9 a.m. Oficinas de Manuel H. Rodríguez, Avenida 8, Calles A. V./2ª

Lote Pequeño, Vendo

BIEN SITUADO EN ARANJUEZ

50 varas Sur de la Escuela

300 VARAS CUADRADAS ₡ 15.000 00

Buena agua Barrio decente

MAX ACOSTA - Teléfonos 3013 - 2220

COSTA RICA NECESITA

en el próximo período el régimen de una

"Mano Fuerte"

Derrota de los polígueros, el anuncio. El nuevo surco de la nación. — Por Fco. Recl del Valle ₡ 1.50

Folleto de Venta en las Librerías

RAMONA — Por Lino Palacio

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

AVISOS ECONOMICOS

ALQUILERES

APARTAMIENTO ALQUILASE tres cuartos, cocina, garage, costado norte Iglesia Barrio México casa 1448.

SE ALQUILAN locales comerciales, contiguo mercado de carretas. Punto muy comercial. Teléfono 3961.

EN ESCAZU casa céntrica con fuerza y luz. Llamar al teléfono 5058.

CONTIGUO ESCUELA Lincoln ofrezco un apartamento en alquiler. Detalles teléfono 1080.

EXTRANJERO SOLTERO desea apartamento amueblado, entrada independiente, incluyendo cocina, agua caliente, teléfono. Teléfonear 4164.

ALQUILASE CASA CENTRICA de alto. Tres dormitorios, hall, comedor, cocina, cuarto servicio, doble sanitario. Bien situada, 75 varas Norte Puneraria Polini. Informes: bajos misma casa.

ALQUILANSE LOCALES para oficinas, céntricos. Altos Mueblería Goldberg frente Teatro Moderno. Teléfonos 5251 - 5304.

EN CASA FAMILIA alquílase cuarto a caballero, 50 varas norte Pulpería Limón. Casa 736. Tel. 1512.

DESEO TOMAR EN ALQUILER casa bien construída, no muy grande. Pago garantizado. Ofertas al teléfono 5227 o 4332.

LOCAL PARA OFICINAS. Apartamentos LANG ALVARADO. Informes teléfono 3797.

AUTOMOVILES

VENDESE CARRO PACKARD casi como nuevo, de ocasión. Informes Hotel Concordia.

VENDO TRAYLER extra fuerte y grande como nuevo, acondicionado transporte ganado y carga en general. Teléfono 2014.

SE VENDE CADILLAC 40 en magníficas condiciones. Teléfono... 2676.

PICK - UP INTERNATIONAL, reparación total, pintura nueva. Colones 9.500. Packard 1939 block rectificado pintura y tapicería nueva colones 10.000 o se cambia por jeep. Teléfono 1395.

TANQUES DE GASOLINA, para todo automóvil y camión DODGE y DE SOTO, en Agencia Gonzalo Calderón E.

BATERIAS "WILLARD", la mejor batería FRESCA de fábrica, para toda clase de carro en Agencia Gonzalo Calderón E.

UN CHASSIS CAMION PARA CARGA o autobús, duplicado, en excelentes condiciones en ₡ 9.000 tiene para vender Agencia Gonzalo Calderón E.

DE OCASION POR NO NECESITARLO vendo camión carga Dodge 1942 2½ toneladas está en perfecto estado listo para trabajarlo. Guadalupe 126 varas norte Jefatura. Rafael Trejos.

PROPIEDADES

SE VENDE BONITO LOTE en calle 20 frente Capilla Votiva Medalla Milagrosa; mide 12½ frente por 40 varas fondo. Teléfono 4080, apartado 1435.

SU CASA DE VERANO. Hágala en lindo lote 40 x 50 varas, dos kilómetros norte centro Alajuela, con carretera luz y agua. Precio ₡ 12.000.00. Informes Jabonería Saborío y Cubero. Alajuela.

LOTE PEQUEÑO, vendo. Bien situado en Aranjuez, 50 varas al Sur de la Escuela. Mide 300 varas cuadradas. ₡ 15.000. Buena agua, buen barrio. Max Acosta, Teléfonos 3013 - 2229.

COMPRE SU LOTE EN LOURDES, camino de Monterrey, clima frío, asegure su salud, salga del nerviosismo de la ciudad; quedan pocos lotes de 10 varas de frente recibimos dos mil al contado y ₡ 80.00 mensuales, sin intereses. Vargas Solera y Cía. 150 varas al norte de Botica Oriental; teléfono 2983.

CASA CEMENTO, muy cómoda y bien situada vendemos ₡ 50.000 ₡ 20.000 presente y resto ₡ 500.00 mensuales. Otra casa grande, magnífica oportunidad ₡ 40.000. SALAZAR Y GONZALEZ. 50 varas norte del Correo.

VENDESE CASA: 4 habitaciones, servicio sanitario, buena agua... ₡ 14.000.00. de Plaza Solera 100 oeste Nº 3219. Informes en la misma.

BARRIO VASCONIA. Urbanización ultramoderna. Lotes todos tamaños, facilidades pago lote y construcción casa. Siete líneas de autobuses pasan frente. Informes Playa, Costa Rica Express Ltda. 50 varas Oeste Soda Palace, teléfono 1622.

EMPLEOS

SE NECESITA COCINERA para trabajar en Río Segundo de Alajuela. Presentarse 200 varas al Norte del Banco Nacional y 25 al Este. Casa Nº 271.

SE NECESITA MATRIMONIO para atender Granja Avícola cerca de Alajuela.

SE NECESITAN PERSONAS que hayan tenido práctica como vendedores de acciones. Presentarse en Surtidora Comercial 75 varas al norte del Hotel Costa Rica.

SE NECESITA MUCHACHA con recomendaciones para cocinar lavar y planchar. Buen sueldo. Informan casa 62 S. 50 varas Sur Teatro América.

BUENA COCINERA con experiencia se necesita. Debe tener recomendaciones y certificado sanidad. Buen sueldo. Teléfono... 5487.

TARIFA DE LOS AVISOS ECONOMICOS

La publicación de AVISOS ECONOMICOS se rige por la siguiente tarifa:

DIEZ CENTIMOS ½ palabra, por inserción con un mínimo de diez palabras y DOS INSERCIONES.
Anuncios mensuales: DOS COLONES por palabra mensualmente con un mínimo de DIEZ PALABRAS.

Se recuerda a nuestros clientes, que la publicación de AVISOS ECONOMICOS ES ESTRICTAMENTE AL CONTADO. Se exime de esta condición a los comerciantes que tienen sus cuentas mensuales con la Empresa.

Los textos se reciben en la Oficina de la Administración en horas hábiles y hasta las cinco de la tarde de la víspera de su publicación.

VARIOS

CAMIONES PARA MUDANZA Y DESCARGA de mercaderías y despacho de equipajes. Garantía personal, eficiencia, rapidez y economía. Pida la Empresa Zeledón Hermanos. Teléfono 2162.

MAS BARATO QUE ALCARRAZA, tubos de concreto en todo tamaño, medias cañas, tanques sépticos preconstruídos, pilas lavar ropa y cocina. Fábrica Tubos Concreto San Francisco Ltda. Teléfonos J. 1094 y 1794 apartado 362.

EXTRAVIADOS

ANTEOJOS PERDIDOS el día viernes 10 en Avenida Central o calle del Correo. Gratificaré a quien los devuelva. Teléfono 2803.

PERDIDO EL MIERCOLES 8 de noviembre un broche de oro, en el camino entre el Centro de Nutrición al Dispensario en Salubridad Pública. Probablemente en los camiones Aranjuez Guadalupe, o en la calle. Se gratificará al que lo encuentre, dirigirse a TALA INN. El broche dice atrás: 1929 Awarded to FRANZIS KA B. E. Ellenke graduate Nurse Pennsylvania Hospital Philadelphia.

NEGOCIOS

POR MOTIVO DE SALUD vendo o cambio espléndido negocio en Potrero Grande de Buenos Aires. Cantina, salón baile, comisariato, arrocera con maquinaria nueva y tierras laborables. Planta Eléctrica, casa nueva, 40 cabezas ganado y 10 bestias. Informes mismo lugar, Claudio Arce G. y en San José, Lic. Eitel Soley.

OPORTUNIDAD: vendo negocio de Pulpería, esquina Basílica Los Angeles Cartago. Informes en la misma.

VENDO PULPERIA "LA COPA DE ORO". Informes Oscar Murillo. Teléfono 4615.

POR MOTIVO DE ENFERMEDAD del dueño se vende una ferretería en el centro de San José, cerca del Mercado, magnífico negocio. INFORMES: Tel. 1299 o en la casa 75 varas al sur de la cantina La Bicicleta, casa... 1051.

FABRICA DE REFRESCOS GASEOSOS se vende. Entenderse con Sr. Barrenechea, Bodega San Cristóbal. Teléfono 1749, San José.

MUEBLES

SE VENDE JUEGO MUEBLES DE COMEDOR. Consta 1 aparador, mesa extensión y seis sillas. ₡ 800.00. Teléfono 2563.

DE OPORTUNIDAD VENDO magníficos juegos de dormitorios, comedor, escritorio y objetos de casa. Teléfono 3690.

MAQUINARIA

TRACTORES. Tenemos para vender al contado y sin intermediarios; 1 International T. D. 9... ₡ 45.000.00; 1 Caterpillar D 4... ₡ 40.000.00; 2 Caterpillar D. 2... ₡ 20.000.00 cada uno. Pueden verse en Beneficio Challe Sucesores, San Vicente de Moravia.

SE VENDE MOTOR ELECTRICO 10 caballos 3.500 R. P. M. Allis Chalmers Quemador Diesel y un Quebrador de Piedra Pequeño. La Molinera teléfono 1059 frente a la Coca Cola Armando Zeledón.

VENDO MAQUINA DE ALISTAR 16137. Informa Gonzalo Arroba, San José, y Pulpería José Calvo Cartago.

VARIOS

EN ALAJUELA, véndese cómoda cama Simmons de matrimonio y colchón de resortes. También bicicleta Wolsit Legnano de paseo. Verlas cualquier tarde, menos sábados, en la casa que vende Teléfono Flores. 200 varas pasando puente Las Maravillas.

VENDESE BICICLETA RALEIGH nueva. Seminario Bíblico. Se puede ver sólo por la mañana.

SE VENDE buen vestido de novia. Llame al teléfono J— 4886.

COCINERA, se necesita casa 2151. 50 varas Este Matute Gómez.

SE VENDE UNA ROMANA DE PLATAFORMA marca Fairbanks, buen estado. Teléfono 3981.

DOCTOR VILLALON, Médico Homeópata, Facultado. Crónicas, agudas, desahuciadas. Costado Norte del Parque Morazán. Casa 523.

COMO OBSEQUIO DE NAVIDAD a mi apreciable clientela rizaré el mes de Noviembre a ... ₡ 10.00 y son rizados perfectos Haga sus citas con anticipación al teléfono Nº 5058 María Ricardo de Fernández.

VENDESE VERJA de hierro. Teléfono 2176.

VENDO SACO PIEL nuevo Silver Fox ₡ 1.700. Teléfono 2746.

VENDO MOTOCICLETA D. K. W. tamaño pequeño. Verla Estación Pacheco frente explanada La Soledad. Teléfono 3443.

EXCHANGE STAMPS. Send yours. Receive mine. Ed. Peterson, 1265 Nº Harvard Blvd; Los Angeles, California United States.

MADERAS ALTAMIRA inmejorable calidad, secas, cepilladas, precios bajos. Depósito: 100 varas norte Obelisco, teléfono J-2798.

TORETE PURO GUERNESEY dos años de magnífico pedigree SE VENDE. Rodrigo Valverde, San Ramón.

SE VENDEN PELICULAS DE CINE 8 y 16 mm., cómicas, fábrica. Películas "DOVER" 8 y 16 para tomar. Informes teléfono J. 8359. Apartado 964 o 75 varas Oeste Teatro Líbano. Casa 1059.

VESTIDOS EXTRANJEROS y variedad en preciosos artículos para regalo, donde Eloisa de Carrillo. 650 varas sur Hotel Costa Rica, No. 1221. Teléfono 5226.

SI USTED DESEA TENER seguridad de que su máquina de escribir "UNDERWOOD" sumadora "SUNDSTRAND" o calculadora "FRIDEN" queden técnicamente limpias y reparadas, envíelas a nuestro taller mecánico instalado en nuestras propias oficinas. Equipos de Oficina S. A. Nieto Hnos. Tel. 2786.

SRS. INGENIEROS: Le ofrecemos la máquina de calcular más práctica y liviana para trabajo en el campo, completas con estuches de cuero a prueba de agua. Servicio garantizado. Facilidades pago. Véalas en Equipos de Oficina S. A., Nieto Hnos.

A LOS AGRICULTORES avisamos, que hemos recibido nuevamente el insecticida "SINELOR" (Clordano), que por su grado de pureza, es el que mejores resultados ha dado en el control de plagas. John M. Keith S. A.

POSTES DE ROBLE NEGRO en todo tamaño y maderas en general consigue usted en la Compañía Maderera Limitada. Depósito 250 varas al Norte Estación del Pacífico. Teléfono J-5338. Apartado 1619.

EJERCICIO DE LA...

(Viene de la PRIMERA PAGINA)

En el diario La Nación, hemos pedido que posiblemente cuando esta cámara conozca del presupuesto general de gastos de la República, posiblemente se suprima la partida con que contribuye el erario público para gastos de la Estica.

Esta dependencia ha colaborado grandemente al apoyo a la agricultura, y sería una lástima, ya q' lohemos notado los agricultores, su labor llevada a efecto en ayuda a la agricultura, pues a ella entidad se debe el auge de la agricultura en este cantón. La enseñanza técnica, sus colaboradores nos han enseñado muchos procedimientos en la materia agrícola, que es preciso divulgar para obtener mejores resultados en nuestras cosechas. Las enseñanzas puestas en práctica, no es la misma que se obtiene de un folleto de agricultura. Por eso estimamos que es de gran trascendencia para el cantón, el estar establecida en el centro de esta localidad una oficina, que nos surte de fertilizantes, y más que todo de sus conocimientos en la materia, y la supresión de ésta en este lugar por falta de presupuesto nos vejaría de esta ayuda directa del Estado en beneficio de la agricultura. Si bien es cierto que la cámara de agricultura nos beneficia, aun nos beneficia más la Stica por ser la oficina que acudimos en consultas que son necesarias.

Los que suscribimos el presente memorial, veríamos de buen agrado que la honorable cámara legislativa a quien respetuosamente nos dirijimos, por ser la entidad suprema, y que de su seno saldrá la ley, nos apoye en esta solicitud para la agricultura, y que no se suprima la partida en referencia.

Puriscal, Noviembre de 1950. Pedro Saborío Q. Presidente municipal; Antonio Chavarría P. Regidor propietario municipal; — Fausto Salazar, regidor propietario municipal; Juan Mesén M. regidor propietario municipal; Fernando Vargas L. regidor municipal; Rafael Vargas, Cura Párroco de Puriscal, siguen más de 100 firmas.

CONSULTA

Por dos días se aplaza el primer debate del proyecto sobre internado en el hospital San Juan de Dios, por iniciativa de los doctores Calvosa Chacón y Fernández Prestinary, a fin de consultar al colegio de médicos y cirujanos una enmienda propuesta en el sentido de establecer que una vez autorizado el ejercicio de la medicina y la cirugía, por ese cuerpo, los egresados del mismo podrán trabajar en cualquier hospital nacional, siempre que hubieran llenado los requisitos legales correspondientes.

DEUDA POLITICA

En tercer debate, en detalle y definitivamente se aprueba la ley sobre pago de la deuda política del Partido Unión Nacional. En la sesión de hoy se tramitará la forma de decreto.

AMNISTIA

Prosigue el debate acerca de este apasionante tema. Intervienen los diputados Elizondo y Fernández Durán, sosteniendo el primero que la amnistía es un acto eminentemente político, como lo consagra el dictamen de mayoría, pero no está de acuerdo en que no puede corresponder a la Corte la calificación de los delitos políticos.

El licenciado Fernández Durán ratifica su afirmación de que en el país no hay reos políticos; y lee una lista en la que aparecen sólo juzgamientos por homicidio, robo, abuso de autoridad y otros delitos.

El diputado Rodríguez Caracas sostiene que sí hay reos políticos con motivo de la invasión de diciembre de Calderón, 30 o 40 guanacastecos que se metieron en aquella desgraciada aventura. Si no pasa la amnistía, él presentará un proyecto de ley para favorecer a los guanacastecos referidos.

—El diputado Picado Guerrero defiende la amnistía, en los términos siguientes:

Señores:

En el único discurso político que pronuncié con antelación a la elección de representantes para esta asamblea, hice notar que era de gran interés para la ciudadanía dicha elección, entre otros motivos, porque la cámara tendría que abordar, junto con el poder ejecutivo, las medidas necesarias para armonizar a la familia costarricense, profundamente dividida por los incidentes de la última campaña política presidencial y por la guerra civil.

Dije también en aquella ocasión, que el más interesado en provocar esa armonía debía ser el propio gobierno, vale decir, el poder ejecutivo, y el grupo de la mayoría de la asamblea que respalda su política, porque nadie construye un edificio estable en el cráter de un volcán, ni es posible gobernar con acierto sobre una plataforma de discordia.

Pensaba así en aquella ocasión y pienso ahora lo mismo, porque, en mi sentir, mientras no se consiga que desaparezca el concepto de vencedores y vencidos; mientras el odio siga minando la conciencia de un gran sector de la ciudadanía; mientras el gobierno no ponga interés, por lo menos en dar la impresión de que trata de obtener esa armonía, gozaremos apenas de una aparente paz, de una tranquilidad semejante a la que anuncia una gran tempestad; tarde o temprano, ante cualquier incidente que provoque la lucha, ante una nueva campaña política, o ante cualquier otro fenómeno social de resonancia, pueden aparecer los frutos de esa política de discordia y entonces el gobierno, y con él esta asamblea y todos los ciudadanos, tendremos que lamentar el no haberlos esforzado por echar las bases indispensables para la tranquilidad de la república.

Esas bases no han podido significar, en ningún momento, gran sacrificio ni para el gobierno ni para los vencedores. Habría bastado para llevar el convencimiento a los vencidos de que el nuevo gobierno enarbolaba la bandera de la fraternidad, el haber propuesto una amnistía general para delitos políticos y una revisión de las sentencias de los Tribunales Especiales; por la primera, habríamos llevado a la conciencia nacional e internacional la impresión de que Costa Rica se empeñaba por coger de nuevo, de un modo permanente, el camino de la paz, del orden, del esfuerzo común por borrar las luchas internas, de terribles consecuencias morales y materiales; por la segunda, nos habríamos puesto en la senda de dar un sello de legalidad a los fallos dictados por los tribunales especiales, reparando cualquier injusticia que hubiera podido cometerse en ellos.

Por ese modo de pensar, señores diputados, me he creído obligado a hacer uso de la palabra, no obstante que sé que el proyecto en discusión está totalmente fracasado, a fin de que quede constando en las actas que, a mi juicio, la asamblea pierde en esta ocasión, una brillante oportunidad para iniciar, aunque sea ya un poco tarde, la política de concordia que tanto necesita el país.

Se ha dicho aquí que no es el caso de decretar una amnistía porque no existen delincuentes políticos; yo no me atrevería a decir lo mismo sin haber estudiado los trescientos o más procesos de que conoció el Tribunal Especial de Sanciones Inmediatas y que terminaron con sentencia condenatoria. El diputado señor Arroyo Blanco trajo a cuento como delito político el que se atribuyó a don Carlos Luis Fallas; a juzgar por el cargo que según la prensa se imputó a ese señor, en mi concepto no hubo siquiera delito, ni común ni político; pero bastaría que hubiera un solo caso capaz de ser enmarcado como delito político, para que la amnistía tuviera su justificación, y si no existiera ninguno y todos quienes sufren prisión, merecieran el califitivo de delincuentes comunes, la ley de amnistía habría resultado inoperante, pero la asamblea habría dejado patente su propósito de armonía nacional.

El delito político es uno de los que mayores dificultades ofrece para su definición y aplicación práctica. Aún aquellas definiciones nacidas del cerebro de los grandes penalistas, han merecido amplia crítica de otros jurisconsultos que orientan su pensamiento en criterios, o más amplios, o más restringidos respecto de esa clase de delincuencia. Con razón dice Sebastián Soler, refiriéndose a la historia de los delitos políticos: "La historia de este grupo de infracciones es uno de los capítulos más sombríos de la penalidad, porque en ella se pone de manifiesto más veces el triunfo de la fuerza que el de la justicia. Las continuas luchas por el poder político, el temor de los tiranos, la prepotencia de los vencedores, todo conspira contra una recta relimitación de tales delitos, hasta el punto tal, que cuando Carrara llega a este tema, se limita a dar las razones por las cuales él, que construye sus principios deduciéndolos de una ley suprema de orden, debe renunciar a escribir acerca de esta clase de hechos, en los cuales reina la arbitrariedad, la pasión y la fuerza".

En tesis general, al delinearse el delito político en los códigos penales, forzosamente tiene que seguirse un criterio puramente objetivo, porque lo que se prevé es únicamente el ataque del ciudadano contra quien ejerce el poder, contra el gobierno, contra el orden político. En este sentido, tienen razón los que afirman que, con el código penal en la mano, sólo tienen el carácter de delitos políticos los de rebelión y sedición; pero la doctrina sobre el delito político tiene mayores alcances que la simple atención de los delitos de rebelión y sedición cuando se trata de la aplicación de la ley de amnistía, la cual generalmente se hace de un modo más amplio.

Se ha dicho que no es el caso de decretar una amnistía porque no existen delincuentes políticos; yo no me atrevería a decir lo mismo sin haber estudiado los trescientos o más procesos de que conoció el Tribunal Especial de Sanciones Inmediatas y que terminaron con sentencia condenatoria. El diputado señor Arroyo Blanco trajo a cuento como delito político el que se atribuyó a don Carlos Luis Fallas; a juzgar por el cargo que según la prensa se imputó a ese señor, en mi concepto no hubo siquiera delito, ni común ni político; pero bastaría que hubiera un solo caso capaz de ser enmarcado como delito político, para que la amnistía tuviera su justificación, y si no existiera ninguno y todos quienes sufren prisión, merecieran el califitivo de delincuentes comunes, la ley de amnistía habría resultado inoperante, pero la asamblea habría dejado patente su propósito de armonía nacional.

El delito político es uno de los que mayores dificultades ofrece para su definición y aplicación práctica. Aún aquellas definiciones nacidas del cerebro de los grandes penalistas, han merecido amplia crítica de otros jurisconsultos que orientan su pensamiento en criterios, o más amplios, o más restringidos respecto de esa clase de delincuencia. Con razón dice Sebastián Soler, refiriéndose a la historia de los delitos políticos: "La historia de este grupo de infracciones es uno de los capítulos más sombríos de la penalidad, porque en ella se pone de manifiesto más veces el triunfo de la fuerza que el de la justicia. Las continuas luchas por el poder político, el temor de los tiranos, la prepotencia de los vencedores, todo conspira contra una recta relimitación de tales delitos, hasta el punto tal, que cuando Carrara llega a este tema, se limita a dar las razones por las cuales él, que construye sus principios deduciéndolos de una ley suprema de orden, debe renunciar a escribir acerca de esta clase de hechos, en los cuales reina la arbitrariedad, la pasión y la fuerza".

En tesis general, al delinearse el delito político en los códigos penales, forzosamente tiene que seguirse un criterio puramente objetivo, porque lo que se prevé es únicamente el ataque del ciudadano contra quien ejerce el poder, contra el gobierno, contra el orden político. En este sentido, tienen razón los que afirman que, con el código penal en la mano, sólo tienen el carácter de delitos políticos los de rebelión y sedición; pero la doctrina sobre el delito político tiene mayores alcances que la simple atención de los delitos de rebelión y sedición cuando se trata de la aplicación de la ley de amnistía, la cual generalmente se hace de un modo más amplio.

tados o por razones de cortesía o auxilio internacionales, o bien para decidir sobre el derecho de asilo, o lo que es más importante aún, para dar el calificativo de delincuentes políticos a quienes han intervenido en largas luchas intestinas en disputa del poder político sustentando ambos bandos ideales contrapuestos pero dignos de respeto ante la libertad de pensamiento dentro de una democracia verdadera.

En estos casos debe imperar, a mi juicio, un criterio subjetivo y no objetivo. Me amparo en mi modo de pensar al ilustre penalista Jiménez de Asúa, quien a este respecto expresa: "De cuantos puntos de vista se han ensayado para definir el delito político, me parece más certero el criterio subjetivo del móvil, que tiene rancio abolengo en los escritores franceses. La infracción política no se caracteriza por su objetividad, sino por el motivo que anima al trasgresor de la norma, y así un regicidio perpetrado por venganzas personales es un delito común, y un homicidio o un incendio cometidos con el designio de cambiar un régimen o anular una dictadura, es un delito político".

Las anteriores ideas sobre el delito político tienen por objeto hacer notar a los señores diputados de que no puede considerarse como disparatado el concepto de que pueden existir delitos políticos cometidos por quienes en una guerra civil, luchan al lado del gobierno por estar conformes con su plan de política interna. En la larga y cruenta guerra civil española, triunfaron los falangistas o franquistas y hoy están dispersos por el mundo numerosos republicanos quienes, para el gobierno de España son probablemente delincuentes comunes, pero que para las naciones civilizadas son típicos exilados políticos, dignos del mayor respeto; de haber triunfado los republicanos, los falangistas habrían recibido, a no dudarlo, igual calificación a la que ostentan los republicanos para el actual gobierno español.

Hay que recordar — por cierto, con dolor — que el triunfo de las armas santifica en muchos casos crímenes comunes verdaderamente atroces; que aquel que lucha contra un gobierno, si éste logra sostenerse, pasa a ser para ese gobierno una delincuente vulgar y aún se empeña en su extradición, y si triunfa el revolucionario, pasa a ser un héroe. El triunfo lleva a tales excesos, que cubre con el falso concepto de delitos políticos a asesinatos de prisioneros, a robos y saqueos que no llevan otro fin que apropiarse de lo ajeno y a numerosas infracciones que están lejos de tener como soporte un móvil o ideal político para cubrir con el manto del olvido toda clase de infracciones a efecto de ponerle fin, mediante una transacción, a una guerra civil o de traer la paz y armonía al país, y me atrevo a afirmar que esa fue la mente orientadora del pacto Figueres-Picado en que se concedía amplia y general amnistía con promesa de respeto para vidas y haciendas.

Señores Diputados: pienso que la asamblea no tiene por qué profundizar lo que debe entenderse por delito político en relación con el proyecto sobre amnistía, porque si tal proyecto se hubiera convertido en ley, era la Corte Suprema de Justicia la que resolvería, en cada caso, con amplio estudio del expediente, si se estaba en presencia de un delito político o de una infracción común. La Corte es un cuerpo técnico, integrado por magistrados de honorabilidad indiscutible y de reconocido espíritu de estudio. Es producto del nombramiento del gobierno revolucionario y su nombramiento fue confirmado por esta cámara. Dotar de su capacidad y rectitud para hacer la distinción distinción entre delincuentes políticos y delincuentes comunes, es dotar de la justicia que se administra en el país; y si los damos de esa justicia, tendremos que declararnos en franca bancarrota moral y social, porque cuando no se tiene fe en la justicia, tampoco debe tenerse fe en el gobierno que la sostiene.

Voy a votar, pues, el artículo del proyecto en mayoría, con pequeñas enmiendas de mi cosecha.

PUEDE GANARLE APLOMO Y POPULARIDAD SU COTIDIANA FORMA DE EXPRESARSE

Una casa editorial de los Estados unidos, sostiene que existe una técnica para la cotidiana conversación, que puede rendir dividendos, en mejoramiento social y en el campo del trabajo, en más aplomo y mayor popularidad, a quien se atiene a ella. Se describe el método respectivo en un interesante folleto titulado "Aventuras en el Arte de la Conversación", que se envía gratis a quien lo solicite.

Según afirma la citada casa editorial, muchas personas no se dan cuenta de la gran influencia que pueden ejercer, simplemente a través de su cotidiana conversación, sobre otras. Ora se trate de negocios, o de la vida de hogar, o de funciones sociales, o hasta de conversaciones casuales con nuevos conocidos se asegura que existen medios que permiten a uno causar buena impresión cada vez que habla.

Con el fin de que pueda familiarizarse un mayor número de personas con estas sencillas reglas formuladas para desarrollar habilidad en el arte de la cotidiana conversación, los editores describen detalladamente un método de autoenseñanza, en un folleto de 24 páginas que enviarán a cualquier persona que se lo pida.

La dirección es: Dpto. 7438 Conversation Studies, 1315 S. Michigan Avenue. Chicago 5, Illinois, E. U. A. El folleto se envía gratis y franco de porte.

EXTRAORDINARIA ... ...
(Viene de la Pág. DOS)

mento en la población, el promedio de consumo por persona es solamente de las dos terceras partes de una libra por año en comparación con las cuatro quintas partes de una libra en 1941. Las cifras de importación para el año que terminó en julio de 1950, muestran que la India proporcionó a Estados Unidos alrededor de 18 millones de kilos; Ceylán proporcionó 15 millones de kilos; Indonesia, 4 millones y medio; Japón, 2 millones de kilos y China, Taiwán y Mozambique proporcionaron cada una un millón quinientos setenta y cinco mil kilos.

Aunque los tomadores de té en Estados Unidos usaban el té verde casi exclusivamente durante los primeros años de la historia de la nación, ahora se consume muchísimo té negro, según dice el Departamento de Agricultura. Añade que el cambio de té verde a té negro se volvió aparente después de 1793, cuando India y Ceylán introdujeron sus tés negros en la Exposición mundial de Chicago ese año.

LA TEMPORADA DE ZARZUELA DE LA COMPAÑIA "MARCOS REDONDO" HA CONSTITUIDO UN EXITO ARROLLADOR

Estamos sumamente satisfechos por el brillante resultado obtenido por la Compañía de zarzuelas y operetas "Macos Redondo" que está llorando desde el palco escénico de nuestro máximo Coliseo una de las más buenas temporadas que recuerdan los anales teatrales de Costa Rica.

Las representaciones efectuadas no pueden ser de mayor éxito, pues fuera de que el teatro se ha llenado totalmente, el público ha salido ampliamente satisfecho.

Para hoy, martes 14 de noviembre en 3ª función de Abono tendrá lugar el estreno en Costa Rica de la grandiosa zarzuela del Maestro Alonso titulada "LA PARRANDA", una de las más bellas obras del repertorio español y que fue estrenada en Madrid en el Teatro "Calderón" precisamente por tres estrellas que figuran en esta Compañía, el eminente Marcos Redondo, el gran actor Antonio Palacios y la aplaudida tiple María Fca. Rimbau.

Sin duda de ninguna clase LA PARRANDA, considerada como una de las mejores zarzuelas modernas españolas llevará hoy al NACIONAL una concurrencia numerosísima.

Para mañana miércoles, en función extraordinaria fuera de abono subirá a escena la celebre y aplaudida opereta vienesa LA CASTA SUSANA, en donde María Fca. Rimbau, Luciano Utrilla y el aplaudido Antonio Palacios hacen una creación inmensa.

Están listas para ser programadas obras de enorme éxito tales como "LA ROSA DEL AZAFRAN", preciosa zarzuela del Maestro Alonso, MOLINOS DE VIENTO, la inmortal opereta de Lucio, LA VIUDA ALEGRE y la DUQUESA DEL BAL TABARIN, las espléndidas operetas vienesas la inmortal zarzuela de Serrano LOS CLAVELES y la preciosa y sentimental obra LA DOLOROSA.

Con programas tan sugestivos atrayentes y con una compañía de la envergadura de la de Marcos Redondo, no hay duda que todas las noches tendremos llenos en el Nacional.

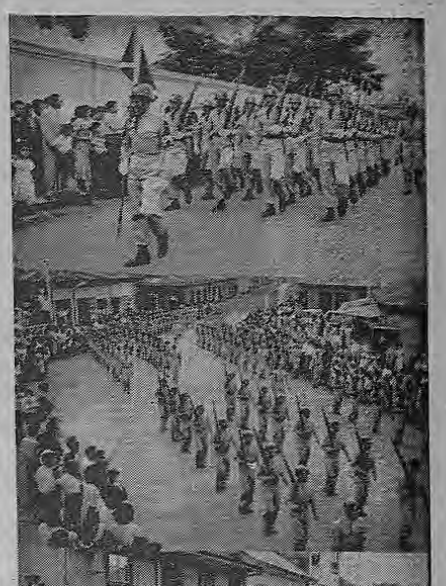

Cuatro interesantes aspectos recogió la cámara de DIARIO DE COSTA RICA, del brillante y lucido desfile que hicieran el domingo por la mañana la Guardia Civil en que se pusieron de relieve la disciplina y la organización de ese cuerpo de policía cuya exaltación hizo el primer Mandatario de la República. —

EL POZO DE LA DICHA

3	7	2	4	6	8	3	1	2	4	6	8	3	8
C	O	C	O	T	A	M	A	U	T	O	T	A	N
7	1	4	2	5	3	7	6	4	2	8	3	5	1
I	R	E	R	O	A	T	A	X	A	D	G	H	I
2	5	7	3	4	6	1	2	5	3	4	7	6	1
D	E	A	C	P	G	N	E	A	R	O	E	G	T
6	4	8	2	0	1	9	4	1	7	A	4	6	2
N	R	E	R	O	2	E	I	R	A	K	I	1	I
8	2	3	4	7	4	5	6	0	3	N	2	7	6
H	O	A	E	A	T	C	O	N	A	E	T	T	U
4	6	5	2	3	8	1	7	2	6	3	4	4	4
C	A	O	A	S	O	R	I	A	L	L	A	A	A

He aquí un interesante entretenimiento que traerá a Ud. un mensaje diario. Se trata de un rompe-cabezas numérico que deberá su forma. Cuente las letras de su nombre. Si el número de letras es de seis o más, quítele cuatro. Si el nombre es menos de seis, añádale cinco. El resultado será su número-clave. Entonces anote en un papel todas las letras bajo su número-clave, de izquierda a derecha y aparecerá el mensaje diario que le trae "El Pozo de la Dicha."

Reproducido por King Features Syndicate, Inc.

AVIVATO

Por Lino Palacio

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

De la Vida en PROVINCIAS

DE SANTA ANA DE NICOYA

UN PUEBLO OLVIDADO POR LA MANO DE LOS GOBERNANTES

Vamos a señalar las razones por las cuales consideramos a Santa Ana de Nicoya un pueblo olvidado por la mano de los gobernantes.

Se carece de un edificio escolar que reuna las condiciones necesarias para desempeñar su cometido con suficiencia. No hay casa para la Agencia de Policía. No hay servicio de telégrafos ni correos. Los caminos son harto inservibles. Hasta de buen servicio de autoridades carecemos.

En todas las escuelas del país se ha establecido un comedor escolar. No sabemos a qué obedece esta indolencia y apatía de los que regentan la escuela.

Estamos muy alarmados con el abandono en que se ha sumido a este pueblo. Los niños menores de edad no asisten a lecciones, sino que, con gran puntualidad, se reunen diariamente en las cantinas para entregarse a juegos prohibidos por la ley. Pequeños y mayores hacen de las suyas en la propiedad ajena, mientras las autoridades se hacen la vista gorda. No perdemos la esperanza de que estas gentes recapacitarán; de que las autoridades pondrán mayor celo en el ejercicio de sus delicadas funciones y de que el actual gobierno volverá la vista hasta Santa Ana de Nicoya, para brindarle siquiera la promesa de una vida mejor.

Corresponsal

DE SANTA BARBARA
SANTA CRUZ DE GTE.

AMIGOS QUE REGRESAN

En días pasados llegaron a Santa Bárbara de Santa Cruz de Guanacaste, después de muchos meses de ausencia, la estimable señora María de Viales y el caballero y buen amigo don Don J. de Viales, a quienes presentamos un cordial saludo de bienvenida.

DEPORTES

Con la llegada de Donaldo el deportismo está de plácemes. Bajo su dirección el "Santa Bárbara" repetirá y reverdecerá laureles, frente a los mejores equipos vecinos. Seguros estamos de que el señor Viales levantará el ánimo de los muchachos que integran ese conjunto deportivo.

BAILE SOCIAL

Se invita por este medio al gran baile social que se efectuará el 19 de Diciembre en este lugar. Habrá también durante esos días una feria y encuentros deportivos, que prometen estar muy lucidos. La colaboración de los vecinos asistiendo a estos actos redundará en una fehaciente ayuda para la reconstrucción de la ermita, que es el fin perseguido.

Corresponsal

DE LAS JUNTAS DE ABANGARES

SUSPENSION DE TRABAJOS EN LAS MINAS DE ABANGARES

Sería importante que se le pusiera más cuidado al asunto de las minas en este lugar, pues varios mineros ya desesperanzados han comenzado a hacer algunos trabajos por su cuenta y por lo menos sacan para su sustento, pero ayer 9 de noviembre llegó el señor Comandante de la Zona Minera a decirles que deben parar esos trabajos; ellos decidieron enviarle al señor Presidente de la República el siguiente telegrama:

Presidente República.
Casa Presidencial.

Hoy llegó Comandante Zona Minera, a pararnos un trabajo que con muchos sacrificios tenemos en tunel abandonado tres de Babilonia. Hemos hecho infinitas gestiones ante Ministerio de Agricultura y últimamente ante Ud. y no tenemos solución a este problema mientras que ya tiene veinte años de serlo y que para trabajadores como nosotros es de vital importancia. Esperamos de su buen deseo por ayudar al trabajador, nos solucione este asunto por lo cual le quedaremos eternamente agradecidos. Firman. Horacio Espinoza, Socorro Espinoza, Custodio Cedeño, Julio Sirias, Federico Ferreto, José Ramírez, José Angel Sánchez y siguen muchas firmas más.

UNIDAD SANITARIA

El pueblo se encuentra muy satisfecho y agradecido con la Junta de Protección Social, con el Doctor Bonilla y el personal de la Unidad Sanitaria; por su magnífica labor que están llevando a cabo, pues solamente para dar idea de esa preocupación constante enviamos el número de atenciones en el mes de octubre que es así:

Número de ingresos	114
Salidas	95
Defunciones	0
Número de estancias	594
promedio diario de estancias	19,8
Estancia media por enfermo	5,2
Atenciones a enfermos no hospitalizados	410

Los agricultores se encuentran muy cotnentos con el resultado de sus cosechas este año, pero... nos acongoja verlos sacando sus productos a la plaza, a lomo de bestias e inconocibles de barro, por la falta de caminos.

Los temporales y las altas mareas han hecho mucho daño en la industria salinera pues han roto las cortinas que los salineros tenían listas para trabajar el año próximo; por lo que creemos que la cosecha de sal será escasa y tardía.

Ya está prestando grandes servicios el puente colgante carretero, que conduce del centro de la población al cementerio y campo de aterrizaje, es la primera obra que se hace en este lugar durante el actual Gobierno y el pueblo se muestra muy agradecido.

Corresponsal

FERIA DE GANADO DEL LUNES EN ALAJUELA

NOVILLOS			
19	Hacda. Platanar a Hosp. S. J. de Dios	1.18	8535
21	Colombary y Vargas a Pío Q. Castro	1.12	9221
8	Julio Ulate a Manuel Camacho	1.12	3941
5	Julio Ulate a Rodríguez y Sibaja	1.08	2225
10	Testimo Rodríguez a Abelardo Alfaro	0.92	3790
12	Orlich y Gamboa a Juan León	1.02	4987
6	Orlich y Gamboa a Juan León	0.98	2443
8	Gerardo Rodríguez a Rodríguez y Sibaja	1.10	3508
9	Ascensión Bolaños a Rodríguez y Sibaja	1.09	4396
19	Otto Kopper a Abelardo Cantillo	1.10	8230
6	Luis Zamora a Luis Coto	1.09	2454
6	Luis Zamora a Gonzalo Coto	1.09	2549
10	Aristides Baltodano a Raúl Solís	1.05	4360
14	Víctor Wolf a Chaverri Hnos.	1.11	6020
20	Milton Dunham a José Solano	1.11	9359
20	Juan Bonilla a Abelardo Alfaro	1.11	9351
5	Juan Bonilla a José A. Montero	1.15	2401
10	Miguel Rodríguez a Sergio Jiménez	1.05	4445
8	Rafael Vargas a Juan León	0.98	2929
10	Rafael Vargas a Juan León	1.12	4841
17	Víctor M. Clachar a M. Felipe Ramírez	0.90	5931
33	Pedro Veiruty a Juan A. Rodríguez	0.79	9796
40	Augusto Colombari a M. Felipe Ramírez	0.93	14052
5	Filemón Quesada a Franco Oviedo	1.10	2084
5	Pedro Veiruty a Jorge Quesada	1.00	1908
BUEYES			
5	Manuel Chaverri a José Solano	0.75	2255
6	Villar y Lizano a Juan León	1.00	2907
3	Manuel Chaverri a Rafael Solé	1.10	1977
2	Antonio Villalobos a E. Bettoni	0.92	1385
1	Antonio Villalobos a H. Bettoni	0.78	905
2	Carlos Arias a Daniberto Jiménez	1.00	1276
2	Luis Zamora a José M. Lubo	1.05	1985
2	Bolívar Bogantes a Rafael Hernández	1.05	1295
3	Antonio Villalobos a Abelardo Alfaro	0.90	1257
2	Serviulo Vargas a Rafael Solé	0.95	1056
2	Rodríguez y Vargas a Juan León	0.98	1001
7	Joel Ugalde a Calixto Herrera	1.05	3839
2	Antonio Villalobos a Manuel Núñez	0.95	830
TOROS			
2	Miguel Brenes a Ernesto Arias	1.04	1091
2	Hilario Blanco a Ernesto Arias	1.04	1060
2	La Concha Ltdd a E. Bettoni	0.90	895
4	Villar y Lizano a H. Bettoni	0.96	1899
VACAS			
13	Pedro Veiruty a Soto y Pantigua	0.78	4088
8	A. Contero a Fresno Madrigal	0.98	3049
7	A. Cordero a Carlos Herrera	0.83	2495
13	Adriano Urbina a Fernando Retana	0.85	3776
15	Miguel Brenes a Odilón Solís	0.80	4748
16	Camacho y Sánchez a Juan León	0.77	4855
6	Víctor Wolf a Tulio Ramírez	0.80	2022
15	Antonio Villalobos a Odilón Solís	0.76	5118
14	Concha Ltdd. a Tulio Ramírez	0.88	4754
8	Juan Bonilla a Abundio Alfaro	1.00	2770
31	Alejandro Hurtado a Calixto Herrera	0.80	10000
8	Carlos Molina a Calixto Herrera	0.80	2068
9	Rivera y Cascante a Rigoberto Lizano	0.82	2927
5	Luis Zamora a Enrique Maroto	0.86	1676
5	Felix González a Víctor M. Arias	0.85	1693
5	Aristides Baltodano a Galileo Rivera	0.88	1796
10	Hermán Hurtado a Gutiérrez y Soto	0.89	2776
6	Carlos Arias a Jenaro Carvajal	0.70	2079

DE ESPARTA

SU RECTITUD HA ORIGINADO DESCONTENTOS

El agente de policía de San Juan Grande de Esparta llegó en compañía de un policía que presta sus servicios en esta ciudad a décimos que no se explica el motivo para que se diga que será nombrado como su sustituto un señor Retana, cuando él está muy bien con el vecindario y que si algunos lo malquieren obedece a su rectitud. Le constamos que la misión del corresponsal es dar las noticias imparcialmente, y que a nosotros nada nos interesa que él sea el agente allá o cualquier otro buen cristiano. La nota se publicó por haberla recibido de persona seria.

DON DAVID PICADO S.

Una apreciable maestra de esta ciudad, que estuvo en nuestra oficina hace pocos días, con el propósito de darnos detalles sobre el turno y el baile que se celebraron los días 4 y 5 del corriente, dijonos que todo lo que se ha escrito sobre don David, en su condición de presidente del patronato escolar, es muy justo porque a decir verdad, es uno de los que más buena voluntad tiene y desprendimiento económico para favorecer no sólo las escolares, sino todo lo que necesita el auxilio monetario para obras de progreso.

Corresponsal

NUMEROS FAVORECIDOS EN EL ULTIMO SORTEO DE LA LOTERIA DEL ASILO CHAPUI

01049	₡ 200	08144	200	15594	200
01216	500	08145	200	15640	200
01316	200	08165	200	15807	200
01335	500	08180	200	15816	200
01350	200	08200	200	15905	200
01416	200	08201	200	16098	200
01536	250	08389	200	16247	200
01727	200	08403	200	16283	200
01893	200	08475	200	16290	200
01925	200	08499	200	16371	200
01944	1000	08516	200	16457	200
01946	200	08582	200	16569	200
02069	1000	08785	200	16581	200
02071	200	09037	200	16816	200
02214	200	09074	500	16881	200
02242	200	09074	500	16925	200
02305	200	09148	200	17029	200
02494	200	09208	200	17038	200
02692	200	09218	200	17129	200
02726	200	09418	200	17166	200
02759	200	09451	200	17212	200
02798	200	09461	200	17313	1000
02995	200	09496	200	17407	200
03292	500	09626	500	17450	200
03302	200	09655	200	17489	200
03425	1000	09732	500	17543	200
03525	200	09739	200	17874	200
03526	200	09860	200	17961	1000
03539	200	09916	200	18011	500
03562	200	09944	200	18059	200
03588	200	10025	200	18163	200
03679	200	10073	200	18215	200
03758	200	10097	200	18404	200
03891	500	10238	200	18485	200
03947	200	10277	200	18664	200
03949	200	10341	500	18670	500
04093	200	10409	200	18774	200
04195	200	10493	200	18779	200
04218	200	10496	200	18962	200
04292	200	10624	200	19027	200
04300	200	10625	500	19142	200
04303	200	10739	200	19349	200
04379	200	10830	200	19287	200
04395	200	10949	200	19475	200
04448	200	10965	200	19694	200
04700	200	11022	200	19850	200
05003	200	11070	200	19911	200
05542	200	11238	200	19923	200
05554	200	11289	200	20046	200
05715	200	11304	500	20254	200
05751	200	11353	200	20318	200
05831	200	11490	200	20397	200
05852	200	11568	500	20696	200
		11645	200	21248	200
Aproximaciones anteriores		11816	200	21307	1000
		12100	200	21678	200
06080	200	12311	200	21763	200
06081	200	12471	200	21899	200
06082	200	12500	200	21912	200
06083	200	12545	1000	21973	200
06084	200	12617	200	22014	200
		12859	500	22080	200
06,085		12915	200	22288	200
20.000 colones		13427	500	22407	200
		13450	200	22490	200
Aproximaciones posteriores		13475	200	22527	200
		14068	200	22654	200
06086	200	14104	200	22661	200
06087	200	14247	200	22781	200
06088	200			22825	200
06089	200	**Aproximaciones anteriores**		22848	200
06090	200			23011	200
		14449	500	23145	200
06157	200	14448	500	23208	200
06158	200	14450	500	23216	200
06216	200	14451	500	23411	200
06217	500	14452	500	23557	200
06606	200			23615	200
06779	200	**14,453**		23670	200
06863	200	**100.000 colones**		23987	200
06947	200			24044	500
06977	200	**Aproximaciones posteriores**		24246	500
07004	200			24290	200
07156	200	14454	500	24473	200
07158	200	14455	500	24519	200
07202	200	14456	500	24707	1000
07252	200	14457	500	24835	200
07383	200	14458	500	24847	200
07471	200			25041	200
07532	200	14808	200	25041	200
07538	200	14845	1000	25056	200
07641	200	14852	200	25074	200
07709	200	14997	200	25106	200
07819	200	15053	200	25130	200
07841	200	15176	200	25175	200
07855	500	15258	500	25188	200
07935	200	15271	200	25357	200
07995	200	15321	1000	25437	200
08075	200	15482	200	25456	200
08091	200	15491	200	25665	200
		15530	200	25931	200
				25972	200

DELICIOSOS!!

100 x 100 DE TABACOS
— IMPORTADOS —

₡1.40
EL PAQUETE
DOS CIGARRILLOS
POR ₡ 0.15

Pídalo... y Ud. será su propio Juez!

LOS INQUILINOS DEL MERCADO ESPERAN UNA RESOLUCION FAVORABLE DE LA MUNICIPALIDAD

Conversando con algunos comerciantes establecidos en el pabellón nuevo del mercado de abastos, nos manifestaron que están en espera de una resolución favorable de parte de la municipalidad de San José para la apertura de una puerta esquinera en ese pabellón.

Consideran que los intereses de una mayoría de comerciantes, como es la que tiene sus negocios dentro de ese pabellón, no pueden desestimarse por hacer prevalecer los intereses de un comerciante polonés que es el que ocupa el local esquinero en donde habría de construirse la puerta que ha producido la discusión de todos conocida.

HASTA AQUELLAS QUE "creen" que saben

¡suelen desconocer estos detalles íntimos!

Es increíble — el número de jóvenes casadas que "creen" que saben . . . pero que en realidad están lamentablemente ignorantes del adecuado aseo íntimo de la mujer . . . Todas las jóvenes debieran saber lo necesario que puede ser la ducha para la *pulcritud* femenina, la buena salud y la *felicidad* perdurable del matrimonio. Y que esas soluciones débiles, como el agua de sal, por ejemplo, No le ofrecen la potente acción *germicida* y *desodorante*[1] del ZONITE — cuyo revolucionario principio fué descubierto por un cirujano y un químico famosos.

¡Ningún otro tipo de antiséptico-germicida líquido para la ducha — de entre todos los sometidos a una prueba comparativa de laboratorio—es tan PODEROSO . . . al mismo tiempo que tan *libre de riesgo!* El ZONITE contribuye a prevenir las infecciones matando *instantáneamente* todos los microbios con que se pone en contacto. Uselo de acuerdo con las instrucciones que lo acompañan —y con la *frecuencia* necesaria. Pero acostúmbrese a usarlo dos o tres veces a la semana.

Zonite
el antiséptico personal
Para la higiene femenina moderna

LEA ESTE DIARIO

El buen automovilista da vía libre a AMBULANCIAS Y BOMBEROS

XI SERIE MUNDIAL BASE BALL AMATEUR
EXCURSIONES A
MANAGUA
EN LOS LUJOSOS AVIONES DE LA
Compañía TACA de Costa Rica

IDA Y VUELTA
145
COLONES

SALIDAS	REGRESOS
1—Sábado 18 Nov. 50	Domingo 26 Nov. 50
2—Domingo 26 Nov. 50	Domingo 3 Dic. 50
3—Domingo 3 Dic. 50	Domingo 10 Dic. 50

HAGA SU RESERVACION CON TIEMPO EN:
SAN JOSE: Teléfono 5900, Lic. Murillo y Adolfo Ruiz
QUEPOS: Agente TACA, Malaquías Jiménez

Gran Turno Feria en Heredia

A beneficio de la construcción de la Ermita al Sagrado Corazón de Jesús

Los días 7, 8, 9, 10, 16 y 17 de diciembre próximo con variadas diversiones, excelente comida, cantinas bien surtida, retretas y juegos de pólvora.

A los interesados en instalar Caballitos, Chinamos, Lanchas, Rueda de Chicago, Juegos permitidos, etc., se les ruega hacer la separación correspondiente en la plaza a la mayor brevedad y para lo cual se entenderán con don Juan Zumbado M. en la Lavandería.

Heredia, noviembre de 1950 — EL COMITE

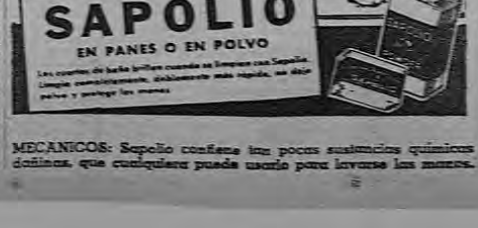

MECANICOS: Sapolio confiene las pocas sustancias químicas dañinas, que cualquiera puede usarlo para lavarse las manos.

EL FANTASMA — Por Lee Falk y Phil Davis

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

EL EJERCICIO DE LAS ARMAS ES RESPETUOSA GARANTIA DE NUESTRA...

Viene de la PRIMERA PAGINA

ril:

Ya no se volvió a oír sonar un disparo en San José, ni en las demás provincias. Las bombas que unos colocaban en los postes para apuntalar el Gobierno y los otros para derrumbarlo, han desaparecido, como por encanto. La angustia y el permanente sobresalto en los hogares de han trocado en el sereno discurrir de una vida de trabajo. El arriero, especialmente del hombre, sentado y arraigado en medio de la calle por la policía ya no se dá. Tampoco se dará aquel otro espectáculo, más lo nominioso todavía de la policía flagelando a los ciudadanos que no pertenecen al partido del Gobierno. Por las bocas negras de los cañones que hoy fueron conducidos por la ciudad, y que aquí sonaban de otrse, ya no gritó la arbitrariedad gubernamental, sino que por ellas se escuchará el mensaje claro de la fraternidad de los costarricenses. Las armas ya no están ocultas en las bóregas bóvedas de los cuarteles, en espera de la ocasión de emplearlas como instrumentos de miseria, sino que salen a la calle recién pintadas y relucientes para que todos las miren sin recelo y para que el Jefe de Tds. le diga al país para qué sirven ahora. No sentaron a los ciudadanos que las vieron pasar, por que ya existe una conciencia nacional de que sólo sirven actualmente y sólo servirán en el futuro, para darles entera seguridad de seguridad a los ciudadanos en su vidas, en sus familias, en sus propiedades; y para contribuir eficazmente a las grandes campañas nacionales que el Gobierno está llevando a cabo por las vías de la cultura, del trabajo, de la salubridad, del honesto manejo de los fondos públicos.

Es preciso que asistimos no tiene otro significado que el que tuvieran las paradas similares efectuadas por gobiernos eminentemente civiles y democráticos como el de don Cleto o el de don Ricardo.

Nuestra primera preocupación respecto de este Cuerpo ha sido la de hacer de rada Guardia Civil un hombre culto. Siendo el maestro un pelo que se caracteriza singularmente por la cultura, por esa vía tiene que buscar el perfeccionamiento de las institutivnes y de los organismos del Estado así como del material humano sobre el cual se afirman esas instituciones. La Escuela, que suelen llamar Militar, de Guadalupe es solamente una escuela para el aprendizaje de los Guardias Civiles, en donde se les enseña a los futuros agentes del orden, a la paz, que la Constitución está por encima de ellos y de todos, la sumisión a las leyes, el respeto a los ciudadanos, la disciplina en el ejercicio de su función pública. No hace muchos días, al que habla se le ocurrió hacer la entrega de los diplomas ganados, por ese conducto y ese método, al primer grupo de jóvenes graduados del Cuerpo de Cadetes León Cortés, cuyo nombre lleva implícita la evocación de un período que ha sido el último que se administró con eficiencia, con método y con disciplina y tuvo la satisfacción de oír del Jefe que tomaba el juramento, sin instrucciones previas, por su propia determinación, no que juraran adhesión al Gobernante sino que la jurasen a la Constitución.

La Guardia Civil que aquí se reúne, después de haber desfilado airosa y gallardamente por las calles, entre aclamaciones populares, es solamente un Cuerpo de Seguridad Civil y moral para los habitantes y de garantía para las instituciones. Ha desfilado no en despliegue y con arrestos militares sino precisamente por la razón opuesta, para que todos puedan ver en ella la garantía de que sus funciones están al régimen de Gobierno. Ha querido que por todos se conozca su espíritu de disciplina, su sentido de responsabilidad, que apunta en la exactitud de la marcha, en la limpieza del uniforme, en la preelisión de los movimientos, para que se sepa que ya no se hace vida de holganza en los cuarteles y que el espíritu que a éstos los anima es el mismo espíritu de trabajo que priva en todas las esferas del Gobierno.

El ejercicio de la autoridad, la posesión de las armas, tiene para los costarricenses todos y particularmente para cada uno de ustedes, una significación clara y precisa: es respetuosa garantía de nuestra vida institucional y hace posible el normal desenvolvimiento de las más diversas y fecundas actividades de la nación, dentro del máximo de seguridad necesario a las mismas.

Las libertades están garantizadas. Tenemos cordialidad internacional y paz interna. Los nogares pueden sentirse tranquilos La ola de la delincuencia empieza a decrecer, conforme vamos poniendo en mejores condiciones de combatirla a la Guardia Civil y al Cuerpo de Investigación Ya existe el respeto por el Guardia Civil, que no lo hubo por el antiguo policía, desconocedor del trabajo que le tocaba desempeñar. Cada uno de Uds. es un colaborador importante del Gobierno y un colaborador abnegado. Cuando se les acusa por los que, en razón de su cultura, menos debieran hacerlo, como si fuesen ustedes agentes de la violencia constándoles a todos que no son sino agentes de la ley y sus servidores más sumisos, me doy a reflexionar en que Uds. no cobran sino doscientos cincuenta colones al mes, que no les alcanza ni para alimentar a la mujer y a los hijos; en las largas noches de invierno en que salen sin haber tomado una taza de café que les tonifique el organismo, y hasta hace pocos días, sin abrigo para la lluvia; y que además, en vez de apreciar el servicio que prestan, se cometa con ustedes la más dura de las injusticias.

Nada hay más injusto que esta manera de administrar la justicia. Deben ser resabios del odio ancestral que sienten algunos contra el que ejerce cualquier forma de autoridad, por modesta que sea. En el antiguo campesino, se manifiesta en el odio al gendarme y a la instintiva rebeldía ante él; y en alguna gente culta, por fortuna muy escasa, se convierte en un constante y ruidoso alarde, seguramente de buena fe, de vigilancia de la libertad más ruidoso el alarde cuando la libertad está menos amenazada. Esto es lo que me maltrata, por ustedes y por mí, de los juicios ligeros en que se presenta a la Guardia Civil atentando contra cualquiera de las formas de la libertad. Los querellantes se retrotraen a más de medio siglo atrás, cuando había que pelear contra el palo, contra los cepos, por la libertad de pensamiento y por la libertad de escribir. Se conviene en una obsesión, en una segunda naturaleza, en la actitud anacrónica del más viejo estilo republicano, ya pasado de moda; y sería inofensiva si no le produjese descrédito al país que, admitiéndolo a fuerza, se diga que la libertad sigue amenazada bajo el Gobierno de un grupo de hombres de buena fé que lucharon precisamente por restablecerla.

El Jefe de los comunistas fué detenido por algunas horas. En donde quiera que la democracia esté vigilante, los comunistas han quedado sin amparo de la ley para su actividad sectaria. Lo detuvo con la cortesía que todos le conocemos, el Inspector General de Hacienda, sin haber pasado los umbrales de su casa; le prodigó atenciones, se ofreció a llevarle el mismo su ropa; y, transcurridas unas horas, recobró su libertad, sin condiciones. Me atrevo a afirmar que en ningún país anti-comunista se tenía a estas horas a los comunistas con esa cortesía. La C.T.C.R., que bajo las apariencias del sindicalismo fué una agencia de propaganda soviética y que, revelándose en toda su monstruosa desnudez, durante los últimos días paró en ser un cuartel en donde se mantenía presos y se humillaba a los ciudadanos no comunistas, se ha transformado en lo que ahora llaman la Federación de Trabajadores de San José con sus mismos dirigentes, sus mismos afiliados, iguales prácticas e iguales ramificaciones. Con burda habilidad, empezaron a hacer reuniones bajo la máscara de la sindicalización, pero llevando a ellas unos sellos con el martillo, que definen claramente su filiación soviética. No puedo admitir, ni como costarricenses ni como gobernante, que la Federación de Trabajadores de San José "está protégida por la Constitución y por la Ley" ni que sus funciones sean "protegidas de los intereses de los trabajadores afiliados", por respetable que sea la personalidad de donde procede esta peligrosa afirmación. "La Democracia — se dice — no tiene otro rumbo a seguir que el que le marca la Constitución Política del Estado; salirse de ese carril en cualquier sentido es peligroso, porque pueden originarse con ello grandes males para el país, porque tan malo es una desviación hacia el comunismo, como si se efectuara hacia el facismo". Sí; pero la democracia no puede entregarles armas a sus enemigos para que acaben con ella. La ingenua teoría, que pudo estar buena para los tiempos en q' el comunismo era sólo una especulación intelectual, de que los males de la Democracia se curan "dando libertad" no pasa ahora de ser una inocentada. En los Estados Unidos, en donde se proclamó la teoría, son los comunistas mucho más duros que nosotros: y a nadie, fuera de los mismos comunistas, se le ocurre decir allá que ha sufrido la libertad oscurecimiento porque se les arresta. La democracia americana sigue siendo ejemplar. En todos los países del Continente, en todos los países democráticos de todos los Continentes, los comunistas están sujetos a más severas restricciones que aquí. Tiene que herirnos que, en tales condiciones se diga que hay que defender las garantías constitucionales, como si estuvieran amenazadas, y ver que la democracia no sea un mito, como si estuviera en camino de serlo, por el simple hecho de haber arrestado a unos cuantos comunistas y dando pié para que los enemigos del país, en el interior y el exterior, se sirvan del argumento y lo exploten.

Por fortuna, haciéndole justicia a la Guardia Civil de Costa Rica, la Corte Suprema, cuyos fallos son para los costarricenses como biblias de la juridicidad, negó el recurso de amparo presentado por los comunistas contra ella. Para que la Guardia Civil sienta tranquila la conciencia, leo la resolución contenida en el luminoso fallo:

"Discutido el caso, se acordó declarar sin lugar el recurso, porque la protección que por la vía del Recurso de Amparo otorgan la Constitución y la ley a los ciudadanos, se contrae únicamente a los actos evidentemente arbitrarios e injustificados dirigidos a impedir o amenazar el ejercicio de los derechos individuales; que en el caso no se puede afirmar que las autoridades de policía procedieran arbitrariamente al actuar con el propósito de impedir una propaganda contraria a la Ley que pueda alterar el orden público y afectar la seguridad del Estado; que de tal propaganda llevada a cabo subrepticiamente, dentro de los sindicatos, fueron informadas las autoridades aludidas y, habiendo llevado a cabo las investigaciones del caso, recogieron publicaciones en las que se alega, veladamente, a los regímenes democráticos; que dichas autoridades afirman que varios de los dirigentes de los sindicatos son personas de reconocida filiación comunista; que la acumulación de tales indicios revela la falta de arbitrariedad, pues ésta supone la inexistencia del motivo que justifique el acto que se reputa arbitrario y, de otro lado, la apreciación de tales indicios aludidos en que se sustentan simples medidas de policía no incumbe al Tribunal Cuando, como en el caso, la autoridad pública ejercita las funciones discrecionales y preventivas destinadas a mantener el orden social".

Para que vean los enemigos de la Guardia Civil como ésta es garantía del respeto debido al Poder Judicial y a la investidura de los señores Magistrados y como le rinde entero acatamiento a ese Poder, la conducta de la Guardia Civil respecto de los comunistas se inspirará exacta y cuidadosamente en el fallo del Supremo Tribunal, que la autoriza a impedir una propaganda contraria a la Ley que puede alterar el orden público y afectar la seguridad del Estado y a ejercitar las funciones discrecionales y preventivas destinadas a mantener el orden social.

Cuando venga la campaña electoral que ha de definir quienes nos sucedan, por mandato de la Constitución las disposiciones relativas a la fuerza pública, esto es, a la Guardia Civil, única fuerza pública que tenemos, no serán tomadas por el Poder Ejecutivo sino por el Tribunal Supremo de Elecciones, nuevo Poder de la República. Entregaremos el comando sin contrariarnos ni deprimirnos, antes bien deseosos de que sea pajo nuestro Gobierno que se realice esta interesante experiencia en favor del sufragio. Pero, si al hacerlo entregásemos un Cuerpo de hombres agresivos e intolerantes, desconocedores de sus deberes y ansiosos de desplazar del mando a quienes, los que no tengan su misma idea política, el sufragio no habría ganado nada, antes bien habría perdido y los miembros del Tribunal de Elecciones serían teóricamente los conductores del sufragio pero en la realidad estarían pasar a ser prisioneros de la Guardia Civil, especia de figuras decorativas detrás de las cuales actuáse el Poder Efectivo. No queremos eso, no haremos eso. Soy un hombre sincero que luchó por la libertad del sufragio, no para él, sino para Costa Rica; y bajo este gobierno habrá libertad electoral cueste lo que cueste, por encima de vicisitudes, por encima de pasiones, por encima de los odios y de los afectos. Por lo mismo, si nos empeñamos en mejorar a su máximo grado la Guardia Civil, perfeccionando su funcionamiento y aleccionando a sus miembros para que adquieren conciencia de su deber y sepan que sólo están al servicio de las libertades y de las instituciones; y si estamos seguros de que lo vamos consiguiendo, es justo que también cuidemos de su prestigio y de su respetabilidad, para que sus atributos le den mayor eficiencia a la hora de la prueba.

No hace muchas semanas hubo que nombrar Segundo Comandante en alguna de las provincias. Amigos míos y yo mismo presentamos el nombre de un joven luchador de nuestra causa, pero sometido a examen en la escuela de la Guardia Civil, hubo que eliminarlo. No se contrarió él ni nos contrariamos nosotros. Eliminándolo, perdíamos a un colaborador, pero ganábamos la eliminación de la política en la integración de la Guardia Civil. Hasta los Segundos Comandantes se nombran conforme el conocimiento que hayan podido adquirir de la función a cuyo desempeño van. La designación de los Primeros Comandantes queda al libre criterio del Jefe del Gobierno, para la seguridad del régimen y su confianza personal.

De donde más urgente es desterrar la política es de los organismos que tienen a su cargo la seguridad nacional y la seguridad individual de los habitantes. Esa es la tendencia más generalizada en los países de estructura democrática. La tendencia alcanza también a los que tienen, según algunos, regímenes más fuertes. De los unos y de los otros, no quedan en el Continente Americano más de cuatro en donde los miembros de la fuerza pública sean al propio tiempo ciudadanos sufragantes: En Chile, la tropa no puede votar y aún cuando los jefes y oficiales sí tienen el voto, no lo ejercitan tradicionalmente porque, conforme a la ley, las instituciones armadas son responsables ante la ciudadanía del orden y la regularidad de las elecciones, como van a serlo aquí. A la inversa, en El Salvador no votan los jefes y oficiales profesionales desde el grado de Sub-Teniente. La Asamblea Legislativa del Ecuador está discutiendo un proyecto de ley para impedir que los miembros del ejército que dan ejercer el voto. En Guatemala, en donde tampoco votan los militares, el artículo 154 de la Constitución obliga al jefe de la fuerza pública a jurar que ésta jamás será instrumento de arbitrariedad ni de opresión: que defenderá la integridad territorial, la Constitución de la República y los derechos y libertades del pueblo.

Por vía de investigación, les encargué a los jefes de nuestra Guardia Civil que promovieran una encuesta entre los miembros de ese Cuerpo, con asombro de la independencia de la opinión de sus jefes, sobre si querían o no conservar el derecho al voto. El noventa por ciento se manifestó decidido a renunciar al voto. Los mediatinos aquí se muestran asustadizos y temerosos de que se erija una casta militar, pueden, si lo quieren, promover la respectiva reforma constitucional y así apartarían todavía más de la política a los hombres armados, si bien no existe el peligro de una casta militar en Costa Rica. Si los jóvenes que hicieron la guerra civil de Liberación no tuvieran la tentación de crear la y le dieron a América el extraordinario y maravilloso ejemplo de entregar las armas al Poder Civil, ya no puede haber otra fuerza superior a la suya que invierta esa supeditación de los poderes. Ellos, que ganaron con las armas una gran batalla para la libertad les dieron con los hechos, un tapabocas a los demagogos y a los teorizantes.

Las armas que fueen en las manos de Ustedes servirán para contribuir a la batalla que estamos dando, que seguimos dando y que esperamos que sea nuestra única batalla. Servirán para darles escolta a un millón trescientos mil libras de leche que han llegado a Puntarenas y para vigilar que no se pierda ni un atomo en el tránsito hasta San José, porque con ellas esperamos darles leche a todos los escolares del país durante el curso entrante. Había dicho muchas veces y aquí lo repito que uno de mis más vehementes deseos es el de lograr para cada niño costarricense que asista a la escuela, el derecho permanente a recibir, cada día, un vaso de leche, en un esfuerzo de orden nacional e internacional por obtener, a la vez que la maravillosa sensación de procurar bienestar y alegría al pequeño organismo infantil, el mejoramiento de la nutrición del pueblo y el aumento de su rendimiento para el trabajo y con ello, el logro de una vida mejor. La Guardia Civil, en las provincias más apartadas, como la de Guanacaste, empleará sus armas en ejercer autoridad para que la campaña que estamos realizando contra el paludismo, se lleve a cabo eficazmente, esos son los grandes enemigos contra los cuales estamos combatiendo. Pero no podremos vencerlos sin una base general que es la de la paz el orden y la seguridad. La Guardia Civil tiene la obligación de constituirse en trascendente colaboradora de quienes hoy tienen la responsabilidad de la defensa de la salud del pueblo costarricense. La Salubridad Pública debe contar con cada uno de ustedes para mantener la vigilancia más estrecha en el cumplimiento de las medidas sanitarias; para que cada ciudad esté limpia, cooperando en la educación de sus habitantes, avisando del desperfecto de un caño, del estancamiento de unas aguas, de tantas y tantas fallas que la naturaleza de sus cargos les permite advertir. Me propongo pedirle al Ministerio de Salubridad que prepare un pequeño manual de instrucciones sencillas y claras, destinado a decirles a ustedes en que forma pueden prestar efectiva ayuda en el mantenimiento de la salud pública y puedan, a la vez, informar sobre ello a quien así lo solicite. Qué extraña y a la vez qué agradable sensación se recibe cuando, desorientado y un tanto aturdido por el torbellino de la vida en las grandes ciudades, encuentra uno en cada Guardia, el dato exacto que ousca, las señas precisas de la casa que no encuentra, la información más variada, todo dentro de un marco de amabilidad, de corrección de mutuo respeto! Así la autoridad se ejerce por el alto significativo y el valor intrínseco del servicio que se presta y jamás por temor al arma que se lleva.

Estamos en lucha contra la tradición verbalista y académica en la enseñanza nacional. Tenemos que sacarla de la tradición para convertirla en sólido exponente de la nueva escuela vocacional, que no sólo confirme su estructura netamente democrática, sino que le dé sentido integral a la educacional, convirtiéndola en vehículo de incremento de la producción nacional. Se está creando un ambiente favorable que permita a la nueva escuela descubrir en los niños sus vocaciones por medio de campos agrícolas, talleres y otras oportunidades en forma libre y espontánea. Estos esfuerzos por mejorar nuestras instituciones serían vanos si no contáramos con la seguridad y la paz interiores que nos dan nuestras pequeñas pero eficientes y responsables fuerzas de la Guardia Civil. En esta forma, ustedes, como los maestros de escuela se convierten en vigilantes del tesoro cultural de la República y laboran por el futuro venturoso de nuestras más caras instituciones.

Ya tenemos ganada una parte de esta batalla, que venimos dando en diversos frentes. La Hacienda Pública está en orden y ajustados los gastos a las entradas. Los sueldos y gastos ordinarios de la Administración se han pagado cumplidamente. Ya ustedes no tienen que venderle al usurero sus sueldos miserables. La Deuda Pública Interna y la Deuda con el Banco de Exportaciones y de Importaciones, con el cual se llegó a un brillante arreglo para nosotros, se han servido con puntualidad. Se ha cancelado gran parte de la Deuda Flotante y actualmente la Tesorería cuenta con los fondos suficientes para cubrir oportunamente todos los compromisos adquiridos y las cuentas que se hallan en tramitación. Todo esto lo ha llevado a cabo el Gobierno sin recurrir a emisiones de letras del tesoro, créditos bancarios u otra clase de deudas, ni cinco céntimos de deuda para el gobierno deja el año administrativo que acaba de pasar. Unicamente se han emitido ocho millones de colones en bonos, que serán servidos con un impuesto sobre la producción de café y que se destinan exclusivamente a obras públicas en las zonas cafetaleras Lo anterior indica que la batalla en favor de la economía nacional ya está ganada, que esa economía va recuperando rápidamente y que la Hacienda Pública está saneada. En un futuro no lejano, el país se encontrará en condiciones económicas muy favorables, que le permitirán progresar en la forma que quieren justamente los costarricenses.

Vamos ganando, aunque con alguna dificultad porque los recursos son débiles, la batalla de la producción. Esperamos que en el presente año, las cosechas de arroz, maíz, y frijoles, posiblemente sean suficientes para el consumo del país y que aún queden algunos excedentes exportables. El Gobierno está sacrificando parte de sus entradas con el objeto de mejorar los precios a los productores de caña, sin que esto signifique aumento en los precios para el consumidor.

Estamos dando la batalla contra la delincuencia y en favor de la regeneración de los delincuentes, siguiendo la inspiración de un generoso plan del diputado don Luis Dribe. Ustedes nos ayudan, con las escasas armas que hay en la Penitenciaría Central, preservando el orden y estableciendo la disciplina, mientras los que ahí descuentan penas, están construyendo viviendas y trabajarán pronto en talleres de sastrería y de zapatería para proveer a la Guardia, así como los que ganan sus condenas en San Lucas trabajarán igualmente en un taller de sastrería. Allá también los presos harán de los terrenos de presidio un gran centro de producción agrícola.

Ha corrido en revistas y periódicos del extranjero la tesis ya consagrada por el uso, de que Costa Rica tiene más maestros que soldados. A partir de hoy la vamos a modificar. Costa Rica tiene ya más edificios escolares que soldados. Un país que logra estos resultados tiene el derecho a pensar que no está expuesto, ahora ni nunca, a que priven los soldados sobre las escuelas.

Nuestra Guardia Civil también tiene derecho a un tratamiento mejor. A partir de mañana y mediante entendimientos con el Consejo Nacional de la Producción, se abrirá en San José un Estanco en donde los Guardias pueden obtener artículos de primera necesidad a precios bajos; y espero que este entendimiento se extienda pronto a las demás provincias. Esperamos que el año entrante tengan gratuitamente sus uniformes y su calzado, salidos de los talleres nacionales. Les pondremos cafeterías en sus cuarteles; y no he de dejar el Gobierno sin dejar mejoradas sus dotaciones.

Guardias Civiles de Costa Rica: Mientras el Gobierno se ocupa desveladamente por mejorar la condición de ustedes, la orden del día es la que aquí dejo emitida: que nada suceda que ustedes sea un guardián de la Constitución, vigile por la paz y sea al propio tiempo un agente de la salud física y moral de los costarricenses.

MENSAJES DE SIMPATIA PARA EL PRESIDENTE ULATE

TELEGRAMAS.

Puriscal 11 Nov. 1950

OTILIO ULATE.

Le saludo atentamente y felicito por su primer año de gobernante. Atto. RUDECINDO MONTERO.

Desamparados.—Sr. OTILIO ULATE BLANCO

Felicito por su brillante discurso. GONZALO ECHEVERRIA ELIZONDO.

San Joaquín F., Exmo. Presidente Ulate

Su sincero y bellísimo discurso de hoy será confianza y orgullo de la Patria. Le felicito. JAIME MURILLO.

San José, Presidente Otilio Ulate Blanco

Como lo dijo en su discurso, el bello desfile militar hoy, ya no nos infundio temor a la tiranía, sino seguridad democrática. Renovadamente afectísimos amigos. MANUEL EMILIO MATA Y SRA.

Alajuela, Otilio Ulate.

Querido amigo: Bajo la comba azul de nuestro cielo de Costa Rica nuestro amor de los amores, desfila la Guardia Civil, representación genuina de este país democrático, que debe hoy su libertad al ilustre costarricense Otilio Ulate, que ha pasado como otrora el Cristo amado, con pie firme, frente limpia, honrada, serena y levantada al cielo, sobre olas encrespadas. Que este Cristo que amó la paz, dé a usted paciencia y luz en el resto de su Gobierno. Con todo cariño, CLEMENCIA LOPEZ SOLERA.

San José, Presidente de la República.

Acabando regresar de Europa y leyendo en los periódicos que la deuda pública ha disminuido en más de treinta y un millones durante el primer año de su presidencia, felicítole sinceramente y pido Dios le ayude en los siguientes años para que acabe de librar a Costa Rica de esa pesadísima carga. Respetuosamente, J. RAFAEL CASCANTE, Cura de La Soledad.

Río Segundo, don Otilio Ulate Blanco

En esta gloriosa fecha permítame felicitarlo por buen acierto en su administración. EVA CASTRO SOTO.

San José, Exmo. Sr. don Otilio Ulate Blanco.

Permítome felicitar V. E. con ocasión haberse cumplido primer aniversario ascensión a la presidencia este noble país y hago votos porque continúe acertada gestión administrativa y por vuestra ventura personal. ING. MIGUEL ANGEL MUÑOZ, Cónsul Gral. del Ecuador.

San José, Otilio Ulate

Felicitolo a usted por su brillante administración. CLAUDIA PENROD.

Guápiles, Otilio Ulate

Satisfechísimo y feliz con su primer año de Gobierno. Orgulloso me siento con su grandísimo discurso de hoy. Felicítole. Su siempre amigo, JORGE TROYO.

CARTAS.

Tilarán, Guanacaste, 5 de Nov. de 1950.

Excelentísimo Señor Presidente
Don Otilio Ulate Blanco
Casa Presidencial, San José.
Respetable señor Presidente:

Con motivo de conmemorarse el ascenso de su Presidencia el próximo ocho de los corrientes, complácome presentar a su excelencia mi más fervientes y efusivas felicitaciones, deseándole al recibo de la presente como de costumbre, un feliz acierto en los destinos del país que Ud. tan dignamente dirige.

De Ud. muy atento y seguro servidor,

(f) GUIDO GARCIA SANCHEZ.

Orotina Nov. 11 de 1950.

Excelentísimo Señor Presidente.
Don Otilio Ulate Blanco.
Casa Presidencial, San José.
Estimado Señor Presidente:

Acepte mi cordial saludo en este su primer año de gobierno y que el Todopoderoso lo ilumine para el resto de su período.

Muy atentamente de Ud.,

San Francisco de Guadalupe, Nov. 12 de 1950.

Exmo. Sr. Presidente Constitucional
Don Otilio Ulate Blanco, Casa Presidencial, San José.

Excelencia: Con ocasión de celebrarse en ese día, aniversario de los gratos momentos pasados en las ceremonias efectuadas el ocho de noviembre del año pasado, al asumir Ud. la Presidencia Constitucional de la República, llevada a cabo en ejemplares comicios por resolución popular de 1948.

Me es particularmente grato presentar a Vuestra Excelencia mis más cordiales y sinceras congratulaciones.

Deseándole toda clase de goce personal, me es grato repetirme de Ud. como siempre, su muy atento e incondicional servidor,

MIGUEL ANGEL GARCIA.

Guápiles, noviembre 7 de 1950.

Sr. Presidente don Otilio Ulate B.
Estimado don Otilio

Encierro en mis pocas palabras un afectuoso saludo y al mismo tiempo le felicito en el día de hoy, tributándole mi homenaje de simpatía a la vez que le deseo Dios mediante mucha ventura y tranquilidad en el año venidero.

Su fiel partidaria y amiga,

NELLY MORA DE RODRIGUEZ.

Piedras Blancas del Cartón de Osa. Nov. 9 de 1950.

Excelentísimo Señor Presidente de la República.
Casa Presidencial.
Sr. don Otilio Ulate Blanco.
San José.

Sinceramente le felicito en su primer aniversario magnífico Gobierno, seguándole muy buen éxito y prosperidad. Su afectísimo servidor y amigo,

(f) RAMON RODRIGUEZ S.

TARJETA.

Nov. 5, de 1950.

Lamento haberme tenido que privar de estrechar su mano en este día grande para nuestra patria. Muy afectuosamente, su compa

DR. ALEJANDRO GONZALEZ LUJAN.

¡Mayor Valor Nutritivo con AVENA QUAKER!

La Avena Quaker es un alimento que por sí solo proporciona a toda su familia los elementos nutritivos esenciales para la BUENA SALUD a un bajo costo. Ningún otro cereal de grano entero ofrece mayor valor nutritivo que la Avena Quaker—por eso se le llama la Maravilla Alimenticia de la Naturaleza: ¡Cómala todos los días!

LA AVENA QUAKER LE DA A UD. MAS POR LO QUE PAGA

MAS ENERGIA.....es rica en carbohidratos
MAS FUERZA.....abundante en proteínas
MAS RESISTENCIA...por su gran contenido de Tiamina (Vitamina B_1)
MAS PLACER.....a todos les encanta ese delicioso sabor

SUPER DESAYUNO EN MINUTOS

Hierva 2 tazas de agua. Añádale sal. Cuando esté hirviendo agregue 1 taza de Avena Quaker. Cocínela revolviendo, por 2½ minutos. ¡Eso es todo!

Ud. gozará usando POLIFLOR

INSUPERABLE Y DURADERO brillo

a base de CERA CARNAUBA

Poliflor limpia al dar brillo.

INTERNATIONAL AGENCIES. Ap. 186 - Tel. 2826. San José. Distribuidores exclusivos.

Laboratorios "ROBAINA"

de La Habana, Cuba

Tiene el gusto de ofrecer sus acreditados productos que hace tántos años sirven al mercado y que son conocidos internacionalmente por los buenos resultados obtenidos.

Pastillas MAICO, remedio probado con buen éxito para asma bronquial, del hígado y en general para los vicios respiratorios, ahogo, etc., etc.

ACETOLA ROBAINA para enfermedades de la piel como eczemas, úlceras rebeldes, erupciones y todo lo que sea de origen microbiano. Medicamento sólo para uso externo.

Distribuidor en San José: Roberto Gómez Valverde. Representante para Costa Rica: Félix A. Reyes V. Fernando Reyes, Gerente.

NEOASMA

Combate el Asma

Plan para los Sorteos Nos. 1021 del 12 de Nov. y 1022 del 26 de Noviembre

La emisión consta de 25.000 billetes divididos en DECIMOS a ₡ 3.00 el décimo y ₡ 30.00 el billete.

Valor en Premios: 315,100 Colones

1 Primer Premio de	₡ 100.000
1 Segundo Premio de	20.000
10 Premios de ₡ 1.000	10.000
20 Premios de ₡ 500	10.000
200 Premios de ₡ 200	40.000
10 Aproximaciones al Primer Premio 9 anteriores y 9 posteriores, ₡ 500 cada una	9.000
10 Aproximaciones al Segundo Premio 9 anteriores y 9 posteriores, ₡ 200 cada una	3.600
34 Terminaciones a las 3 últimas cifras del Primer Premio, de ₡ 400 cada una	9.600
225 Terminaciones a las 2 últimas cifras del Primer Premio, de ₡ 100 cada una	22.500
1945 Terminaciones a las 1 últimas cifra del Primer Premio, de ₡ 50 cada una	97.250
2181 Premios por valor de	₡ 315.150

Agricultores, Industriales y Comerciantes de Grecia se solidarizan con el Ministro de Economía

"Le ofrecemos al gobierno todo nuestro empeño sincero en beneficio del pueblo consumidor"

El Ministro de Economía, Ingeniero don Alfredo Hernández recibió la manifestación de respaldo que seguidamente transcribimos y que está suscrita por agricultores, industriales y comerciantes de Grecia:

Grecia, Octubre 12 de 1950.

Sr. Ministro de Hacienda y Economía,
Ing. Don Alfredo Hernández,
Su Despacho.

Con nuestras modestas credenciales de conocidos agricultores, industriales y comerciantes, nos solidarizamos con las medidas dictadas por este Ministerio con referente a la suspensión de toda evaluó de precios para artículos de consumo Nacional. Le ofrecemos al Gobierno todo nuestro empeño sincero en beneficio del pueblo consumidor. Estamos atentos a sus justos propósitos.

Reiterándole los sentimientos de nuestra distinguida consideración. José Joaquín Mora, Segundo Quesada, Juan Félix Alpízar, Ricardo Barquero hijo, Otilio Ulate González, Eloy Suárez Palma, Fernando Vega Kopper, Mauricio Arrieta, Guillermo Hidalgo, Rafael Alvarez Chaves, Alfredo Gómez Cordero, José Manuel Arroyo S. Agustín Umaña Calderón, Hernán Bolaños Bolaños, Rafael Bolaños Araya, Otto Kopper S. Abelardo Rojas Quesada, Alberto Vega Marroto, José Joaquín Rojas M. Augusto Alfaro Rojas, Maximiliano Bolaños Bolaños, Oscar Kopper Dodero, Rafael Sells R. Manuel Bolaños F. Gerardo Chacón, Miguel Barrantes, Gabriel Soto G. Firmas en archivo Aquiles Umaña C. Adolfo Zamora, Aníbal González, Hermanos Campos Rojas (San Pedro de La Unión).

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

APUNTES DEPORTIVOS

Con Mucha Clase y Mucha Suerte, Saprissa se Mantiene de Puntero Invicto

Gran cantidad de público asistió a este gran cotejo, que tuvo a la fanaticada en gran espectativa durante la semana. No era para menos. Los dos cuadros invictos, los dos mejores cuadros rivales del certamen mayor en su primera vuelta, se encontraban por primera vez, y esto ameritaba cualquier sacrificio. Así fue como a la hora de comenzar el partido, las graderías de ambos lados estaban llenas de amantes a este bello deporte, en espera de un gran espectáculo.

Entra el Saprissa a la cancha, despertando, como niño mimado que es de los josefinos, el entusiasmo general, manifestado con gritos y aplausos. Suena el silbato a mando de Julio Gilell y comienza la acción. Domina el Saprissa y es así como Lázcares, en el más espectacular remate visto este año en el Estadio, anota con potente tiro al lado izquierdo. Sigue el dominio morado—azul el domingo — y el más diminuto, pero gran jugador, Olman, consigue el segundo tanto para su cuadro. Reacciona el Orión y en una entrada con potente tiro a goal, Sanabria puñetea pegando la bola en el travesaño. Pero Durán como una bala entra remate tando y consiguiendo el primer pipino para su bando. Pero las acciones saprissistas, rápidas y precisas logran dos tantos más, uno por piernas de Herrera y otro por Olman. Así termina el primer tiempo, 4 a 1 a favor de los punteros.

En la etapa complementaria el Orión entra con más ganas y corrigiendo errores de colocación, buscando por lo menos la nivelación del tablero. El Saprissa, al contrario, defendiendo su ventaja y reponiéndose del gran trabajo al inicio del partido Domina visiblemente la muchachada de la "constelación", pero los "morados — azules — cerraron su defensa y es así como mueren todas las tentativas de su contrario.

Sin embargo, los orionistas logran su segundo tanto al finalizar el partido, también por intervención de Durán. Así termina el encuentro: 4 a 2 a favor de los invictos del entrenador "Pachico" García. A propósito de este modesto muchacho, que tiene a su cuidado la parte técnica y física del Saprissa, bueno es que se haga honor a su labor, él tiene tanto mérito como sus chicos por los triunfos alcanzados. Nuestra felicitación.

Narramos el espectáculo, pero analicemos ahora la labor de los jugadores.

SANABRIA, así con letras grandes!; el mejor hombre de los 22. La colocación, la seguridad y elasticidad de este muchacho, unidas a su valentía, lo colocan de primero en este partido.

Catato; sigue siendo el mejor defensa central. Grevin, superior, anuló a Quesada. Ramírez: el novato, el benjamín del Saprissa, formidable, bien colocado, rápido y valiente. Estos tres hombres saben jugar el "sistema", pues no marcan a un hombre determinado sino que cuidan su zona. Tulio, el volante derecho, quien tenía la peor parte, pues marcaba al mejor hombre, la llave del Orión, Walker. Lo hizo como todo un maestro, cumplió las instrucciones. Manolo, ese hombre todo fibra, como volante izquierdo, hizo bien en jugar retrasado, pues su hombre: Nato Piedra, es lento y así podía vigilar también el delantero centro, y también cubrir la zona central. Lo cumplió muy bien.

Herrera, siempre veloz y con buen tiro, pero le falta inteligencia; hace jugadas que no están a la altura de sus condiciones.

Murillito, nuestro mejor delantero no hizo nada más que cumplir, pues lo poco que tenía lo dió al principio del partido. Estuvo en cama durante la semana con afección al pecho y a la garganta, y si jugó lo hizo por mantener la moral y el conjunto. No se le podía pedir más. Churchill, sigue en lo que muchos llaman mala suerte. Pasa bien y remata con cabeza. Lástima que su buena condición física y buen servicio no se ocupa para interior. Eso era lo que jugaba él antes de pertenecer al Saprissa. Lázcares, cada día mejor jugador. Domina el balón a la perfección y tira bien y recio. Haría mejor centro delantero que interior, pues le falta aire o es poco trabajador para el puesto que tiene. Juega adelante, no defiendo y eso no está bien. No es su culpa, esto es asunto del entrenador. Olman, el mejor delantero del juego, por su velocidad, bravura y es asunto velocidad, bravura y efectividad. Michelín, quien le marcó en el primer tiempo, no le pudo contener. Este diminuto jugador, sabe jugar el extremo, se desmarca sacando al defensa y con su velocidad avanza por esa zona libre, no buscando la línea de goal sino al marco directamente, como se debe hacer en el futbol moderno. Ya se acabaron los centros bombeados; hoy día se hace el pase al mejor colocado o se tira a gol. Eso hace un extremo que sabe su puesto. Recuerden que la zona de la banderita sirve solamente para hacer los "corners". Es zona muerta.

René, estuvo bien, solamente uno de los goles lo cogió descolocado. Michelín, mal en el primer tiempo, sigue creyendo que se marca al hombre y lo busca hasta el centro de la cancha, cuando debió haber cubierto su zona y esperar al que llegara a ella. Tiene velocidad y facultades, pero no se adapta por su temperamento o porque confía mucho en su rapidez, a lo que exige el "sistema". Por lo que ha hecho en los dos últimos partidos: Cartago y Saprissa, en el segundo tiempo, que se ha mudado al medio volante, he quedado convencido que este es su puesto ahora, pues él necesita campo y en esa posición lo tiene. Ya nos extrañaba que no jugara el defensa central, pues este puesto exige cuidar una zona pequeña que no es para él. Palo, como siempre corajudo, pero abusa de esto; a veces sin necesidad. Es lento y debe dejar de barrer; esto no se debe hacer con cuadros rápidos. "Pelota", el mismo reventador, marcador incansable, rápido, pero se sale de su zona, error que no supo aprovechar Herrera. "Caveto", perdido como medio volante, y eso que le tocó marcar a Murillito, que estaba sin aire. Estuvo mejor de defensa derecho, en el segundo tiempo, cuando ocupó el puesto de Michelín. Sigi, no pudo con "Chino", mucha clase en el servicio, pero no cortó ni marcó los avances de su hombre. El fracaso del Orión estuvo en sus medios volantes, que en el primer tiempo, al no defender obligaron a las defensas a salirse.

Durán, el mejor y más efectivo. Su rapidez es su mejor arma. Fue oportuno y salvó a su equipo de una "lechada". Piedra, no es el interior para esa delantera. Sirve muy bien, pero no ayuda atrás ni llega a tiempo para el remate; sus compañeros son más rápidos. Mon, para muchos no hizo nada, no marcó goles, pero fue eficaz en la desmarcación, siempre trató de abrir las defensas jugando en las alas, circunstancia que no aprovecharon sus compañeros. Catato no se dejó engañar, pero él hizo lo que pudo por sacarlo. Walker, el incansable trabajador, muy marcado de cerca por Tulio, por ser el hombre llave. En cuanto Michelín vino al volante y en su ayuda lució más. Quesada, el peor de la delantera, con todo y haber sido el mejor ala con Walker durante la primera vuelta; anduvo loco y lo que es peor, cerró la defensa contraria en vez de tratar de abrirla. Le estorbó a Mon muchos veces en vez de ocupar el puesto de éste cuando el eje se desplaza al extremo.

En resumen, el Saprissa jugó un primer tiempo a la ofensiva y el segundo a la defensiva. Los invictos se aprovecharon de los errores de los de la "constelación". Los del Orión trataron de corregir sus deficiencias en el segundo tiempo, lo mismo que hicieron en Cartago, pero se encontraron con una defensa cerrada y así es muy difícil hacer goales. Aquí erró Cartín; él debió estar al lado de sus hombres y haber hecho en el campo lo que hizo en el camerino durante el descanso: corregir errores, pero no tan tarde. En cambio "Pachico" se salió con la suya: sorprender con el primer golpe y después cubrirse. Le jugó al Orión distinto que a Cartago y Alajuela, porque sabía de su tenacidad hasta el final.

El arbitraje bastante bien. Hubo tres hombres que fueron una garantía: Quirce y Navarro con las banderas, y Gilell con el pito.

René Muñoz, el guardapalos de Orión, se estira sin suerte tratando de contener un balón, que no esperaba, el cual le fué enviado por el puntero izquierdo del Saprissa, Olman Ramírez. La número cinco llegó hasta el fondo de la red marcando el tercer tanto.

Foto Mario Madrigal Mora

ALAJUELENSE 3— GIMNASTICA 0

Buen triunfo obtuvieron los campeones de la Liga Deportiva Alajuelense al vencer en su propio patio a los rojos de la Gimnástica Española.

Los manudos siguen en plan de retener el título de campeones que conquistaron el año anterior y cuentan con un equipo capaz.

Tres a cero apuntó el marcador al finalizar la contienda, con goles anotados por Elías Valenciano y uno de Chumpis Zeledón.

Los gimnásticos, a pesar de los esfuerzos hechos, no consiguieron anotar ni el gol de la honrilla.

Con ese triunfo, los alajuelenses quedan sólos en el segundo puesto y solamente a dos puntos del puntero Saprissa.

HEREDIANO 5— UNIVERSIDAD 3

Los florenses, en su propia cancha recibieron la visita de los celestes de la Universidad Nacional.

En un duelo bastante movido, los locales lograron imponerse a sus visitantes con marcador de cinco por tres.

En la atacante universitaria la figura más destacada fue Beto Armijo quien logró perforar la meta florense por tres veces consecutivas.

De parte de los vencedores sobresaliaron Omar, Vindas y Molina.

LIBERTAD 2 — URUGUAY 1

Apretadamente se impusieron los libertos por la mínima diferencia en el evento preliminar del domingo en el Estadio Nacional.

La primera etapa del cotejo terminó con marcador favorable a los visitantes por un gol contra cero, pero en el período complementario los libertos actuaron una reacción anotando dos goles con lo cual obtuvieron el triunfo.

De parte de los libertos anotaron Wedell y Paco Zeledón y por los perdedores anotó Navarro.

El partido en sí fue bastante movido, con alternativa de dominio de parte de ambos bandos. Jugaron parejo, podía decirse de igual a igual, sacando más ventaja los libertos en los tiros con tra el marco.

Analizando la actuación individual de ambos conjuntos, tenemos que el Uruguay cuenta con magnífico portero y los tres defensas cumplen a satisfacción su cometido. Pero en el medio volante tienen un hombre, que podemos decir es el más técnico del equipo, por su clase y toque de balón, pero es demasiado lento. Nos referimos a Mario Garita. Lo notamos como fuera de entrenamiento y para la posición de medio volante creemos que le falta resistencia física. La labor del volante debe ser atacar y defender y para eso se necesita tener buen aire. Garita en el primer tiempo, sirvió muchas bolas, convirtiéndose en un sexto delantero, pero se olvidó de defender. Y en la etapa complementaria fue lo contrario, pues se dedicó a defender y no alimentó a la delantera. Esta por su parte es muy codiciosa, pero sus hombres se atolondran cuando están frente al marco en un afán de deshacer se del balón a cómo haya lugar. Debe jugar con más calma si quiere sacar mejor provecho en futuras actuaciones. También vemos que la defensa de Uruguay se abre mucho por las alas, dejando muchos claros en la zona de peligro.

De los libertos, confirmamos lo que hemos dicho en otras oportunidades. La defensa juega muy bien la marcación, pero lo hace de hombre a hombre. Deben irse acostumbrado a jugarla por zonas, que es más efectiva y más vistosa. Está bien la marcación de hombre a hombre cuando en el bando rival existe un hombre que pudiéramos llamar clavo y que necesite ser anulado. Pero eso no sucede siempre es préferible jugar la marcación por zonas porque resulta de mayor provecho. La línea delantera no está a la altura de la defensa. El mejor hombre es Paco Zeledón, que juega muy bien el desmarcaje y tira fuerte contra el marco.

Es un jugador muy peligroso, y cerebro de esa delantera; el otro puntero, el izquierdo, debe aprender mucho de Zeledón, especialmente cual debe ser en los actuales momentos la labor de los extremos. Llegar con un balón hasta la línea de cal y desde ahí mandarla globeada hacia el centro, es una clase de juego muy antigua. Lástima que Mariño, con la potencia de su shut, lo desperdicie por ese afán de estar centrando. Ya vemos como los jugadores que actúan de extremos se constituyen en los goleadores, porque ahora la labor debe ser internarse lo más posible y lanzar contra el marco cuando se vean las posibilidades. Una prueba de lo que decimos es el hecho de que en el partido estelar del domingo, de los seis goles que se anotaron, cinco lo fueron por mediación de los extremos. Por eso Mariño debe dejar ese juego antiguo y emplear el shut que tiene en tirar al marco. El negrito es un buen distribuidor de bolas y muy codicioso, pero le falta rapidez.

Resumiendo, el cuadro liberto obtuvo un meritorio triunfo y dos puntos que de mucho le servirán en el recuento final.

No Puede Haber Sido Menos Afortunada la Salida del Arbitro Macís en Defensa de su Compañero del Colegio de Arbitros

Uno de los más edificantes derroteros que persigue el deporte es, indiscutiblemente, fomentar en el individuo, el hábito de las disciplinas. Obedecer elegantemente, respetuosamente, las órdenes del Arbitro que dirige una contienda, sean esas órdenes equivocadas o no, debe ser en todos los casos obligada norma de conducta de todo buen deportista.

La disciplina en el campo de juego debe ser recíproca. Cuando el que la rompe es el árbitro como producto de su falta de tacto, de respeto o de acierto, derivados éstos de negativos desplantes de autoridad, el resultado es tan peligroso como cuando son los jugadores los que se encargan de introducir en el campo el caos y el desorden. Cuando se pierde el equilibrio en la disciplina, el juego se torna áspero, grosero, y el espectáculo adquiere entonces características que lo separan por completo de su noble finalidad. Por ambos caminos, por indisciplinas e irrespeto de los jugadores como por abusos y desatinos del árbitro, fácil es llegar a situaciones escabrosas.

El buen árbitro no es aquel que procura hacerse presente en la cancha pensando las trivialidades y haciéndose, por el contrario, de la vista gorda en las situaciones en que se exige su voz de mando. Tampoco lo es aquel que exhibe debilidad y vacilación en sus decisiones, buscando los vericuetos del Reglamento para escudar en ellos sus yerros y dubitaciones. Tan peligroso es, pues, para el deporte, un Arbitro que defiende tozudamente sus equivocaciones, sin llegar a rectificarlas, como el que por debilidad anda a la deriva al emitir un fallo, sin asumir una actitud definitiva y terminante.

Si la disciplina debe mantenerse en el campo a costa de todo, se impone, por lógica la mayor discreción previa al instante en que una determinación ha de ser tomada. Pero una vez que ésta lo ha sido, si no cabe la natural rectificación, el árbitro debe mantener esa determinación aún a costa de su personal seguridad.

Si para mantener incólume el principio de disciplina se tiene que llegar hasta los extremos de decretar la expulsión de un jugador o de varios jugadores, por haber sido decretada debe ser inflexiblemente mantenida. Así piensa al menos José Antonelli, mentor de árbitros de todo el Continente, en su sexta edición, página 66.

No dice ningún Reglamento, al menos los que conozco yo, que la expulsión de un jugador dena llevarse a cabo por otros medios que no sean los que emanen de la simple orden del árbitro, en muchos casos teóricamente la máxima autoridad en el campo, pero si la indisciplina llega hasta los extremos de anular por completo la voz de mando del árbitro, de hecho la falta adquiere caracteres mucho más graves que ameritan una intervención mucho más drástica y concluyente. Si un jugador, cuya expulsión ha sido decretada, se niega a acatar las órdenes del Arbitro está cometiendo la doble falta de fomentar el desorden entre sus compañeros y de incitar con su actitud, al tumulto a los parciales de su equipo. Su indisciplina lo convierte en un agitador y como tal debe ser juzgado. El irrespeto que hace del árbitro se agranda con la descortesía que le merecen los espectadores. Salta entonces, como un pedido, la siguiente pregunta: ¿Deben guardársele a ese jugador las consideraciones de que se ha desposeído, tratando de aplicarle medidas en que se hace caso omiso de la disciplina para cederle campo al sentimentalismo? Creo que no.

Admitir como buena la tesis de que al jugador que cae en la indisciplina de no acatar la orden que se le imparte de abandonar el campo, no se le pueda hacer el agravio de sacarlo con las autoridades del orden y seguridad y juzgar ese acto como algo antideportivo es sencillamente una sentencia que lejos de ser beneficiosa para el deporte, se convierte en una amenaza para el mantenimiento del principio de autoridad en todas las ramas del deporte. Tesis injusta, además, por que establece el mismo nivel punitivo para el jugador disciplinado que para aquel que no lo es, pues la suspensión del encuentro viene a establecer, de una manera indirecta, sanción igual para todos los jugadores.

Si el inciso c) de la Ley Quinta le diera, efectivamente, al árbitro plenos poderes (no discrecionales como se las da), para suspender o dar por terminado un encuentro cuando el motivo sea la negativa de un jugador de abandonar el campo cuando el árbitro lo ordena, habría que llegar a la conclusión de que han perdido lastimosamente su tiempo los legisladores del futbol, por que traer de los cabellos esa ley para encajar esa rebeldía dentro de las suposiciones de las "otras causas" de que habla el citado inciso no es otra cosa que dar origen a una nueva faceta del sentimentalismo tan corriente en nuestro medio ambiente.

No comparten el criterio del señor Macís los árbitros extranjeros, no tampoco los comentaristas que tanto leo. Las revistas y los diarios nos traen constantemente hechos fehacientes que demuestran cómo se trata en todas partes a los indisciplinados del deporte. Como yo, habrá tenido oportunidad el amigo Macís, de enterarse por crónicas y fotografías como son sacados de los campos de juego, escoltados por guardias y carabineros las más de las veces, quienes no supieron frenar a tiempo los ímpetus de sus caracteres; valga la pena citar, por ser muy reciente, el caso de verdaderas estrellas del fútbol argentino a quienes no solamente se les expulsó del campo sino que les hizo comparecer, para ser sancionados ante las autoridades de policía. No sé de ningún caso en que el encuentro fuera suspendido.

Precisamente, para evitar equivocaciones y antojadizas interpretaciones del Reglamento (Referee's Chart), en algunos países donde el futbol está bien organizado, tales como España, México y la Argentina, han hecho a un lado las etcéteras y las "otras causas" de que habla el inciso c) de la ley Quinta, para fijar con toda claridad los únicos motivos por los cuales se debe y se puede suspender un encuentro. Así por ejemplo, la Federación Mexicana, sólo autoriza la suspensión, o terminación de un encuentro cuando medie la inclemencia del tiempo después de una CUIDADOSA consideración". Don José B. Macías considerado por todos, en la Argentina, como el mejor árbitro de aquel gran país, en su Consejos a los Arbitros (Futbol, 1944, página 27) dice textualmente, y aquí copio: "Solamente suspender o dar por terminado un partido a causa del tiempo, después de muy cuidadosa deliberación". El Reglamento de la Asociación Argentina de Fútbol en la interpretación de la Ley Quinta, Inciso c) dice, "los referees tendrán derecho a suspender los partidos antes o después de iniciados en los siguientes casos: a) por no poder disponer la cancha a la hora que corresponde; b) por no encontrarse la cancha en condiciones que permitan el juego; c) por falta de luz que haga imposible su actuación". (Comentarios de José Antonelli, Séptima Edición, Pág. 21).

En algunos países las medidas disciplinarias van más allá. Las faltas de disciplina en los campos de juego, los desplantes y las bravuconadas son juzgadas como faltas de policía y es frecuente que los discolos e indisciplinados pasen de la cancha a los vestuarios y de ahí a las comisarías. Eso no lo veremos en Costa Rica porque por más insolente que sea el jugador siempre se le guardarán inmerecidas consideraciones y siempre habrá quienes, como el señor Macís consideren antideportivo y humillante para el jugador, valerse de la policía para llevar a cabo lo que el árbitro no ha sido capaz de hacer.

Por mucho que sea el aprecio personal que me merezca mi buen amigo el árbitro don Alvar Macís, creo que no puede haber sido menos afortunada la defensa suya como respaldo a su compañero el árbitro Siles. Defensa truncá, además, porque debió haberse definido acerca en cuanto a los motivos que impulsaron al Arbitro Siles a suspender un encuentro oficial y de segundo convertirlo en partido amistoso. Error garrafal porque de hecho se demuestra que se ha tomado en cuenta el "factor plata" de que habla el Arbitro Macís y eso no debe ser, máxime si se toma en cuenta que al Arbitro por tal factor, se le obliga a arbitrar un encuentro en que interviene el mismo jugador que hizo mofa de sus poderes y se mostró rebelde ante sus órdenes.

M. A. U.

MUY CORDIAL LA REUNION DE LOS PERIODISTAS CON LA EMPRESA TAURINA

Periodistas, toreros, empresarios y aficionados taurinos contemplan el cuadro con que el Diputado Portocarrero obsequió a los empresarios de la Plaza Solera.— El óleo, un motivo taurino, fue muy elogiado por los asistentes a la "paella" que fue servida en aquel centro de espectáculos.

El domingo en las horas de la tarde, los señores empresarios de la Plaza Solera, señores don Luis Abell y don Miguel Ruyo, recibieron a los periodistas y locutores deportivos, quienes fueron especialmente invitados a presenciar las grandes mejoras que se llevan a cabo en aquel centro de espectáculos taurinos.

Al acto asistieron especialmente invitados los señores diputados don Mariano Salas Director de RADIO DE COSTA RICA y don Amado Berlo y don Alfonso Portocarrero. El señor Portocarrero auténtico aficionado, obsequió a los empresarios con óleo pintado por él mismo, sobre motivo taurino.

Evidentemente que es grande el esfuerzo que realizan los dueños de la empresa por mejorar las condiciones del redondel, y así pudimos darnos cuenta de los trabajos que con toda celeridad se llevan a cabo en beneficio directo de los aficionados a la fiesta brava.

En las horas de la tarde fue servida una "paella" en la propia plaza, la que estuvo muy animada prolongándose hasta avanzadas horas de la tarde.

Resultados del Campeonato Argentino del Domingo

Banfiel 2 — Racing 1.
River Plate 8 — Tigre 2.
Independiente 4 — Platense 0.
Boca Juniors 1 — Ferrocarril 1.
Atlanta 2 — Gimnasia 2.
Huracán 1 — Rosario 1.
Quilmes 4 — Vélez 1.
Estudiantes 1 — Chacarita 4.

SR. CONSTRUCTOR

URIBE Y PAGES

LE OFRECEN

VIDRIOS

EN TODOS LOS TAMAÑOS

CONVOCATORIA

Ministerio de Educación Pública

Cursillo de Verano para Maestros Rurales

Para un Trabajo sobre

"La Escuela como agente de mejoramiento de la Comunidad Rural"

1º—Las labores comenzarán el 27 de noviembre de 1950 y terminarán el 27 de enero de 1951.

2º—Los veinticinco maestros de ambos sexos que concurrirán al Cursillo serán seleccionados teniendo en cuenta principalmente:
a) La clase de labor que han realizado en las escuelas y comunidades rurales y su experiencia en la vida de campo.
b) El estado de salud para realizar trabajo material en la Comunidad, además del trabajo propiamente escolar.
c) Condiciones personales. Espíritu de cooperación y sagacidad demostrados en el trato con el campesino.
d) Los informes de las autoridades superiores.
e) La experiencia en las zonas experimentales.

3º—A los seleccionados para concurrentes al Cursillo se les proporcionará alimentación en la Escuela de la Ciudad de Turrialba. Los maestros podrán utilizar el edificio escolar para su alojamiento.

4º—Obligaciones durante el Cursillo:
a) Asistencia controlada al trabajo teórico y práctico.
b) Cumplimiento de las comisiones y trabajos que se encomienden con carácter individual y por grupos.
c) Cumplir con los trabajos escritos.

5º—Obligaciones de los egresados del Cursillo:
a) Aceptar la plaza que se les indique, en la zona rural de Turrialba y atenderla durante el curso lectivo.
b) Residir permanentemente en el lugar de trabajo durante el curso lectivo.
c) Realizar trabajo escolar y extraescolar en la Comunidad, dando cumplimiento a las instrucciones que sean impartidas.
d) Llevar un registro clasificado de las actividades y resultados obtenidos en la escuela y en la Comunidad. Elevar los informes correspondientes.
e) Concurrir a las concentraciones que se hagan durante el año lectivo.
f) Cumplir con todas las obligaciones establecidas para los maestros en general.

6º—Los interesados deberán presentar su solicitud al Ministerio de Educación antes del 20 de noviembre en curso. Un simple telegrama indicando el número del expediente y la solicitud es suficiente para considerar incluído su nombre en la lista de candidatos.

San José, 9 de noviembre de 1950.

Combata ese resfriado tomando ANEJISTA ...¡a tiempo!

ANEJISTA Puede cortar en un solo día los síntomas del resfriado común

ANEJISTA es la antihistamina de eficacia clínicamente comprobada.

ANEJISTA puede evitar las complicaciones posteriores y el contagio.

ANEJISTA debe tomarse a tiempo. Al aparecer los primeros síntomas, o dentro de las 24 horas de sobrevenir el resfriado, tome una pastilla después de cada comida y otra al retirarse, continuando el tratamiento durante 3 días.

Nueva y económica sobre con la dosis diaria de 4 pastillas

Llévelo siempre consigo y tómele tan pronto la necesite. ANEJISTA también se vende en frascos de 25 y 40 pastillas. Producto de los Laboratorios de la Compañía de Scott, por franquicia de ANEJIST Co., Inc., EE. UU.

Las pastillas de 25 milígramos de ANEJISTA constituyen la dosis de eficacia clínicamente comprobada contra los resfriados.

RECUERDE

Que después del 15 de noviembre sus servicios pueden serle desconectados en cualquier momento si sus recibos de electricidad y teléfono por el mes de octubre no han sido cancelados

COMPAÑIA NACIONAL DE FUERZA Y LUZ, S. A.

MINISTERIO DE SALUBRIDAD PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE SALUBRIDAD

AVISO

Por este medio se recuerda a todas aquellas personas y en especial a los turistas que con motivo de la celebración de los juegos de beisbol, visitarán Managua, República de Nicaragua, que en acatamiento a lo dispuesto por Tratados Internacionales y por el Código Sanitario, se exigirá a toda persona que entre y salga del país, un certificado de vacunación contra la viruela.

San José, 11 de Noviembre de 1950

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica

NO HEMOS ACEPTADO NI ACEPTAREMOS COLABORACION DEL COMUNISMO

Hacen esta declaración dos miembros de la Liga Cívica Moreno Cañas.—Nuestro movimiento no tiene por qué analizar politiquería nacional ni internacional

Analizando los hechos desde el plano en que está situada la Liga Cívica Ricardo Moreno Cañas por qué hacer pronunciamientos como el que pide el diario "La República".

El nuestro es un movimiento que no tiene por qué analizar politiquería nacional ni internacional. Lo que haya dicho el partido comunista criollo nos tiene muy sin cuidado y lo que puedan decir las otras organizaciones que nos adversen, las contestaremos a su tiempo, con el único fin de dejar bien definida nuestra posición.

Formamos un pequeño grupo de personas que tenemos la firme convicción de que con un poco de buena voluntad y de fe, en un país como el nuestro, se puede hacer mucho bien, siempre que se actúe sin pensar ni en politiquería ni en corrompidos políticos, pensando únicamente en que existe una patria a la cual hay que servir desinteresadamente, por el simple hecho de sentirse ciudadano de ella. No nos mueve, por lo tanto, otro interés que el de cumplir con nuestro deber, luchando por una patria mejor.

Nuestro movimiento es cívico, apolítico, y no político, no tiene pretensión a fomentar públicamente discusión sobre doctrina determinada. Simplemente somos un conjunto de personas que no tenemos nada que ver, ni con el comunismo ni con ningún otro partido ideológico ni no ideológico. De aquí que no encontremos la razón para dirigirnos al partido comunista diciéndole que no queremos ni deseamos su colaboración. Por qué lo vamos a hacer? La Liga Cívica no tiene color político y sus actuaciones son patrióticas y desinteresadas. Si los comunistas dijeron que ellos consideraban un deber el asistir a una reunión q' nosotros hicimos en el Teatro Latino, por cuanto eso era colaborar a la oposición a una compañía norteamericana, qué nos importa a nosotros eso? El comunismo ataca a la Compañía Fuerza y Luz por el simple hecho de ser norteamericana, nosotros la atacamos, en cambio, no por ser extranjera, como lo dijimos en la citada reunión, sino porque creemos que está actuando en forma monopolista (monopolismo que si parece está fomentado por el propio gobierno). Son, en consecuencia, bien distintos nuestros puntos de vista. De todo esto se deduce que la afirmación hecha por "La República" de que "el partido comunista nos ha ayudado para lograr obtener la dirección del movimiento que hemos iniciado", es completamente falsa e irrisoria.

Por último, en cuanto al punto final sustentado por nuestro atacante, tenemos que decir que nosotros no hemos aceptado, ni aceptaremos, colaboración del comunismo, ni de ninguno otro partido político, sea cual fuere el nombre que tuviere. Tampoco es cierto que hayamos admitido la presencia de ellos en nuestras reuniones, y en cuanto a la que hicimos en el citado teatro, ésta era pública y a ella podía asistir cualquier persona fuera comunista o no.

Finalmente le habremos de decir al citado periódico que nosotros no estamos haciendo melodrama de ninguna especie al mantener nuestra posición y al haber hecho un llamamiento a la ciudadanía para analizar públicamente el problema eléctrico. Solo que hemos considerado que se deben conocer ampliamente los pormenores de las contrataciones que, como en otras ocasiones, ahora quieren hacerse entre bastidores, a espaldas del pueblo, tratando de hipotecar así el futuro eléctrico de nuestro país unos cuantos políticos nuestros y malos ciudadanos.

En cambio sí creemos que si nosotros no hemos hecho melodrama alguno, el diario "La República" sí ha hecho, no exactamente melodrama, sino ridículo y ridículo puro, al analizar un manifiesto comunista con una falta de seriedad, impropia de un periódico que tiene el deber, por lo menos al nacer, de guardar cierta compostura.

Esperamos que se nos demuestre, entonces, cuáles son los miembros de la Liga Cívica Ricardo Moreno Cañas que han llegado a formar parte de su directiva por influencias del partido comunista.

Enrique Obregón
Gilberto Muñoz U.
11 de Noviembre de 1950.

NOCHES DE EXITO FENOMENAL SON TODAS ESTAS NOCHES DE

LA ORQUIDEA

QUE ESTA PRESENTANDO AL

Grandioso Conjunto Cuba - Habana

pletórico de alegría y de emocionantes canciones, rumbas, boleros, guarachas, mambos, zambas, y todo lo que hay de alborozo y regocijo en las danzas y tonadas tropicales.

No olvide que por sólo ₡ 3 usted podrá saborear un rico whisky WHITE LABEL con una deliciosa Agua Mineral CANADA DRY.

Vaya esta noche a bailar y a divertirse a

LA ORQUIDEA

PING - PONG

PILA VOLIO. Próximo jueves, 8 p.m.
Despedida del Campeón Roberto Aguilar
ULTIMA OPORTUNIDAD
de presenciar el
Famoso Triangular
AGUILAR — SANCHEZ — SEGREDA
PILA VOLIO. Próximo jueves, 8 p. m.

Dispensario anti - venéreo para niños se instalará en Salubridad Pública

Se atenderán únicamente escolares por cuanto se hace imposible atenderlos en el dispensario general que funcionará en esta capital

Salubridad ha dispuesto instalar un dispensario Anti Venéreo para niños en la consulta externa que diariamente se lleva a cabo en las oficinas centrales de ese Ministerio.

La atención se circunscribirá exclusivamente a los escolares por cuanto no pueden disfrutar de los servicios del Dispensario para adultos que funciona en San José.

— HOY —

RAVENTOS
A las 3, 7 y 9 ..... ₡ 1.50
John Payne, en el coloso:
EL CAPITAN CHINA

AMERICA
A las 7 y 9 ..... ₡ 1.25
Gary Cooper, en:
SEMILLAS DE VENGANZA

CAPITOLIO
A las 7 y 9 ..... ₡ 1.00
Dick Powell, en:
LA LLAMA EN EL HIELO

ADELA
A las 7 y 9 ..... ₡ 1.00
Elsa Aguirre, en:
LLUVIA ROJA

GUADALUPE
A las 8 ..... ₡ 0.75
Freddie Bartholomew, en:
TOM BROWN EN LA ESCUELA

PROXIMO JUEVES: Un estreno de Dominio! Kirk Douglas, Lauren Bacall y Doris Day en:
MUSICA EN EL ALMA

PROXIMO SABADO: "RAVENTOS" y "CAPITOLIO. Un estreno de acción que arrolla! Aventura dinámica y electrizante, en:
RASTRO SANGRIENTO
con George Montgomery y Brenda Marshall

PROXIMO DOMINGO: "RAVENTOS" y "AMERICA". La deliciosa comedia que se ha convertido en el corazón de la humanidad!
MAS BARATO POR DOCENA
con Clifton Webb, Myrna Loy y Jeanne Crain. Un espléndido gante!

PROXIMO DOMINGO: "CAPITOLIO" y "ADELA". Vea hasta donde llegarían las mujeres si ellas tuvieran el poder en sus manos! La comedia más atrevida y ingeniosa de la temporada:
EL SEXO FUERTE
con Mary Astor, Rafael Sabatini y Anne Baxter.

LA MAS BRILLANTE TEMPORADA LIRICA EN COSTA RICA;

Teatro Nacional

Compañía Española de Zarzuela y Opereta

Marcos Redondo

HOY! MARTES 14 de NOVIEMBRE 1950. HOY!

A las 8 30 p. m. Grandiosa Tercera Función de Abono RIGUROSO ESTRENO EN COSTA RICA;

La alegre y sugestiva zarzuela española en 3 actos del Mtro. ALONSO titulada

LA PARRANDA

Obra estrenada en Madrid por MARCOS REDONDO, MARIA FCA. RIMBAU y ANTONIO PALACIOS, estrellas de esta Compañía.—Una de las más bellas obras del repertorio español!—Gran éxito artístico! Magnífica presentación!

MAÑANA MIERCOLES — Extraordinaria función FUERA DE ABONO. — La alegre opereta del Mtro. Gilbert:

LA CASTA SUSANA

Gran éxito de Maria Fca. Rimbau, Antonio Palacios y Luciano Utrilla.

Próximo Jueves: Estreno en Costa Rica! De la gran zarzuela del Mtro. Sorbenthal titulada:
LA DEL MANOJO DE ROSAS

EN BREVE; La gran zarzuela de Serrano:
"LOS CLAVELES"
La esperada opereta de Lo ar: MOLINOS DE VIENTO

PROXIMOS GRANDIOSOS ESTRENOS: "LA ROSA DEL AZAFRAN", de los últimos éxitos españoles. — La grandiosa opereta de LUNA "LA DOGARESA". — MUY PRONTO! Las operetas vienesas de éxito arrollador:

LA VIUDA ALEGRE y LA DUQUESA DEL BAL TABARIN

APRECIO LO DE AYER . . .

Viene de la PRIMERA PAGINA

construcción:

PLENA COMPLACENCIA

—Uno de los motivos de satisfacción experimentados por mi durante el primer año de gobierno, es, sin duda, el que ofreció el desfile de la Guardia Civil en la mañana del día doce. Fué, en realidad, un acontecimiento singular dentro de la vida del país. Ese cuerpo civil demostró, en todo momento, el alto grado de disciplina que ha adquirido y pese de manifiesto cómo la perseverancia no tarda en rendir los mejores resultados, cuando se trata de empeños que están enmarcados en fines de servicio público. Mucha complacencia tuve al apreciar la acogida que el público le dispensaba a la Guardia Civil. Esas expresiones de simpatía de quienes desde los balcones o saliendo de las casas hasta las aceras, le prodigaban a los guardias de la República, ratificó en mí el convencimiento de que la ciudadanía los tiene por miembros de un servicio de su propia seguridad. Esas explosiones espontáneas de afecto eran la apreciación popular de que lo que el gobierno ha querido formar y lo ha logrado, es un cuerpo que ejerce exclusivamente una función garante del orden y de la tranquilidad nacionales. Las gentes aplaudían a los guardias civiles, con natural regocijo, porque comprendían que no se trataba de soldados que causan terror, sino de hombres listos a rodear de seguridades a todos los costarricenses. Un caso enteramente distinto del de los desfiles militares de gobiernos autoritarios, que se organizan para infundir terror. Aquellos alejaban a los ciudadanos; éste, el que me ha tocado de verdadera alegría, los atrae, los contagia de confianza. Durante el desfile, un observador extranjero me hacía la observación de que en Chile el cuerpo de carabineros cuenta con la simpatía del público, porque no se registra un solo hecho en la historia política de esa república de que los carabineros hayan flagelado a los ciudadanos.

Guardando las distancias con el caso de Chile, la aspiración de mi gobierno es la de hacer de la Guardia Civil un cuerpo respetable y respetuoso. Naturalmente, nos damos cuenta de la fascinación que estos desfiles producen en las multitudes; y hemos procurado servirnos de este factor psicológico, no para fines militares sino para hacer de la guardia un cuerpo de hombres cultos y aptos.

APROBACION PUBLICA

El asentimiento de la multitud materializada en torno de los hombres del gobierno por miles de voluntarios con motivo del desfile de la Guardia Civil, significa que simultáneamente la opinión pública otorga su aprobación a nuestra manera de gobernar. Esa aquiescencia popular, en vez de envanecernos, nos indice a trabajar doblemente. A emprender en 1951 un vasto plan de obras públicas; a ir al fomento efectivo de la producción agrícola y a buscar las formas más adecuadas para aliviar el costo de la vida de los costarricenses. De modo q' aquella expresión de respaldo y las muchas otras que llegaron a nuestro conocimiento, procedentes de ciudadanos u organizaciones de espíritu público, las tenemos y las tomamos como estímulo y significan como una obligación moral mayor del gobierno para el pueblo. Si el gobierno siente que el país acepta los sacrificios que las circunstancias imponen, mayormente está el gobierno obligado a ocuparse de la situación nacional y sobre todo, del aspecto que concierne al costo de la vida.

MIENTRAS LA CONSTITUCION SEA LA CONSTITUCION, HAY QUE CUMPLIRLA

Procuramos hacer de cada guardia civil un hombre culto, discreto, comedido en el uso y ejercicio de la función. Le estamos enseñando la Constitución en sus líneas generales. La Constitución, en los principios que la informan, responde a las aspiraciones del actual régimen, porque todos luchamos, por alcanzar conquistas que figuran en la Carta Fundamental. Pero aunque sintiéramos egoísmos o nos sintiéramos restringidos en nuestra esfera de gobierno, mientras la Constitución sea la Constitución, hay que cumplirla. Pienso que la experiencia que el primer gobierno constitucional obtenga con respecto a la aplicación de la Carta Política, debe servir para que se limen defectos, contrasentidos o aquellos aspectos que la hacen inoperante. Dirigimos nuestros afanes en el sentido de infundir en la Guardia Civil permanente respeto a la Constitución. Que sea ella la veladora de su acatamiento, en trances difíciles o en el transcurso sosegado de la vida del país. La Guardia Civil contribuirá eficazmente, por acatamiento a la Carta, a evitar situaciones conflictivas. Por ejemplo, la Carta Magna, en su artículo 14, inciso segundo, establece que pueden ser costarricenses por naturalización los nacionales de los otros países de Centro América, de buena conducta y con un año de residencia en la república. Este postulado constitucional lo ve el gobierno con simpatía por cuanto contribuye, por vías efectivas y no teóricas, a la fraternidad centroamericana, pero, por otro lado, esa facilidad puede llegar a significar en determinado momento, un problema político. Pero si nuclEos importantes llegaran a constituir, de ese modo, una fuerza política, siempre estará la Guardia Civil para mantener el equilibrio y la seguridad del estado.

POSIBLES CONFLICTOS

Apunta luego el señor Presidente:

Pocos días faltan para que termine el período ordinario de sesiones de la asamblea legislativa, dentro del cual deben estar nombrados el contralor y el sub-contralor general de la república. Es una creación nueva, con facultades extraordinarias, que alcanzan no sólo a los poderes del Estado, sino también a las instituciones autónomas y a las municipalidades. Los poderes de que se investirá a esos funcionarios, los ejercitarán por donde es más sensible la naturaleza humana, en materia económica y presupuestaria. Como además, a la mitad de cada período presidencial se eligen por ocho años, aunque esta vez sea por seis años, pudiera ocurrir que en lo futuro, dada la situación de privilegio de la contraloría, se provocasen conflictos políticos entre el contralor y el poder ejecutivo o con los otros poderes del Estado. Un contralor apasionado, podría llegar hasta ejercer influencia política, talvez decisiva, entre las municipalidades, y podría originar roces graves. Entonces, ante esas perspectivas, la Guardia Civil debe conocer la Constitución, para estar siempre del lado de ella; si se llegan a producir esos conflictos, la Constitución deberá ser su guía. Aquí la Guardia Civil tiene que contraerse a ser un agente de la recta aplicación de la Carta Política. Tiene, pues, que conocer, no sólo el espíritu de la Constitución sino todos los demás deberes cívicos, para que en determinado momento la Guardia Civil, por esa preparación de que les hablo, no sea instrumento de las arbitrariedades del poder ni de las pasiones de los hombres. Sabiendo a los miembros de la asamblea legislativa maduros de criterio y reflexivos, estoy seguro de que harán una buena designación de contralor porque la experiencia a que estaremos sometidos será bastante difícil; la cámara sin duda escogerá, para esos puestos, a ciudadanos que no sean políticos, a fin de que el contralor esté en condiciones de ejercer sus funciones en ambiente de ponderación y con criterio libre de pasiones.

HASTA DONDE SEA POSIBLE...

La idea de aleccionar, de perfeccionar a la Guardia Civil, se relaciona directamente con el concepto democrático del gobierno, que lo induce a que, hasta donde le sea posible, evitar la suspensión de garantías individuales. Esto no es definitivo: dado que en la vida de los países surgen circunstancias inesperadas que justifican una medida como la que yo no quisiera aplicar durante el ejercicio del poder. Precisamente, cuando hubo necesidad de proceder a la detención de algunos ciudadanos, por considerarse prudente para la seguridad pública, yo me negué rotundamente a suspender las garantías; y me negué, por que quiere el gobierno que las medidas extremas de esa naturaleza puedan ser sustituidas por el celo y la vigilancia de la Guardia Civil. Para mí, el contacto del público con la Guardia, su beneplácito hacia ella, revela que el gobierno no necesita las armas que salieron a relucir con motivo del desfile del doce, para su propia estabilidad; la experiencia alcanzada en las luchas libradas por el pueblo de Costa Rica, evidencian que cuando se cuenta con la voluntad popular, nada se gana con poseer fortalezas. La estabilidad de mi gobierno no se encuentra ni descansa en piedras ni en fortines, ni en armas. Su estabilidad está cimentada en la voluntad popular. Cuando ésta se pierde, sobran las armas.

RECONOCIMIENTO

El señor presidente Ulate terminó su conversación con los reporteros con las siguientes frases:

Debo dejar expresión de mi reconocimiento a la prensa del país, cuyos órganos, durante el primer año de este gobierno se ha movido dentro de una esfera de acción de absoluta independencia, con miras al interés público, sin haber dejado de atacar, con energía, actos o disposiciones del mismo gobierno, pero complace significar que no ha ejercido sistemática tarea de posición. Dentro de esa independencia de criterio y de trabajo, ha llegado a combatir hasta instituciones de creación directa del gobierno, pero lo ha hecho con altura, en forma constructiva y dignificante, sin llevar su actitud a límites rayanos en la otra oposición, la que se hace por sistema y con cálculos políticos.

RESPALDO A LA LIBERTAD DE PRECIOS

El comercio de la República se apresta a darlo ante el Ministerio de Hacienda

Curridabat 12 de Nov. de 1950.
Excelentísimo Ministro de Hacienda.

Al dar libertad de precios tenía que esperar fuertes críticas, el tiempo será el mejor testigo de su valiente como acertada disposición.

Servidor y amigo,

Eduardo Jiménez

Grecia, Octubre 13 de 1950.
Sr. Ministro de Hacienda y Economía.
Ing. don Alfredo Hernández Su despacho.

Otr[illegible] industriales y comerciantes, nos solidarizamos con las medidas dictadas por ese ministerio en lo referente a la suspensión de todo control de precios para artículos de producción nacional. Le ofrecemos al gobierno todo nuestro empeño sincero en beneficio del pueblo consumidor. Estaremos atentos a sus justos propósitos.

Reiterándole los sentimientos de nuestra distinguida consideración.

José Joaquín Mora, Segundo Quesada; Juan Félix Alpízar; Ricardo Barquero hijo; Julio Ulate González; Eloy Suárez Palma; Fernando Vega Kopper; Maurilio Arrieta; Guillermo Hidalgo; Rafael Alvarez Chávez; Alfredo Bolaños; Oscar Keppis Dodero; Rafael Solís R.; Manuel Bolaños V.; Cecilio Chacón E.; Miguel Barrantes; Gabriel Soto G.; Ademar Zamora; Aníbal González; Hermanos Campos Rojas, San Pedro de La Unión).

POR MAS QUE . . .

Viene de la PRIMERA PAGINA

acerca de la autorización otorgada por el Colegio de Médicos y Cirujanos de la República en su sesión del 8 de febrero, para que los aspirantes a la incorporación pudieran hacer su internado hospitalario en el Hospital de la Caja porque realmente el primero que al respecto tuve lo fué en la sesión de la Junta médico-administrativa del 3 de octubre del corriente año.

Para hacer un viaje a los Estados Unidos en busca de salud para mi señora, hice dejación temporal de mis funciones como Gerente de la Caja Costarricense de Seguro Social el día 1º de febrero del año en curso y no volví a asumirlas hasta el 27 de marzo siguiente. Su carta pone en evidencia que el asunto en consideración se tramitó en ausencia mía, y por otro defecto de organización en alguna parte, no lo fué por conducto de la Gerencia de la Caja. Como su carta tampoco me da luz sobre el trámite, haré la correspondiente investigación en lo interno, porque en nuestro archivo —que pongo a su disposición— no existe documentación alguna de interesados o del Colegio en el sentido de haberse otorgado las respectivas autorizaciones para que en el Hospital de la Caja los aspirantes pudieran llenar el requisito legal del internado. Hay asimismo en el archivo ausencia de petición escrita de ellos solicitando su ingreso al personal médico, porque, si bien es cierto que a su regreso al país y antes de su incorporación se acercaron a la Gerencia a buscar el arreglo a que estaban obligados, como corresponde a personas conscientes, como de ellos me complazco en reconocer, por alguna circunstancia que ignoro, después de presentadas sus pruebas en ningún momento tuve el gusto de verlos otra vez en mi oficina con la grata nueva que hubiera sido para mí el anuncio de que estaban facultados para el ejercicio de la medicina en condición de internos. No de otra manera podría explicarse mi carta transcrita en forma pública para el Doctor Quesada, todo lo cual es respuesta al aparte 2º de su comunicación.

En la última parte de su nota se refiere Ud. a la defensa de los asociados de la Unión Médica Nacional; una defensa presupone un ataque, y por más que reviso mis escritos no encuentro en parte alguna de ellos ataques contra sus miembros o contra los interesados en este asunto. Al contrario; para los jóvenes médicos interesados estoy buscando una fórmula que con temple equitativamente el mejor servicio de la Caja y sus intereses particulares, con la valiosa cooperación del Dr. Quirce, quien ya ha tenido cambios de impresiones con uno o dos de ellos, y estoy seguro de que a satisfacción de ambas partes, la Caja podrá contar con los valiosos servicios de los jóvenes médicos cuyo caso discutimos.

Para terminar, estimado Doctor, debo contestar su alusión a las inversiones de la Caja con la seguridad de que somos tan celosos de ellas como Ud. pudiera desearlo, y que la mejor garantía, por encima de la real existente, está en las personas interesadas; pensar de otro modo sería inferir un gratuito e injusto cargo a sus propios defendidos.

De Ud. muy atento y seguro servidor,

Miguel Angel Dávila

Gerente.

RENUNCIO . . .

Viene de la PRIMERA PAGINA

do por terminada la misión que me encomendara el gobierno de la república, con el carácter de jefe de la sección consular y oficial mayor, respectivamente, del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Abrigo la esperanza de haber cumplido fielmente con el desempeño del encargo que recibiera para fomentar la cordial amistad y el buen entendimiento entre este ministerio y nuestro cuerpo diplomático y consular.

Personalmente siento la satisfacción de creer que he cumplido con mi deber de conformidad con los medios puestos a mi alcance y gracias a la colaboración prestada por todos los funcionarios. Para usted mi agradecimiento y profundo pesar por la separación oficial, esperando en lo personal, poder continuar como hasta ahora para lo que quedo a sus órdenes.

Haciendo votos por la ventura personal de usted y distinguida familia, me suscribo su atento y seguro servidor,

Rafael Angel Ulloa
Oficial Mayor a.i.

EL DIRECTOR DE...

Viene de la PRIMERA PAGINA

General de Estadística, don Manuel García Valverde, cargos que se le hicieron cuando él ejercía la dirección de censos. De removérsele de su puesto, se cometería una enorme injusticia y se le haría un enorme perjuicio en su carácter de profesional y en su condición de funcionario. En consecuencia, el señor García Valverde permanecerá en la posición que actualmente ejerce, ya que los cargos que se formularon contra él resultaron infundados.

SOBRE LA LIB . . . .

Viene de la PRIMERA PAGINA

de producción nacional, la respuesta que obtuvimos fué la de que ese alto funcionario está preparando un amplio informe a la Cámara Legislativa, tijándole los motivos que originaron la medida y dándole al conocer el criterio que acerca de estos problemas tiene el señor Ministro de Hacienda.

Se insiste en que lo que ha habido en todo esto ha sido una mala interpretación con respecto a los alcances de la medida, ya que el Ministerio de Hacienda, para poder aplicar la ley de defensa económica, estaba obligado a hacer un tanteo en el mercado, dejándolo en libertad, a fin de determinar cuáles artículos deben ser controlados en sus precios y cuáles no.

DESDE HACE . . . .

Viene de la PRIMERA PAGINA

Del asunto inquirimos noticias ayer en las esferas oficiales, y la información que logramos fué la de que, desde hace ocho días, por medio de un arreglo habido entre el Ministro de Hacienda Ingeniero Hernández Volio y el Director General de Deportes, don Antonio Escarré, hijo, el Gobierno aportará ya la suma de veinte mil colones, en efectivo. Esa cantidad se reintegrará en el presupuesto fiscal de 1951. Lo cierto es que el Gobierno dispuso, para ese objeto, de la suma indicada. Lo demás que se diga no tiene ni fundamento y si sobra de campaña poco sería.

LATINO
HOY 7 y 9 p. m. ₡ 1.00
De Emilio Salgari:
LOS DOS TIGRES

EL PRESIDENTE...

Viene de la PRIMERA PAGINA

comparte conmigo las satisfacciones por la aprobación evidente que la ciudadanía le dió a nuestra manera de gobernar durante los actos de ayer y como debemos sentirnos estimulados por esa aprobación y dispuestos a seguir la tarea aún más empeñosamente, me permito excitarlo para que nos interesemos en darles pronto remate a las iniciativas que estén en trámite y que puedan significar más abundantes oportunidades de trabajo, mayor aplicación de inversiones nacionales y extranjeras, así como fortalecimiento de la producción agrícola por los medios eficaces y prontos sin quebranto para los consumidores, y con el curso de los respectivos organismos y promoción de las obras de progreso cuya financiación tengamos que conseguir en el exterior, pues por lo que respecta a las comprendidas en el plan del Ministerio de Obras Públicas para el año entrante, tendremos un poco más de holgura en los presupuestos próximos a emitirse por la Asamblea Legislativa.

Por otra parte, siendo el costo de la vida una de las más hondas preocupaciones del Gobierno, aun que su elevación sea reflejo en gran parte de fenómenos universales que escapan a nuestro control, agradecería a los Señores Ministros que prestaran todos el concurso de sus brillantes capacidades para sugerir iniciativas que se sumen a la del fomento de la producción y que se dirijan todas a aliviar la situación de los consumidores.

Estas palabras de estímulo no implican de ningún modo que me sienta insatisfecho de los resultados alcanzados durante el primer año de nuestro trabajo. Al contrario, juzgo que hemos hecho y así pude ver ayer, que lo juzgan también nuestros conciudadanos, mucho dentro de las difíciles circunstancias en que nos ha tocado movernos de manera que ruego a Ud. Señor Ministro, que le dé a este telegrama el sentido de mi agradecimiento por lo que va realizado y de aliento para lo mucho más que espero podamos realizar en lo porvenir.

De Ud. afectísimo servidor y amigo,

OTILIO ULATE.

Belleza en todas las edades

Para conservar su amor ¡conserve su cutis tentador, besable!

Paramí, el Jabón de la Juventud, da a su rostro una apariencia fresca y radiante ¡lo mismo si tiene Vd. 17 . . . 27 . . . o 37 años!

Este famoso jabón—hecho por un procedimiento especial que lo hace más duradero—tiene una espuma cremosa y perfumada que la deja a Vd. deliciosamente fragante de pies a cabeza.

Y para mayor encanto que también los demás productos Paramí para ¡todos tienen el cautivador Perfume de la Juventud!

Paramí

CON EL PERFUME DE LA JUVENTUD

PROXIMO SABADO: Palace-Variedades-Ideal y domingo. Moderno - Variedades - Ideal Keith y Castro!!!
TARZAN AL RESCATE
Sensacional última película del Hijo de los Monos.

PROXIMO SABADO, Moderno!!! JOHN HALL en el más terrible éxito de aventuras:
LOS AMOTINADOS

PROXIMO DOMINGO: Palace-Variedades - Moderno-Ideal Extraordinario suceso de arte! Por fin Costa Rica verá el espectáculo que ha conmovido al mundo!
STROMBOLI
con INGRID BERGMAN. Volcánico espectáculo de alta tensión.

Hoy, Martes, 14 de nov. 1950.

PALACE
A las 3 y 8 ..... ₡ 2.50
COPIA EN ESPAÑOL!
FABIOLA o LOS MARTIRES DEL CRISTIANISMO

VARIEDADES
A las 3, 7 y 9 ..... ₡ 1.25
A PETICION! Ann Blyth en:
VIDA DE MI VIDA

MODERNO
A las 3, 7 y 9 ..... ₡ 1.00
Estreno de música y amor!!!
CONSTANCE MOORE, en el éxito:
MUSICA DINERO Y AMOR

IDEAL
A las 6 y 8 ..... ₡ 1.00
TIN TAN - BING CROSSY
DOS PERSONAJES FABULOSOS

LIBANO
A las 7 y 9 ..... ₡ 1.00
EL MISTERIOSO MR. M
2ª época

KEITH
A las 7 y 9 ..... ₡ 1.00
David Silva - Cruz Alvarado en:
EL DESALMADO

CASTRO
A las 7 y 9 ..... ₡ 1.00
VENGADORES DEL CRIMEN
4ª época y
PASION EN EL NORTE

COLON
A las 6.30 y 8.30 ..... ₡ 1.00
RAYITO DE LUNA
con "LOS PANCHOS"